



INFORMES



Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2025-11-14

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.06.27

Versión 08

813.25.01.00165.26

pág. 1

TITULO:	Informe para reunión de monitoreo	
FECHA:	13 marzo 2026	
ELABORO:	DIEGO FERNANDO RAMIREZ NAIZAQUE Agente Especial – EAAAY EICE ESP	
OBJETO:	Presentar informe a la dirección de intervenidas, periodo enero – febrero 2026	
DESTINATARIO(S)		RECIBIDO (S)
Entidades Intervenidas y en Liquidación Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios		Remitido a través del correo electrónico sspd@superservicios.gov.co

Tabla de contenido

I. ASPECTOS FINANCIEROS.....	2
1. CONTABILIDAD	2
2. PRESUPUESTO	2
3. TESORERÍA	2
II. ASPECTOS JURÍDICOS	12
III. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	56
1. INFORME DE PERSONAL	56
2. ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	78
3. INFORME DE ORGANISMOS DE CONTROL FISCAL	79
4. INFORME CARGUES DE SUI.....	79
IV. ASPECTOS TECNICOS Y OPERATIVOS – ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	79
V. ASPECTOS TÉCNICOS OPERATIVOS - SERVICIO DE ASEO	80
VI. ASPECTOS COMERCIALES	81
1. CIFRAS REPRESENTATIVAS	81
2. INDICADORES DE FACTURACIÓN	83
3. GESTION DE CARTERA	85
4. PQRS.....	87
5. PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS	89
6. ACTIVIDADES EN EJECUCIÓN	91
7. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y GOBIERNO CORPORATIVO	93
VII. COMPROMISOS.....	97

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 2

En el presente documento se relacionan los ítems establecidos para presentación de informe para reunión de monitoreo, tal y como lo indica la circular externa SSPD No. 2016100000034, para la gestión realizada por la entidad en el periodo comprendido en los meses de enero – febrero 2026

I. ASPECTOS FINANCIEROS

1. CONTABILIDAD

En el "anexo 1. Contabilidad" se presentan los estados financieros en formato Excel del mes de enero 2026.

 informe_estados_financieros enero 2026


 Informe_Estados_Financieros_Servicio acuedcuto

 Informe_Estados_Financieros_Servicio Alcantarillado

 Informe_Estados_Financieros_Servicio Aseo

2. PRESUPUESTO

En el "anexo 2. Presupuesto" se presentan los informes 821.25.01.00160.26 Informe Presupuesto Ejecución De Ingresos – Gastos enero 2026 y 821.25.01.00164.26 Informe Presupuesto Ejecución De Ingresos – Gastos febrero 2026.

 1. Informe Presupuesto Ingresos y Gastos - Enero 2026

 1. Informe Presupuesto Ingresos y Gastos - Febrero 2026

3. TESORERÍA

3.1. Saldo de las cuentas bancarias con cierre a 31 de enero de 2026.

- Por concepto de convenios.

	Departamento De Casanare	NUMERO DE CUENTA	SALDO A 31 DE ENERO 2026
1	Banco Bogotá Cuenta De Ahorros 646791111 Proyecto Torres De San Marcos	25505284482	63.803.013,56
2	Convenio 238/2005 Banco Bogotá Cuenta 0646639245-855035952	855035952	852.724,84
3	Convenio 12/2007 Banco Bogotá Cuenta 0646281964-646281964	646281964	2.487.428,66
4	Convenio 133/2007 Banco Bogotá Cuenta 0646640870- 8550042651	8550042651	4.000,00
5	Convenio 137/2007 Banco Bogotá Cuenta 0646640888- 855042669	855042669	732.302,69
6	Convenio 136/2007 Banco Caja Social Cuenta 26506568873	26506568873	490.708,06
7	Convenio 276/2007 Banco Popular Cuenta 252114798	252114798	10.939.687,23



INFORMES



Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2025-11-14

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.06.27

Versión 08

813.25.01.00165.26

pág. 3

8	Convenio 309/2007 Banco Bogotá Cuenta 0646641142- 855044244	855044244	16.296,00
9	Convenio 338/2007 Banco De Occidente Cuenta 505801571	505801571	1.949.181,10
10	Convenio 444/2007 Banco Caja Social Cuenta 26506743542	26506743542	110.350,83
11	Convenio 51/2008 Banco Bogotá Cuenta 0646643973-855057691	855057691	3.461,00
12	Convenio 9/2009 Banco Bancolombia Cuenta 36349516858	36349516858	1.609.018,91
13	Convenio 10/2009 Banco Bancolombia Cuenta 36349517137	36349517137	3.893.526,66
14	Convenio 95/2009 Banco Bancolombia Cuenta 36349516947	36349516947	2.822.130,76
15	Convenio 87/2008 Banco Bancolombia Cuenta 36349219021	36349219021	466.319,87
16	Convenio 29/2009 Banco De Occidente Cuenta 505807750	505807750	636.077,10
17	Convenio 43/2009 Banco Bogotá Cuenta 0646645796 855062311	855062311	380.026,00
18	Convenio 48/2009 Banco De Occidente Cuenta 505808618	505808618	7.765.128,60
19	Convenio 154/2009 Banco Bancolombia Cuenta 36354776477	36354776477	812.623,18
20	Convenio 153/2009 Banco De Bogotá Cuenta 0646646687-855064036	855064036	132.956,22
21	Convenio 57/2010 Banco Bancolombia Cuenta 36363889420	36363889420	4.223.805,44
22	Convenio 181/2010 Banco Popular Cuenta 252157185	252157185	283.799,62
23	Convenio 2067/2012 Banco De Occidente Cuenta 505817171	505817171	2.075.191,69
24	Acuerdo 1/2012 Banco De Occidente Cuenta 505817163 Recursos Sgr Ocad	505817163	97.336.320,71
25	Contrato Interadministrativo 001/2014 Cuenta De Ahorros 646689034- 855119848 Banco De Bogotá	855119848	1.037.656,23
Municipio De Yopal			
1	Convenio 909/2019 Banco Bogotá Cuenta 646767517 -646713933-855151247	855151247	196,00
2	Convenio 53/2007 Banco Bogotá Cuenta 0646641035- 855043774	855043774	282.930,78
3	Convenio 842/2010 Banco Bogotá Cuenta 646652495-855072732	855072732	167.836,00
4	Convenio 434/2011 Banco Bogotá Cuenta 0646657007- 855078390	855078390	268,00
5	Convenio 427/2011 Banco Bogotá Cuenta 0646657015- 855078416	855078416	749.388,07
6	Convenio 2035.16 Banco Bogotá Cuenta 0646694505-855127544	855078424	460.498,89
7	Convenio 1076/2012 Banco Occidente Cuenta 505817395	505817395	31.122.425,28
8	Convenio 1088/2012 Banco Davivienda Cuenta 286100046494	286100046494	879.749.897,87
9	Convenio 590/2013 Banco Colpatria Cuenta 3552000079	3552000079	71.588.463,13
10	Convenio 760/2015 Cuenta 0646684977-855114765 Banco De Bogotá	855114765	184.330.128,72
11	Cuenta 1732.20 Cuenta 646740464 Banco De Bogotá	646740464	13.900.299,00
12	Convenio 1001.84.1500.2020 Cuenta 646737882 Banco De Bogotá	646737882	13.920.457,65
13	Convenio 2003.20 Cta 646743138 B Bogotá	646743138	24.292.295,39
14	Acuerdo No. 11 Cta Ahorros 646761759 Banco Bogotá	646761759	58.629.951,40
15	Convenio 2752.21 Banco De Bogotá Cta 646764993	646764993	50,00
16	Convenio 2465.21 Banco De Bogotá Cta 64676212	64676212	11.596.904,00
17	Convenio 2727.22 Banco De Bogotá Cta 646792143 Veredales	646792143	2.795.106,45

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 4

18	Convenio 1428 De 2023 Banco De Bogotá Cta 646811521	646811521	29.287.272,20
19	Convenio 1406 De 2023 Banco Bogotá Cuenta 646811513	646811513	47.083.751,34
20	Convenio 1771 De 2023 Banco Bogotá Cuenta 646815944	646815944	1.833.601,44
21	Convenio 1672 De 2023 Banco Bogotá Cuenta 646815936	646815936	804.957.884,10
22	Convenio 2772 De 202 Banco Bogotá Cuenta 646818112	646818112	54.946,00
Corporinoquia			
1	Convenio 160/2006 Banco Davivienda Cuenta 286000136387	286000136387	4.787,33
2	Convenio 17/2011 Banco Bogotá Cuenta 0646659466- 855081667	855081667	485.311,70
3	Convenio 41 De 2008 Cuenta 252128574 Banco Popular	252128574	384.501,48

	TOTALES	2.382.542.887,18
--	----------------	-------------------------

Los saldos anteriores son tomados de los libros de bancos emitidos por el sistema SJT.

- Por recursos propios.

	RECURSOS PROPIOS	NÚMERO DE CUENTA	SALDO A 31 DE ENERO 2026
1	Banco Bogotá Cuenta 0646622415- 855048781	855048781	1.193.280,00
2	Banco Agrario Cta Corriente 386030011400 Recaudo	386030011400	776.409,00
3	Banco Bogotá Cuenta 0646632182- 855008280	646632182	2.762.567.381,77
4	Banco Bogotá Cuenta 0646632372-855009189	855009189	293.220.021,82
5	Banco Bogotá Cuenta 0646643353- 855055729 Fondo De Vivienda	855055729	91.457.778,76
6	Banco Bogotá Cuenta 646667923-855092243 Fondo De Adaptación Acción Popular 2011-0532	855092243	513.912,03
7	Banco Agrario Cuenta 48603300614-4 Facturación	486033006144	335.754,00
8	Banco Bbva Cuenta 981187990	981187990	72.949.138,22
9	Banco Bancolombia Cuenta 36349482384	36349482384	1.960.307,83
10	Banco Bogotá Cuenta 0646696575- 855120209 Fondo Rotatorio De Empleados	855120209	52.175.887,00
11	Banco Bogotá Cuenta 0646794974 Deuda Publica	646794974	86.024.457,00
12	Cuenta De Ahorros 646844951 Banco Bogotá Mutuo 225	646844951	7.412.587.736,00
13	Cuenta De Ahorros Fiducia P.a Eaa De Yopal No 0646710541- 855147435 Banco De Bogotá	855147435	686.641.101,65
		TOTALES	11.462.403.165,08

Los saldos anteriores son tomados de los libros de bancos emitidos por el sistema SJT.

3.2. Traslados a provisiones de los meses enero de 2026.

Durante el mes de enero del año en curso se solicitó a la Fiduagraria provisionar en las cuentas CMI, Cascajar y Remanentes los siguientes traslados de recursos:

- En la comunicación enviada 821-1.16.01.001087.26 del día 21 de enero de 2026 se provisiono lo correspondiente al mes de enero de 2026, así;

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 5

SUBCUENTA	VALOR
• Subcuenta CMI-POIR.	\$ 320,000,000.00
• Subcuenta CASCAJAR.	\$ 22,736,767.27
• Subcuenta de REMANENTES	\$ 650,000,000.00
TOTAL	\$992,736,767.27

Se adjunta a este documento el informe entregado por parte de la Fiduciaria del Banco Agrario donde se informa de manera detallada los movimientos de los recursos recaudados a 31 de enero de 2026. A esta fecha, el saldo de los recursos administrados en el negocio Fiduciario, ascienden a la suma de **\$13.227.069.192,75**, tal como se detalla a continuación.

Descripción	No.	Enero de 2026
P.A. Fideicomiso EAAAY EICE ESP	855147435	\$ 850.927.046,22
Subcuenta 2 - CMI POIR	901429	\$ 11.517.646.351,64
Subcuenta 3 - Cascajar	901428	\$ 772.262.564,89
Subcuenta 4 - Remanentes	901427	\$ 86.233.230,00
Saldo Extractos		\$ 13.227.069.192,75
Saldo Balance		\$ 13.227.069.192,75
Diferencia		\$00,00

RESUMEN SALDOS DE RECURSOS PROPIOS:

CONCEPTO	SALDOS A ENERO DE 2026
P.A. Fideicomiso EAAAY EICE ESP	\$ 850.927.046,22
Subcuenta 2 - CMI POIR	\$ 11.517.646.351,64
Subcuenta 3 - Cascajar	\$ 772.262.564,89
Subcuenta 4 - Remanentes	\$ 86.233.230,00
Saldo Fiduciaria	\$ 13.227.069.192,75
Saldo Cuentas Recursos Propios 31 de enero de 2026	\$11,462,403,165.08
Total, Recursos Propios	\$24,689,472,357.83

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 6

3.3. Estado de subsidios

La Secretaría General adelantó las gestiones de cobro de los subsidios para los estratos 1 y 2, correspondientes a la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo ante el Municipio de Yopal, de los cuales la entidad es operadora. Como resultado de dichas gestiones, se obtuvo el siguiente recaudo:

MES	ACUEDUCTO	ESQUEMA DIFERENCIAL	ALCANTARILLADO	ASEO
ago-25	224.291.778,00	52.358.739,00	121.731.564,00	201.545.102,00
sep-25	216.214.697,00	51.855.490,00	117.811.832,00	206.033.083,00
oct-25	221.415.183,00	52.367.997,00	120.139.656,00	208.596.632,00
SUBTOTAL	661.921.658,00	156.582.226,00	359.683.052,00	616.174.817,00
			TOTAL	1.794.361.753,00

Por lo tanto, el Municipio de Yopal adeuda la suma de MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$1,788,859,604.00) discriminados de la siguiente manera:

MES	ACUEDUCTO	ESQUEMA DIFERENCIAL	ALCANTARILLADO	ASEO
nov-25	225.132.203,00	52.952.070,00	120.691.067,00	208.141.332,00
dic-25	211.231.217,00	52.998.408,00	116.121.847,00	207.504.829,00
ene-26	222.673.603,00	52.720.486,00	120.586.344,00	198.106.198,00
SUBTOTAL	659.037.023,00	158.670.964,00	357.399.258,00	613.752.359,00
			TOTAL	1.788.859.604,00

3.4. Flujo de Caja con corte a 31 de enero 2026

Para la vigencia 2026 se proyectó el flujo de caja partiendo de la proyección de ingreso por la venta de servicios públicos y la atención de gastos de acuerdo con la programación presupuestal de la vigencia 2026, el flujo de caja del mes de enero de 2026 es el siguiente:

FLUJO DE CAJA ENERO 2026		
RECURSOS PROPIOS		
		ENERO
SALDOS INICIALES		10.045.967.182,94
INGRESOS		ENERO
INGRESOS		
1	VENTA DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO	1.894.272.884,29
2	VENTA SERVICIO ALCANTARILLADO	909.826.335,07
3	VENTA SERVICIO ASEO BARRIDO Y RECOLECCIÓN	938.235.999,56

	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 7

4	VENTA SERVICIO ASEO DISPOSICION FINAL	98.436.456,34
9	CREDITO EMPLEADOS	3.514.702,00
11	OTROS INGRESOS VENTA DE MEDIDORES	1.680.947,62
10	VENTA DE OTROS SERVICIOS Y BIENES	49.255.867,51
5	SUBSIDIOS ACUEDUCTO	0,00
6	SUBSIDIOS ALCANTARILLADO	0,00
7	SUBSIDIOS ASEO	0,00
53	APROVECHAMIENTO ECAS-INGRESO	0,00
54	MOVIMIENTO DE FIDUCIA INGRESO	0,00
55	INGRESOS POR VEOLIA	323.994.051,00
57	INGRESOS DE MUTUOS	0,00
56	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0,00
47	IMPUESTOS SGPR - TIMBRE	0,00
59	INDEMNIZACIONES	0,00
63	REINTEGRO DE RETENCIONES DE CAJA MENOR	0,00
58	INTERESES	558.007,00
68	PARTIDAS POR IDENTIFICAR INGRESO	0,00
TOTAL INGRESOS		4.219.775.250,39
EGRESOS		ENERO
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
12	GASTOS DE PERSONAL	480.999.896,50
13	HONORARIOS	0,00
14	ARRENDAMIENTOS	0,00
15	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00
16	MANTENIMIENTOS	0,00
17	SERVICIOS	0,00
18	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	0,00
19	SERVICIOS PÚBLICOS	2.757.490,58
20	PAGO APROVECHAMIENTO ECAS	0,00
21	PAGO EMBARGOS	0,00
27	GASTOS BANCARIOS	0,00
32	FONDO EMPRESARIAL CUOTA	0,00
34	MOVIMIENTO ASEO URBANO	0,00
36	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	0,00
39	FONDO ROTATORIO	0,00
51	PARTIDAS POR IDENTIFICAR INICIALES	0,00

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 8

60	SERVICIOS COMISIONES FINANCIEROS	0,00
61	DESINCENTIVO AL CONSUMO	3.345.262,00
64	PRESTAMOS DE FONDOS EMPRESARIALES	0,00
65	GASTOS INTERESES	0,00
COSTOS DE PRODUCCIÓN		
12	GASTOS DE PERSONAL	1.041.515.026,00
13	HONORARIOS	22.548.000,00
14	ARRENDAMIENTOS	0,00
15	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00
16	MANTENIMIENTOS	0,00
17	SERVICIOS	3.459.212,00
18	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	227.465.175,57
19	SERVICIOS PÚBLICOS	221.527.357,78
20	PAGO APROVECHAMIENTO ECAS	0,00
21	PAGO EMBARGOS	0,00
27	GASTOS BANCARIOS	0,00
32	FONDO EMPRESARIAL CUOTA	0,00
34	MOVIMIENTO ASEO URBANO	249.215.061,00
36	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	0,00
39	FONDO ROTATORIO	0,00
51	PARTIDAS POR IDENTIFICAR INICIALES	206.935.209,09
60	SERVICIOS COMISIONES FINANCIEROS	0,00
61	DESINCENTIVO AL CONSUMO	0,00
64	PRESTAMOS DE FONDOS EMPRESARIALES	48.257.432,46
65	GASTOS INTERESES	0,00
EGRESOS		
44	INCENTIVO AL APROVECHAMIENTO Y TTO DE RESIDUOS SOLIDOS DECRETO 2412.18 VIAT	32.577.378,00
TOTAL EGRESOS		2.540.602.500,98
MOVIMIENTO DE TERCEROS		ENERO
INGRESOS		
45	INCENTIVO A LA REGIONALIZACION	0,00
52	TRASLADOS DE CONVENIOS	0,00
35	MOVIMIENTO DE FIDUCIA EGRESO	0,00
54	MOVIMIENTO DE FIDUCIA INGRESO	730.000.000,00
62	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONVENIOS	0,00
32	FONDO EMPRESARIAL CUOTA	0,00

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 9

66	TRASLADOS DE CAJA MENOR INGRESO	0,00
67	TRASLADOS DE CAJA MENOR EGRESO	0,00
EGRESOS		
45	INCENTIVO A LA REGIONALIZACION	0,00
52	TRASLADOS DE CONVENIOS	0,00
35	MOVIMIENTO DE FIDUCIA EGRESO	992.736.767,27
54	MOVIMIENTO DE FIDUCIA INGRESO	0,00
62	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONVENIOS	0,00
32	FONDO EMPRESARIAL CUOTA	0,00
66	TRASLADOS DE CAJA MENOR INGRESO	0,00
67	TRASLADOS DE CAJA MENOR EGRESO	0,00
TOTAL MOVIMIENTO		-262.736.767,27
FLUJO NETO DEL PERIODO		1.416.435.982,14
SALDO DISPONIBLE DE CAJA		11.462.403.165,08
SALDO DISPONIBLE DE CAJA		11.462.403.165,08

Informe de Ingresos y Egresos – Enero 2025

- La entidad generó **flujo de caja positivo**.
- La caja **creció 14,1% respecto al saldo inicial** aproximadamente.
- Existe **buena liquidez operativa** para cubrir obligaciones de corto plazo.

Concepto	Valor	Participación
Venta servicios acueducto	\$1.894.272.884	44,9%
Venta alcantarillado	\$909.826.335	21,6%
Aseo barrido y recolección	\$938.235.999	22,2%
Aseo disposición final	\$98.436.456	2,3%
Ingresos Veolia	\$323.994.051	7,7%
Otros ingresos	\$55.009.525	1,3%

Los ingresos del mes de Enero de 2026 fueron de \$4.219,7 millones, registrando una variación de 12% frente a los \$4.820,8 millones obtenidos en diciembre de 2025.

La venta de servicios alcanzó los \$3.742,3 millones, lo que representa una disminución del 10% respecto a los mismos conceptos de diciembre de 2025.

Dentro de la venta de servicios, la composición fue la siguiente:

- Acueducto: 44,9%
- Alcantarillado: 21,6%
- Aseo: 22,2%
- Disposición final: 2,3% del total recaudado por venta de servicios.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 10

Egresos

Los egresos de enero de 2026 descendieron a \$2.540,6 millones, presentando una variación del 72% frente a los \$9.060,5 millones registrados en diciembre de 2025, dado a que en Enero de 2026 por cierre Presupuestal y de Tesorería no se realizan pago de cuentas por pagar.


Concepto	Valor
Gastos de administración	\$487.102.649
Costos de producción	\$2.020.922.473
Otros egresos	\$32.577.378
Total egresos	\$2.540.602.500,98

En cuanto a su composición:

Tipo de gasto	Valor	Participación
Costos de producción	\$2.020.922.473	79,5 %
Gastos administrativos	\$487.102.649	19,2 %
Otros egresos	\$32.577.378	1,3 %

- El 19.2% corresponde a gastos de administración, cuyos principales rubros son gastos de personal, servicios públicos.
- El 79.5% restante corresponde a costos de producción, destacando gastos de personal, servicios públicos y pagos a Terceros, ECAS, VEOLIA S.A.

En el "anexo 3. Tesorería" se presenta flujo de caja a enero de 2026 e formato excel.

 Enero 2026

3.5. Contratos Mutuos 225 y 227

Contrato de Mutuo No. 225

CONTRATO DE MUTUO No. 225 CELEBRADO ENTRE EL PATRIMONIO AUT6NOMO FIDEICOMISO ADMINISTRADORA BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA Y LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE ESP - EAAAY EICE ESP	
No. Mutuo	225
Deudor	Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EICE ESP - EAAAY EICE ESP
NIT	844.000.755 - 4

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración	Fecha Última Modificación		Tipo de Documento: FORMATO
	2011-04-07	2025-11-14		Código: 51.29.06.27
				Versión 08

813.25.01.00165.26

pág. 11

Valor	\$11.300.000.000,00
Fecha suscripción	2024/06/04
Fecha desembolso	2024/09/25
Valor desembolso	\$4.893.155.933,00
Pendiente desembolsar.	\$6.452.044.067,00
Tasa de actualización del mutuo	Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Pagos Actualización IPC a 01/01/2026	\$ 332.940.851,35
Pignoración como Garantía	\$ 42.242.909,85
Plazo	Sesenta (60) meses, a partir del primer desembolso, dentro de los cuales, se incluye un periodo de gracia hasta por veinticuatro (24) meses, a partir del mes veinticinco (25) cuotas fijas mensuales
Inicio de Pagos	2026/10/25

Contrato de Mutuo No. 227

CONTRATO DE MUTUO No. 227 CELEBRADO ENTRE EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ADMINISTRADORA BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA Y LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE ESP - EAAAY EICE ESP	
No. Mutuo	227
Deudor	Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EICE ESP - EAAAY EICE ESP
NIT	844.000.755 - 4
Valor	\$6.200.000.000,00
Fecha suscripción	2024/10/09
Fecha desembolso	2024/12/24
Valor desembolso	\$6.000.000.000,00
Pendiente desembolsar.	\$200.000.000,00
Tasa de actualización del mutuo	Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Pagos Actualización IPC a 01/01/2026	\$ 373.033.644,38
Pignoración como Garantía	\$ 52.005.554,78
Plazo	Sesenta (60) meses, a partir del primer desembolso, dentro de los cuales, se incluye un periodo de gracia

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 08

813.25.01.00165.26

pág. 12

	hasta por veinticuatro (24) meses, a partir del mes veinticinco (25) cuotas fijas mensuales
Inicio de Pagos	2027/01/24

II. ASPECTOS JURÍDICOS

En el informe No. 812.25.01.0159.26 la oficina jurídica presenta la información de la gestión contractual, y procesos judiciales. Información que se relaciona a continuación:

1. PROCEDIMIENTO GESTIÓN CONTRACTUAL.

Durante los meses de enero y febrero de la presente vigencia 2026 se suscribieron **TREINTA Y NUEVE (39) CONTRATOS**, discriminados en las siguientes modalidades de contratación:

1. MODALIDAD DE CONTRATACION	CANTIDAD	VALOR CONTRATADO
CONTRATACION DIRECTA	36	\$ 1.941.647.467,24
PRIVADA	3	\$ 4.348.169.096,07
TOTAL	39	\$ 6.289.816.563,31

Sobre estas modalidades, se procede a discriminar según su tipología:

CONTRATACION DIRECTA				
TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD	VALOR TOTAL INICIAL CONTRATADO	NUMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIACION
ARRENDAMIENTO	1	\$ 88,746,267.00	812.14.01.00011.26	RECURSOS PROPIOS
COMPRAVENTA	5	\$ 353,943,205.00	812.14.01.00016.26	
			812.14.01.00020.26	
			812.14.01.00026.26	
			812.14.01.00027.26	
			812.14.01.00028.26	
PRESTACION DE SERVICIOS	10	\$ 599,014,926.00	812.14.01.00013.26	
			812.14.01.00014.26	
			812.14.01.00015.26	
			812.14.01.00017.26	
			812.14.01.00018.26	
			812.14.01.00024.26	
			812.14.01.00030.26	
			812.14.01.00033.26	
			812.14.01.00034.26	
			812.14.01.00037.26	

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 13

CONTRATACION DIRECTA				
TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD	VALOR TOTAL INICIAL CONTRATADO	NUMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIACION
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	14	\$ 412,987,169.00	812.14.01.00001.26	
			812.14.01.00002.26	
			812.14.01.00003.26	
			812.14.01.00004.26	
			812.14.01.00005.26	
			812.14.01.00006.26	
			812.14.01.00007.26	
			812.14.01.00008.26	
			812.14.01.00010.26	
			812.14.01.00012.26	
			812.14.01.00022.26	
			812.14.01.00025.26	
			812.14.01.00031.26	
			812.14.01.00036.26	
SUMINISTRO	6	\$ 486,955,900.24	812.14.01.00009.26	
			812.14.01.00019.26	
			812.14.01.00021.26	
			812.14.01.00023.26	
			812.14.01.00029.26	
812.14.01.00035.26				
TOTAL	36	\$ 1,941,647,467.24		

CONTRATACION PRIVADA				
TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD	VALOR TOTAL INICIAL CONTRATADO	NUMERO DE CONTRATO	FUENTE DE FINANCIACION
OBRA	1	\$ 2,718,604,426.07	812.14.01.00032.26	RECURSOS PROPIOS
PRESTACION DE SERVICIOS	1	\$ 879,567,670.00	812.14.01.00039.26	
SUMINISTRO	1	\$ 750,000,000.00	812.14.01.00038.26	
TOTAL	3	\$ 4,348,172,096.07		

Aunado a esto se reportan los contratos con novedades generados en el mes de enero-febrero 2026:

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 14

Numero de Contrato	NOVEDAD	No	FECHA QUE SE REALIZA	PLAZO	VALOR
00053-2025	PRORROGA	N1	20/01/2026	UN (01) MES	\$ -
00048-2025	ADICIONAL Y PRORROGA	N1-N1	07/01/2026	DIEZ (10) DIAS	\$ 2.243.333,33
0022-2024	PRORROGA	N4	23/01/2026	DOS (02) MESES	\$ -
00169-2023	PRORROGA	N6	06/02/2026	VEINTE (20) DIAS	\$ -
00078-2025	ADICIONAL Y PRORROGA	N1 - N1	04/02/2026	TRECE (13) DIAS	\$ 85.542.249,00
00032-2025	PRORROGA	N3	16/01/2026	UN (01) MES	\$ -
0075-2025	ADICIONAL	N1	18/02/2026	N/A	\$ 83.307.900,00
00170-2023	PRORROGA	N6	28/02/2026	SESENTA (60) DIAS	\$ -
00169-2023	PRORROGA	N7	27/02/2026	SESENTA (60) DIAS	\$ -
00034-2024	ADICIONAL Y PRORROGA	N1 - N3	27/02/2026	DOS (02) MESES	\$ 15.643.859,00

2. DEFENSA JUDICIAL

De manera atenta, me permito dar respuesta al informe bimestral intervenidas del periodo de ENERO a FEBRERO de 2026 de procesos judiciales.

Los apoderados remiten sus provisiones contables conforme parametrización (circular externa 0023 del 11 de diciembre, sistema único de información Normativa).

Por tanto, la información se clasifico en un solo informe de la siguiente manera:

I. PROCESOS JUDICIALES

Durante el periodo comprendido entre los meses de ENERO y FEBRERO de 2026, la oficina jurídica, a través de los abogados externos, ha gestionado un total de setenta y tres (73) procesos judiciales, los cuales diecisiete (16) corresponden a procesos ante la jurisdicción laboral, catorce (14) procesos a la jurisdicción contenciosa administrativa, veintisiete (27) acciones constitucionales, nueve (09) procesos donde es demandante la EAAAY, seis (06) procesos penales, y un (01) proceso policivo.

Adicionalmente, la Oficina Jurídica ha venido recopilando y clasificando los procesos de carácter ambiental. Actualmente existen dieciséis (16) procesos sancionatorios ambientales iniciados por Corporinoquia en contra de la EAAAY. Cabe resaltar que estos procesos fueron recibidos del anterior apoderado, mientras que el nuevo apoderado se encuentra actualmente en trámite ante Corporinoquia para el reconocimiento de su personería jurídica dentro de dichos procesos.

Los procesos se clasifican de la siguiente manera:

1. Laborales

TIPO DE ACCIÓN	TOTAL, PROCESOS	VALOR PARA PROVISIONAR
Ordinario Laboral	16	\$3.652.858.226,25
Total, procesos judiciales	16	\$3.652.858.226,25

2. Contencioso Administrativo

TIPO DE ACCIÓN	TOTAL PROCESOS	VALOR POR REGISTRAR CONTABLEMENTE
Ejecutivo	1	\$2.183.943.136,77
Controversias Contractuales	5	\$306.074.125,40
Nulidad	2	\$0
Nulidad y restablecimiento de derecho	1	\$0
Reparación directa	4	\$523.369.459,72
Reparación directa (acción in reverso)	1	\$0
Total, procesos judiciales	14	\$3.013.386.721,89

3. Acciones Constitucionales

TIPO DE ACCIÓN	TOTAL PROCESOS	VALOR PARA REGISTRAR CONTABLEMENTE
Acción de Grupo	1	0
Acción Popular	26	0
Total procesos judiciales	27	0

Nota: Se ingresa el proceso 2025-00422 del Juzgado Cuarto administrativo.

4. Interpuestas por la EAAAY

TIPO DE ACCIÓN	TOTAL PROCESOS	VALOR INFORME DE ENTREGA
Laboral		
Ordinario Laboral	1	0
Contencioso administrativo		
Acción contractual	5	\$34.550.163,03
Acción de repetición	1	\$0
Ejecutivo	2	\$0
Total procesos judiciales	9	\$34.550.16,03

5. Procesos Penales

TIPO DE ACCIÓN	TOTAL PROCESOS	VALOR PARA REGISTRAR CONTABLEMENTE
Proceso Judicial Penal	1	0
Denuncia (FISCALIA)	5	0
Total procesos	6	0

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 16

6. Procesos Policivos

TIPO DE ACCIÓN	TOTAL PROCESOS	VALOR PARA REGISTRAR CONTABLEMENTE
Posesión	1	0
Total procesos Policivos	1	0

Siendo esto así, y de acuerdo con lo reportado por los apoderados, la Empresa de Acueducto, alcantarillado y Aseo De Yopal tiene los siguientes procesos:

VALOR PARA REGISTRAR	CLASE	CANT. PROCESOS
\$ 3.652.858.226,25	LABORALES	16
\$ 3.013.386.721,89	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	14
\$ -	CONSTITUCIONALES	27
\$ 34.550.163,03	DEMANDANTE	9
\$ -	DENUNCIA PENAL	6
\$ -	POLICIVO	1
\$ 6.700.795.111,17	TOTAL	73

Dentro de los procesos judiciales encontramos las condenas ejecutoriadas contra la EAAAY a corte de 28 de febrero de 2026, las cuales son:

CONDENAS CONTRA LA EAAAY EICE ESP EJECUTORIADAS A ENERO 31 DE 2026				
ITEM	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	NUMERO DE PROCESO	VALOR CAPITAL
1	Ordinario Laboral	Wilmer Javier Vargas Torres * reintegrado.	850013105002-2020-00093-00	\$ 300,589,015.00
2	Ordinario Laboral	Paola Policarpa Perilla Cardenas - *reintegrada.	850013105002-2020-00094-00	\$ 357,027,449.00
3	Ordinario Laboral	Mónica Julieth Cruz Rodríguez *reintegrada.	850013105002-2020-00097-00	\$ 300,589,019.00
4	Ordinario Laboral	Marco Aurelio Leguizamon *reintegrado.	850013105002-2020-00098-00	\$ 315,389,921.00
5	Ordinario Laboral	Leidy Marcela Piñeros Sánchez	850013105002-2020-00099-00	\$ 246,411,878.00
6	Ordinario Laboral	Cruz Merys Madera *Reintegrada.	85001-3105002-2020-00163-00	\$ 230,281,544.00
7	Ordinario Laboral	Mireya Jiménez Urrutia	850013105002-2020-00202-00	\$ 239,676,185.00
8	Ordinario Laboral	Sandra Patricia Cubillos *reintegrada	85001-3105002-2020-00204-00	\$ 255,022,673.00
9	Ordinario Laboral	Omaira Cárdenas Gutiérrez	850013105002-2020-00205-00	\$ 235,033,912.00

CONDENAS CONTRA LA EAAAY EICE ESP EJECUTORIADAS A ENERO 31 DE 2026				
ITEM	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	NUMERO DE PROCESO	VALOR CAPITAL
10	Ordinario Laboral	Hilbert Laverde Cardozo *reintegrado	850013105002-2020-00206-00	\$ 348,671,597.93
11	Ordinario Laboral	Elvis Aranda Davila *reintegrado.	850013105002-2020-00216-00	\$ 410,139,765.00
12	Ordinario Laboral	Pedro Esteban Palacios Alvarado	850013105002-2021-00252-00	\$ 307,747,614.00
13	Ordinario Laboral	Luis Harold Campo Ulbarri *reintegrado.	850013105002-2021-00255-00	\$ 196,369,970.00
14	Ordinario Laboral	Carlos Arturo Mejía *reintegrado.	85001-3105-002-2022-00001-00	\$ 163,508,357.00
15	Ordinario Laboral	Chistiam Modesto Díaz González	850013105002-2022-00002-00	\$ 467,584,508.00
16	Ordinario Laboral	Nini Viancha *reintegrada.	850013105002-2020-00100-00	\$ 284,115,639.00
17	Ordinario Laboral	Hernando Vega Meche *reintegrado	850013105002-2020-00214-00	\$ 389,637,191.00
18	COACTIVO AMBIENTAL	CORPORINOQUIA	400.08.1.16.251	\$ 965,859,779.00
19	SANCIONATORIO AMBIENTAL	CORPORINOQUIA	200.38.15.279	\$ 77,925,938.00
20	SANCIONATORIO AMBIENTAL	CORPORINOQUIA	200.38.16.279	\$ 25,654,101.00
21	SANCIONATORIO AMBIENTAL	CORPORINOQUIA	200.38.11.189	\$ 20,646,734.00
22	SANCIONATORIO AMBIENTAL	CORPORINOQUIA	200.38.15.340	\$ 6,084,371.00
23	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	FUNDACION FINET	2010-00000	\$ 20,548,007.00

Nota: * son los reintegros que se han realizado, es decir 13 reintegros y 5 están pendientes.

Se aclara la condena de Ronal Ochica en el sentido que en primera instancia se condenó al reintegro y pago y se logró una transacción desistiendo del recurso de apelación. Se reintegró en septiembre 15 de 2025 y se pagó \$110 millones en octubre de 2025.

PROCESOS CONCILIADOS - EAAAY PENDIENTES DE PAGO.					
RADICADO	ENTIDAD QUE CONOCE	DEMANDANTE	CUANTIA PROCESO	PORCENTAJE DE PÉRDIDA	VALOR CONCILIADO
850013105002-2025-00068-00	JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE YOPAL	ANA LUCIA BARRIOS *para pagar en abril de 2026.	\$ 254,696,640.00	100%	\$ 30,000,000.00
85001-3105002-2023-00150-00	JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE YOPAL	EUCLIDES CORREA CASTILLA *para pagar en abril de 2026.	\$ 246,309,307.88	100%	\$ 40,000,000.00

	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 18

PROCESOS CONCILIADOS - EAAAY PENDIENTES DE PAGO.					
RADICADO	ENTIDAD QUE CONOCE	DEMANDANTE	CUANTIA PROCESO	PORCENTAJE DE PÉRDIDA	VALOR CONCILIADO
85001310500 1-2021- 00236-00	JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE YOPAL	JAVIER ALEXANDER ALARCON * PAGAR EN MARZO 30 DE 2026	\$ 96,975,050.00	80%	\$ 20,000,000.00

También se relacionan los procesos judiciales archivados, los cuales son:

ARCHIVADOS					
ítem	Juzgado	Número corto	Decisión Final	Fecha del Auto por medio del cual se Archiva	¿Tiene estudio de acción de repetición?
1	SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE YOPAL	2024-123	junio 09 de 2025 - audiencia de conciliación, modificación del contrato a término indefinido.	junio 09 de 2025	NO.
2	PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE YOPAL	2022-0004	julio 08 de 2025 - audiencia de conciliación, modificando el contrato de trabajo de término fijo a término indefinido.	julio 08 de 2025	NO.
3	PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE YOPAL	2023-0073	Septiembre 09 de 2025 en audiencia de conciliación se acuerda reconocer la suma de cuarenta millones de pesos, pagaderos en octubre de 2025.	09 de septiembre de 2025	No.
4	PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE YOPAL	2025-0008	Septiembre 15 de 2025 en audiencia se concilia la terminación reconociendo la suma de cien millones de pesos sin reintegro al cargo. Pagaderos en octubre de 2025.	15 de septiembre de 2025	No.
5	PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE YOPAL	2023-0072	Agosto 29 de 2025 se celebra contrato de transacción entre las partes, se acordó reintegrar al demandante a partir del 15 de septiembre de 2025 y reconocer la suma de ciento diez millones de pesos, pagaderos en octubre de 2025.	29 de agosto de 2025.	No.
6	PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE YOPAL	2025-00014	Conciliado el 23 de octubre de 2025 en audiencia. Se reconocerá la suma de 90 millones de pesos pagaderos el 30 de diciembre de 2025. sin reintegro.	23 de octubre de 2025	No porque no se ha realizado el pago del acuerdo.
7	SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE YOPAL	2025-00068	conciliado el 14 de noviembre de 2025 en audiencia. Se reconocerá la suma de 30 millones de pesos en abril 20 de 2026, sin reintegro.	14 de noviembre de 2025	No porque no se ha realizado el pago del acuerdo.
8	SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE YOPAL	2023-00150	Conciliado el 12 de diciembre de 2025 en audiencia. Se reconocerá la suma de cuarenta millones de pesos	12 de diciembre de 2025	No porque no se ha realizado el pago del acuerdo.

ARCHIVADOS					
ítem	Juzgado	Número corto	Decisión Final	Fecha del Auto por medio del cual se Archiva	¿Tiene estudio de acción de repetición?
			pagaderos en abril 20 de 2026 sin reintegro.		
9	PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE YOPAL	2022-00005	concluido el 20 de noviembre de 2025 en audiencia. El demandante se encuentra vinculado a la entidad. Se modificará el contrato de trabajo de término fijo a término indefinido a partir del 01 de enero de 2026.	20 de noviembre de 2025.	No.

7. Procesos Ambientales

En procesos ambientales se tiene que son dieciséis (16) los cuales se provisionan contablemente por un valor de, tal como consta en la tabla:

AMBIENTAL		
VALOR A REGISTRAR	CLASE	CANT. PROCESOS
\$ 214.162.424	AMBIENTALES SANCIONATORIOS	16
\$ 214.162.424		

Nota: El valor sube ya que el actual apoderado califica con riesgo alto el proceso 400.32.1.25.078 y el 02 de marzo de 2026 presenta excepciones.

En el aspecto ambiental, también se identifican obligaciones pendientes de cumplimiento, como es el caso de las **compensaciones ambientales**, las cuales se estiman con base en el **Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV)**, con el fin de determinar el costo asociado a la ejecución por **cada hectárea**, quedando así establecido el valor correspondiente:

COMPENSACIONES AMBIENTALES PENDIENTES CORPORINOQUIA	
HECTAREAS REFORESTACIÓN	318,5
COSTO HECTAREA EN SMLV	22,794
SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE 2024	\$1.750.905*
COSTO POR HECTAREA	\$ 39.910.129
Costo Total en dinero Compensaciones	\$ 12.711.375.950

Nota: El agente especial solicita al apoderado el documento emitido por **Corporinoquia** en el cual se establezca de manera verídica y definitiva la **cantidad exacta a compensar**, toda vez que, hasta el momento, no se cuenta con una cifra certera y por ello se venía manejando como una provisión. No obstante, la naturaleza de esta indica que ya se trata de una **decisión definitiva**.

*Las compensaciones tienen un aumento de 2.376.923.958, debido al incremento del salario mínimo legal mensual vigente.

Se permite relacionar los procesos judiciales que presenta la EAAAY EICE ESP:

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 08

813.25.01.00165.26

pág. 20

LABORALES

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado	Demandante	Medio de control	Hechos relevantes del proceso ¿Qué trata el proceso?	Estado actual del proceso
1	JUZGADO PRIMERO LABORAL	2021-00236	JAVIER ALEXANDER ALARCON	Ordinario Laboral	Se declare que el actor es beneficiario de la C.C. suscrita con SINTRAOFICOL, por lo tanto su contrato de trabajo no podía ser terminado sin una justa causa. Pretende el reintegro y el pago de salarios y prestaciones.	el día 23 de mayo de 2024 se contesta la reforma de la demanda. El 21 de junio el despacho acepta la contestación de la reforma de la demanda y fija fecha para audiencia de conciliación para el 20 de agosto de 2024 a las 8:30 a.m. Se llevó a cabo la audiencia, se declaró fracasada la conciliación y probada parcialmente la excepción de falta de agotamiento de la vía gubernativa. La parte demandante APELO El Tribunal confirmó la decisión el 09 de octubre de 2024. Audiencia 3 de marzo 3:30 p.m. Se instala la audiencia, se decretan pruebas y se fija fecha para el 17 de junio de 2025 a las 8:30 a.m. Se fijó audiencia para el 3 de septiembre de 2025. Se instaló la audiencia y se solicitó por la parte demandante el aplazamiento para recibir el testimonio de Hernan Bolívar para el 14 de noviembre de 2025. la parte demandante solicitó la suspensión de la audiencia para que el caso sea sometido nuevamente al comité de conciliación. Se fijó fecha para el 20 de febrero de 2026. Se concilia en audiencia y se reconoce la suma de 20 millones a favor del demandante sin reintegro que se pagarán en marzo 30 de 2026,
2	JUZGADO PRIMERO LABORAL	2021-00239	LUIS FELIPE PIRAGAUTA ACEVEDO	Ordinario Laboral	Se declare que el actor es beneficiario de la C.C. suscrita con SINTRAOFICOL, por lo tanto, su contrato de trabajo no podía ser terminado sin una justa causa. Pretende el reintegro y el pago de salarios y prestaciones.	El día 21 de mayo de 2024 se celebró audiencia de conciliación, declarándose fallida. La Empresa presentó fórmula de acuerdo que no fue aceptada por el demandante. Se fijó fecha para el 19 de julio a las 8:30 a.m. para audiencia de pruebas y juzgamiento. La parte demandante solicitó aplazamiento, se señaló fecha para el 13 de septiembre, se adelantó la audiencia, se decretaron pruebas y se fijó fecha para fallo para el 20 de noviembre 2024 a las 8:30 a.m. Se instala la audiencia y se incorporan pruebas y decretan pruebas de oficio. Se fija fecha para el 19 de marzo de 2025 a las 8:30 a.m. Se instala la audiencia y se fija fecha para el 09 de junio de 2025 a las 2:30 p.m Se instala la audiencia, se reprecionan pruebas y se dicta sentencia en contra de la entidad. Se apeló por parte de la EAAAY fue concedido el recurso. Se encuentra en apelación.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 08

813.25.01.00165.26

pág. 21

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado	Demandante	Medio de control	Hechos relevantes del proceso ¿Qué trata el proceso?	Estado actual del proceso
3	JUZGADO SEGUNDO LABORAL	2023-00072	MARILYN VARGAS	Ordinario Laboral	Se declare que la demandante es beneficiaria de la C.C. suscrita con SINTRAOFICOL, por lo tanto, su contrato de trabajo no podía ser terminado sin una justa causa. Pretende el reintegro y el pago de salarios y prestaciones.	El 12 de diciembre se fijó fecha para llevar a cabo audiencia el día 20 de mayo de 2024 a las 8:00 a.m. La cual fue aplazada por solicitud de la demandante. Se fijó fecha para el 12 de agosto de 2024 a las 10:00 a.m. Se llevó a cabo la audiencia sin acuerdo conciliatorio. Se decretaron pruebas y se fijó fecha para el 12 de noviembre a las 8:00 a.m. Se aplazó la audiencia y se fijó fecha para el 03 de junio de 2025 a las 8:30 a.m. Se instaló la audiencia y la parte demandante justificó la inasistencia por calamidad familiar. Se fijó fecha para el 13 de noviembre de 2025. No se logró realizar la audiencia por cierre del palacio de justicia, se fijó nueva fecha para el 22 de abril de 2026.
4	JUZGADO SEGUNDO LABORAL	2023-00073	MARIA ANTONIA MOLANO	Ordinario Laboral	Se declare que la demandante es beneficiaria de la C.C. suscrita con SINTRAOFICOL, por lo tanto, su contrato de trabajo no podía ser terminado sin una justa causa. Pretende el reintegro y el pago de salarios y prestaciones.	El 20 de mayo de 2024 se llevó a cabo audiencia de conciliación que se declaró fracasada, se decretaron pruebas y se fijó la fecha para el 12 de noviembre de 2024 a las 8:30. Se aplazó la audiencia y se fijó fecha para el 04 de junio de 2025 a las 8:30 a.m. Se desarrolla la audiencia, se condena a la entidad EAAAY a reintegrar y pagar salarios y prestaciones pudiendo descontar los periodos laborados para las entidades del Estado. Se interpuso recurso de apelación y fue concedido. El tribunal admitió el recurso, el 13 de junio de 2025 se presentaron alegatos de conclusión. Estado Actual: Se encuentra en el Tribunal Superior para sentencia de segunda instancia.
5	JUZGADO SEGUNDO LABORAL	2024-00162	MANUEL SEGUNDO YEPES	ORDINARIO LABORAL	Pretende se declare la culpa patronal de la entidad EAAAY EICE ESP, con ocasión del accidente laboral que sufrió cuando se desempeñaba como tripulante. Pretende la indemnización por perjuicios.	El 07 de febrero de 2025 se admite la contestación de la demanda, se fija fecha para celebrar la primera audiencia el día 10 de junio a las 10 a.m., se adelantó la audiencia, se declaró fracasa la conciliación por falta de ánimo conciliatorio por la EAAAY. Se fijó fecha para el 22 de octubre de 2025. Se adelantaron las pruebas y se condenó a la entidad a reconocer los perjuicios por el accidente laboral al demandante. se apeló la sentencia y se concedió el recurso ante el Tribunal superior. Estado actual: en apelación ante el tribunal. El 21 de enero de 2026 el tribunal corre traslado para alegatos de conclusión al apelante. El 28 de enero de 2026 se radica en el tribunal los alegatos de conclusión.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 08

813.25.01.00165.26

pág. 22

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado	Demandante	Medio de control	Hechos relevantes del proceso ¿Qué trata el proceso?	Estado actual del proceso
6	JUZGADO SEGUNDO LABORAL	2024-0146	DIANA MARCELA RAMIREZ	Ordinario Laboral	Manifiesta ser miembro de la organización sindical SINTESPY y gozar de fuero circunstancial por la presentación del pliego de peticiones. Que se ordene en consecuencia el reintegro desde el momento del despido. Y como consecuencia el pago de los salarios y prestaciones dejadas de percibir.	La demanda fue contestada dentro del término el 01 de octubre de 2024. El 07 de febrero el despacho admite la contestación de la demanda y fija fecha para el día 12 de junio a las 9:00 a.m. La audiencia fue aplazada por incapacidad médica de la señora Juez, fijándose fecha para el 20 de octubre de 2025. Se lleva a cabo la audiencia, se decretan pruebas y se fija fecha para abril 8 de 2026, llevar a cabo audiencia de pruebas y juzgamiento.
7	JUZGADO SEGUNDO LABORAL	2024-0144	EDGAR RUEDA MERCHAN	Ordinario Laboral	Manifiesta el demandante ser miembro de la organización sindical SINTESPY y gozar de fuero circunstancial por la presentación del pliego de peticiones. Que se ordene en consecuencia el reintegro desde el momento del despido. Y como consecuencia el pago de los salarios y prestaciones dejadas de percibir.	La demanda fue contestada dentro del término el 01 de octubre de 2024. El 07 de febrero de 2025 el despacho admite la contestación de la demanda y se fija fecha para audiencia para el día 12 de junio a las 8 a.m. La audiencia fue aplazada por incapacidad médica de la señora Juez, se fijó para el 20 de octubre de 2025. Se decretaron las pruebas y se fijó fecha para el 7 de abril de 2026 para llevar a cabo audiencia de pruebas y juzgamiento.
8	JUZGADO SEGUNDO LABORAL	2024-0148	JOSE EDILBERTO RINCON	Ordinario Laboral	Manifiesta el actor ser miembro de la organización sindical SINTESPY y gozar de fuero circunstancial por la presentación del pliego de peticiones. Que se ordene en consecuencia el reintegro desde el momento del despido. Y como consecuencia el pago de los salarios y prestaciones dejadas de percibir.	La demanda fue contestada dentro del término el 01 de octubre de 2024. El 07 de febrero de 2025 el despacho admite la contestación de la demanda y fija fecha para el 12 de junio a las 10 a.m. audiencia de conciliación. La audiencia fue aplazada por incapacidad médica de la señora Juez, fijándose fecha para el 20 de octubre de 2025. Se decretan pruebas y se fija fecha para el 9 de abril de 2026, para llevar a cabo audiencia de pruebas y juzgamiento.
9	JUZGADO SEGUNDO LABORAL	2025-00014	MARIBEL PATACON PEDRAZA	Ordinario Laboral	Pretende la demandante la aplicación de los artículos 6, 8 y 9 de la convención colectiva suscrita entre la EAAAY y SINTRAOFICIO. Declarar la nulidad del despido, el reintegro al cargo que desempeñaba o a uno de superior categoría. Además del pago de los salarios y	La demanda fue notificada el día 25 de febrero del 2025. El 11 de marzo de 2025 fue contestada la demanda, oponiéndose a las pretensiones. Mediante auto de fecha 20 de junio de 2025 el despacho admite la contestación de la demanda y fija fecha para el 11 de noviembre a las 10 a.m. No se logró adelantar la audiencia por protestas y cierre del palacio de justicia, se reprogramó para el 20 de abril de 2026 audiencia de conciliación.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 08

813.25.01.00165.26

pág. 23

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado	Demandante	Medio de control	Hechos relevantes del proceso ¿Qué trata el proceso?	Estado actual del proceso
					prestaciones dejadas de cancelar hasta el momento del reintegro.	
10	JUZGADO SEGUNDO LABORAL	2025-0006	YESLY ALEXANDRA ROA MENDOZA	Ordinario Laboral	Pretende la demandante la aplicación de los artículos 6, 8 y 9 de la convención colectiva suscrita entre la EAAAY y SINTRAOFICIO. Declarar la nulidad del despido, el reintegro al cargo que desempeñaba o a uno de superior categoría. Además del pago de los salarios y prestaciones dejadas de cancelar hasta el momento del reintegro.	La demanda fue notificada el día 25 de febrero del 2025, el 11 de marzo de 2025 se contestó la demanda, oponiéndose a las pretensiones. Mediante auto de fecha 20 de junio de 2025 se admite contestación de la demanda y se fijó fecha para el 11 de noviembre de 2025 a las 8 a.m. No se logró realizar la audiencia por protestas y cierre del palacio de justicia, se reprogramó la audiencia para el 20 de abril de 2026.
11	JUZGADO SEGUNDO LABORAL	2024-0209	BLADIMIR BALLESTERO S	Ordinario Laboral	Pretende el demandante el reintegro por aplicación de la convención colectiva de sintraemdes, el pago de horas extras que alega no se le cancelaron. Despido injusto.	La demanda fue notificada el 3 de febrero de 2025. Se contestó la demanda el 17 de febrero de 2025. Se fijó fecha para el celebrar primera audiencia el 03 de septiembre de 2025. Se adelantó la audiencia y se fijó fecha para marzo 03 de 2026 para llevar a cabo audiencia de pruebas y juzgamiento.
12	JUZGADO PRIMERO LABORAL	2025-0001	PUBLER NAIRO MORALES GUTIERREZ	Ordinario Laboral	Pretende el demandante la aplicación de los artículos 6, 8 y 9 de la convención colectiva suscrita entre la EAAAY y SINTRAOFICIO. Declarar la nulidad del despido, el reintegro al cargo que desempeñaba o a uno de superior categoría. Además del pago de los salarios y prestaciones dejadas de cancelar hasta el momento del reintegro.	La demanda fue notificada el 07 de abril de 2025, se contestó el día 23 de abril de 2025. el 16 de mayo se acepta la contestación de la demanda y fija fecha para el 29 de julio de 2025 audiencia de conciliación. Se celebró la audiencia, el demandante no aceptó la propuesta de conciliación de pagar 50 millones de pesos, hace una contrapropuesta de 100 millones y reintegro. El despacho decreta pruebas y fija fecha para el 17 de octubre a las 8:30 a.m. Se incorporan pruebas y se fija fecha para celebrar audiencia de pruebas y juzgamiento el 16 de diciembre de 2025. Se aplazó la audiencia, para analizar el caso nuevamente en el comité de conciliación. Se fija fecha para febrero 17 de 2026. ESTADO ACTUAL: El día 17 de febrero de 2026 se instala la audiencia, se incorporan las pruebas documentales, la parte demandante solicita el aplazamiento de la audiencia y el despacho fija fecha para el 24 de marzo de 2026 a las 2:30 p.m.
13	JUZGADO PRIMERO LABORAL.	2025-00078	DEBYBY AUDREY	Ordinario laboral	Se declare que el actor es beneficiario de la C.C. suscrita con SINTRAOFICOL, por lo tanto, su	la demanda fue notificada el 25 de agosto de 2025, se contestó la demanda el 04 de septiembre de 2025. Se encuentra al despacho para admitir la contestación de la

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado	Demandante	Medio de control	Hechos relevantes del proceso ¿Qué trata el proceso?	Estado actual del proceso
			GRANADOS PADILLA		contrato de trabajo no podía ser terminado sin una justa causa. Pretende el reintegro y el pago de salarios y prestaciones.	demanda. El 22 de enero de 2026 el despacho admite la contestación de la demanda y corre traslado a la parte demandante para si considera reformar la demanda.
14	JUZGADO SEGUNDO LABORAL	2025-00131	DIANA CAROLINA FUENTES BARRERA	Ordinario laboral	Se declare que la demandante es beneficiaria de la convención colectiva de SINTRAEMSDES subdirectiva Yopal, solicitando el reintegro al cargo, el pago de salarios y prestaciones desde su desvinculación.	La demanda fue notificada el 11 de noviembre de 2025 y se contestó el 24 de noviembre de 2025. El 30 de enero de 2026 el despacho tiene a la EAAAY notificada por conducta concluyente y toma nota de la contestación de la demanda. El 27 de febrero/26 el despacho admite la contestación de la demanda y fija fecha para el 21 de julio de 2026.
15	JUZGADO SEGUNDO LABORAL	2025-00130	ALBERTO IGLESIAS	Ordinario Laboral.	Se declare que el demandante es beneficiario de la convención colectiva de SINTRAEMSDES subdirectiva Yopal, solicitando el reintegro al cargo, el pago de salarios y prestaciones desde su desvinculación.	La demanda fue notificada el 11 de noviembre de 2025 y se contestó el 24 de noviembre de 2025. El 30 de enero de 2026 el despacho tiene por notificada por conducta concluyente a la EAAAY y toma nota de la contestación de la demanda.
16	JUZGADO SEGUNDO LABORAL	2025-00132	OSCAR IGLESIAS	Ordinario Laboral.	Se declare que el demandante es beneficiario de la convención colectiva de SINTRAEMSDES subdirectiva Yopal, solicitando el reintegro al cargo, el pago de salarios y prestaciones desde su desvinculación.	La demanda fue notificada el 11 de noviembre de 2025 y se contestó el 24 de noviembre de 2025. El 30 de enero de 2026 el despacho tiene por notificada por conducta concluyente a la EAAAY y toma nota de la contestación de la demanda.

	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.06.27	
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 25

CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado	Demandante	Medio de control	Hechos relevantes del proceso ¿Qué trata el proceso?	Estado actual del proceso
1	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO	2022-00214	JORGE LEONARDO INFANTE TOVAR	Nulidad Simple	Se declare la nulidad de las directivas 001, 002, 003, 004, 005 y 006 expedidas por la Junta Directiva de la entidad y se vuelva a las resoluciones anteriores sobre la planta de personal de la EAAAY.	Se corrió traslado de la medida cautelar el 16 de septiembre de 2025, se recorrió el traslado por parte de la EAAAY el 25 de septiembre de 2025 oponiéndose a su decreto.
2	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	2023-00044	WILFREDO VIANCHA	Nulidad y Restablecimiento	Se decrete la nulidad de la sanción disciplinaria proferida por la Personería Municipal en contra del demandante y como consecuencia se decrete el restablecimiento del derecho del acto, ordenándose el reintegro del demandante y el pago de salaros y perjuicios.	Nulidad de la sanción disciplinaria impuesta al actor por la personería municipal.
3	CONSEJO DE ESTADO	2010-00110	CARLOS ERNESTO ALVAREZ GUIO, NATALIA ALVAREZ FLECHAS, CARLA MARIA ALVAREZ FLECHAS	REPARACIÓN DIRECTA	Recurso De Apelación Interpuesto En Contra De La Sentencia Condenatoria Del 29 De Septiembre De 2015 Proferida Por El Tribunal Administrativo De Casanare	05-06-2025 Los Despachos No Han Generado Actuaciones Frente Al Proceso, Por El Volumen Que Estos Manejan. ----10-02-2025 Enviar Copia De Providencia Emitida El 11 De Diciembre De 2024 A Instrumentos Públicos Yopal//06-12-24 SE REGISTRA PROYECTO DE SENTENCIA PARA SER DISCUTIDO // 21-08-24 SE ENCUENTRA AL DESPACHO PARA FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA
4	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO	2016-00101	GREGORIO NACIANCENO MURILLO VALENCIA	REPARACIÓN DIRECTA	Se Busca Que Pague Daños Y Perjuicios Ocasionados Con La Pésima Construcción, Deficiente Puesta En Marcha Y Omisión De La Planta De Tratamiento Aguas Residuales (Ptar), Ubicada En La Vereda Morichal, La Cual En El En El Año 2012, Mediante Acción Popular El Juzgado Segundo Administrativo De Yopal Con Radicado 2008 -0068, En Donde Se Ordeno Al Municipio Y A La E.A.A.A.Y, Que Identificara A Quien Estaba A Cargo El Sostentamiento Y Tratamiento De La Ptar, Con El Fin De Regular Cualquier Situación Que Ocasionara Perjuicios A	05/02/2026 Al Despacho Para Sentencia AAP- Informando Que Ingresan Las Presentes Diligenc... 22/01/2026 RECIBE MEMORIALES ONLINE EL Señor(A):TITO SIMON AVILA Con Vinculación Al Pr... 13/01/2026 RECIBE MEMORIALES ONLINE EL Señor(A):ANDRES CRUZ Con Vinculación Al Proceso... 22/09/2025 Se requirió A La EAAAY Para Allegar Soportes Derivados Del Oficio 617 De 2023 ---- 04/07/2025 ---- AAP-Ordena Notificar Al Agente Interventor De La EAAAY 05-06-2025 Los Despachos No Han Generado Actuaciones Frente Al Proceso, Por El Volumen que Estos Manejan. ----3 -03-2025 AVC- Se Remite Link Del Expediente Digital De Acuerdo A La Solicitud Que Realizo De Manera Presencial La

	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 08

813.25.01.00165.26

pág. 26

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado	Demandante	Medio de control	Hechos relevantes del proceso ¿Qué trata el proceso?	Estado actual del proceso
					La Comunidad De Santa Fe De Morichal	Parte Demandante En La Ventanilla Del Despacho./// ACTUALMENTE SE ENCUENTRA PEDIENTE CERRAR LA ETAPA PROBATORIA // 09-04-24 AL DESPACHO INFORMANDO QUE ENTIDAD ENCARGADA DE EXPETICIA NO SE HA PRONUNCIADO SOBRE REQUERIMIENTO EFECTUADO.
5	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE	2017-00115	UNIÓN TEMPORAL TILO Y PUNTO NUEVO	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	Presunto Incumplimiento Y Afectación De Equilibrio Económico Y Financiero De Contrato De Obra. Pretensiones Subsidiarias De Reparación Directa Omisión De Operación Y Administración De Sistemas De Tratamiento De Aguas Residuales De Centros Poblados Tilodirán Y Punto Nuevo Municipio De Yopal.	19-06-24 Ingresa Al Despacho Del Consejo De Estado Para Elaborar Proyecto De Sentencia // 07-05-23 Se Encuentra Pendiente De Fallo De Segunda Instancia En El Consejo De Estado. // 09-04-21 Auto Deniega Nulidad Y Concede apelación
6	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE	2019-00109 ACUMULADO 2021-00055	B&C BIOSCIENCIAS, UNIÓN TEMPORAL PLANTA MODULAR - HIDROSERVICIOS LTDA,	EJECUTIVO	Se Ordena Levantar La Totalidad De Medidas Cautelares Que Pesan Sobre Las Cuentas Bancarias Y Demás De La Eaaay, A Partir Del 1 De Septiembre De 2023, Por Encontrar Que Las Sumas Embargadas Y Secuestradas Hasta El 31 De Agosto De 2023 Son Suficientes Para Garantizar El Pago De Los Créditos Que Se Ejecutan. Sin Embargo, A Raíz De La Prosperidad Del Recurso De Queja Incoado Por La Eaaay Contra El Auto Del 15 De Octubre De 2021 Que Negó El Recurso De Apelación Contra La Sentencia Proferida Por Este Tribunal El 16 De Septiembre De 2021, El Consejo De Estado Asumió El Recurso De Apelación Contra La Misma.	05-06-2025 Los Despachos No Han Generado Actuaciones Frente Al Proceso, Por El Volumen que Estos Manejan. ----13-11-2024 CAMBIO DE PONENTE //17-05-24 EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE SOLICITA AMPLIACIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES AL DESPACHO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE // 18-01-24 REMITIDO AL CONSEJO DE ESTADOPARA RESOLVER RECURSO DE APELACION INTERPUESTO CONTRA SENTENCIA DEL TRIBUNAL.
7	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO	2019-00329	FABIO VELANDIA OTÁLORA	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	Solicita Que Se Declare Que La Ut Cumplió A Cabalidad Con Las Condiciones Del Contrato N 123 De 2014, Que Se Condene A La Eaaay Por El Rompimiento Económico Del	05-06-2025 Los Despachos No Han Generado Actuaciones Frente Al Proceso, Por El Volumen que Estos Manejan. ----28/02/2025 SE ENCUENTRA A LA ESPERA PARA FALLO DE PRIMERA INSTANCIA ///A LA FECHA NO SE HA EMITIDO FALLO DE PRIMERA

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 27

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado	Demandante	Medio de control	Hechos relevantes del proceso ¿Qué trata el proceso?	Estado actual del proceso
					Contrato De Interventoría, Ya Que Permaneció 50 Días En La Obra Sin Causa Imputable A La Culpa Del Demandante.	INSTANCIA, LA DEMANDA FUE CONTESTADA OPORTUNAMENTE POR PARTE DE LA EAAAY.
8	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO	2019-00409	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA CONSTRUCCION REDES 2013 LINO RODRIGUEZ OCHOA	SE INSTAURO COMO: REPARACION DIRECTA - ACTIO IN REM VERSO - MEDIANTE AUTO DEL 21 DE OCTUBRE DE 2021, SE ADECUO A CONTROVERSIA CONTRACTUALES	El Demandante Arugumenta Que Existe Un Enriquecimiento Sin Justa Causa (Saldo Del Contrato De Interventoría 02013 Que No Ha Cancelado La Eaaay) Contrato Derivado Del Convenio No 1076 De 2012.	05-06-2025 Los Despachos No Han Generado Actuaciones Frente Al Proceso, Por El Volumen Que Estos Manejan. 27-08-2024----- El Señor(A): JOSE OCTAVIO MARQUEZ ROMERO A Través De La Ventanilla Virtual, Radicó La Solicitud No. 893315 Tipo: Recepción De Memoriales De Fecha: 27/08/2024 15:55:55, Donde Solicitó: SOLICITUD DE IMPULSO PROCESAL----LA DEMANDA FUE CONTESTADA DE MANERA OPORTUNA. EL 23-10-23 SE PRESENTO SUSTITUCIÓN DE PODER POR PARTE DE LA EAAAY.
9	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE	2020-00682	B&C BIOSCIENCIAS SAS, UNIÓN TEMPORAL PLANTA MODULAR - HIDROSERVICIOS LTDA,	CONTROVERSIA CONTRACTUALES	Se Liquide Judicialmente Tanto El Contrato 058 De 2013 Como El Acuerdo Conciliatorio De Fecha 22 De Mayo De 2017 Conforme Al Contenido De Este Ultimo Y El Cual Fue Aprobado Mediante Auto De Fecha 19 De Julio De 2017 Del Tribunal Administrativo De Casanare Dentro Del Proceso Controversias Contractuales Identificado Con Expediente 85001233300220150006600. Que En La Liquidación Judicial Se Consagre El Reconocimiento Y Ordene El Pago De 2.130.644.870 00 A Favor De La Parte Demandante Y Que Corresponde A La Suma De Dinero Debida A La Fecha Por La Atención Y Cumplimiento Absoluto Del Acuerdo Conciliatorio.	30/01/2026 Al Despacho BAC-Ingresa Con Liquidación De Costas. 30/01/2026 liquidación De Costas BAC-12/12/2025 Envío De Comunicación LNR-Se Comunica: Auto Obedézcse Y cúmplase De Fech... 12/12/2025 Envío De Notificación LNR-Se Notifica: Auto Obedézcse Y cúmplase De Fech... 05-06-2025 Los Despachos No Han Generado Actuaciones Frente Al Proceso, Por El Volumen que Estos Manejan. ----24-01-24 DEVOLUCION RECURSO DE QUEJA, A LA ESPERA AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE // 28-11-23 AUTO RESUELVE BIEN DENEGADO EL RECURSO DE APELACION // 28-03-23 REMITIDO AL CONSEJO DE ESTADO PARA RESOLVER RECURSO DE QUEJA.

	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 08

813.25.01.00165.26

pág. 28

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado	Demandante	Medio de control	Hechos relevantes del proceso ¿Qué trata el proceso?	Estado actual del proceso
10	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO	2023-00074	ARRECIFE BIENES RAICES S.A.S	REPARACIÓN DIRECTA	Declarar Administrativa Y Extracontractualmente Responsable A La Empresa De Acueducto Alcantarillado Y Aseo De Yopal Eice E.S.P. Con. Nit No. 844.000.755-4 Representada Legalmente Por El Señor Jairo Bossuet Pérez Barrera O Quien Haga Sus Veces De Los Perjuicios Causados A La Sociedad Arrecife Bienes raíces S.A.S. Antes Inversora Jc S.A.S. Empresa Legalmente Constituida Mediante El Nit No 901125842-0 Representada Legalmente Por El Señor Nancy Yolanda García Sanabria Identificada Con Cédula De Ciudadanía No 1.048.847.513 Con Motivo De La Pérdida Económica Con La ocupación Permanente Del Inmueble Al Predio De Identificado Con Matrícula Inmobiliaria 470-126822 Lote Número 15 De La Manzana A	<p>12/02/2026 RECIBE MEMORIALES ONLINE AL DESPACHO El Señor(A):MIGUEL ANGEL DAZA SILVA Con Vinculación...</p> <p>11/02/2026 RECIBE MEMORIALES ONLINE AL DESPACHO El Señor(A):RUSBIN GIOVANNI MOGOLLON TORRES Con Vi...</p> <p>29/01/2026 Audiencia SGMREANUDACION DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS . Docume...</p> <p>23/01/2026 Al Despacho MPM-AI Despacho De La Señora Juez, Hoy 23 De Enero...</p> <p>11/12/2025 envió Comunicaciones MPM-Se Comunica A Través De Mensaje De Datos El Li...</p> <p>11/12/2025 Cumplimiento Providencias MPM-Link Acceso Audiencia Citaciones A Testigos</p> <p>11/12/2025 Al Despacho MPM-AI Despacho De La Señora Juez, Hoy 11 De Dicie...</p> <p>09/12/2025 envió Comunicaciones MPM-Se Remite El Link De Acceso Audiencia A Las Pa...</p> <p>09/12/2025 envió Comunicaciones MPM-Link Acceso Audiencia De Pruebas Citaciones A...</p> <p>13/11/2025 Envío De Comunicación MPM-Se Comunica: Traslado De Fecha 13/11/2025 Envi...</p> <p>13/11/2025 Traslado MPM-Dando Alcance A Dispuesto En Los Artículos 110...</p> <p>04/11/2025 RECIBE MEMORIALES ONLINE AL DESPACHO El Señor(A):MIGUEL ANGEL DAZA SILVA A Través De La...</p> <p>21/10/2025 Audiencia Sgmse Llevó A Cabo Audiencia Inicial . Documento F.</p> <p>21/10/2025 Al Despacho MPM-AI Despacho De La Señora Juez, Hoy 21 De Octubre...</p> <p>21/10/2025 envió Comunicaciones MPM-Envío Link Acceso Audiencia Inicial Al Apodera...</p> <p>28/07/2025 Fijar Audiencia Para El 21 De Octubre De 2025 A Las 9am ----05-06-2025Los Despachos No Han Generado Actuaciones Frente Al Proceso, Por El Volumen que Estos Manejan. ----13-01-2025 MPM-Informando Que Cumplimiento Del Auto De Fecha 16 De Julio De 2024 // 06-11-24 TRASLADO</p>

	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración	Fecha Última Modificación	Tipo de Documento: FORMATO	
	2011-04-07	2025-11-14	Código: 51.29.06.27	
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 29

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado	Demandante	Medio de control	Hechos relevantes del proceso ¿Qué trata el proceso?	Estado actual del proceso
						DE EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL APODERADO DE LA ENTIDAD DEMANDADA // 11-06-24 TRASLADO DE EXPEDIENTE DEL JUZG 1 ADTIVO AL JUZG. 5 ADTIVO // 26-09-23 SE CONTESTO LA DEMANDA.
11	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE YOPAL	2023-00156	JORGE LEONARDO INFANTE TOVAR	NULIDAD SIMPLE	Nulidad Del Decreto No. 213 Del 07 De Julio De 2023 Expedido Por El Alcalde De Yopal Y Por Medio Del Cual Se Adopta El Plan Parcial De Desarrollo Alameda Martha Mojica Ubicado En Suelo De Expansión Del Municipio De Yopal Y Se Dictan Otras Disposiciones .	15/08/2025, Poder A María Camila Ardila Corporinoquia ---- 05-06-2025 Los Despachos No Han Generado Actuaciones Frente Al Proceso, Por El Volumen que Estos Manejan. ----22/02/2025 RENUNCIA DE PODER APODERADO CORPORINOQUIA /// 09-05-24 SE ENVIÓ EL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE // 22-04-24 SE PRESENTÓ Y CONCEDIÓ RECURSO DE APELACIÓN // 18-03-24 SENTENCIA 1RA INST. NIEGA PRETENSIONES
12	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE	2024-00010	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	CONTROVERSIA CONTRACTUALES	Nulidad Del Decreto No. 213 Del 07 De Julio De 2023 Expedido Por El Alcalde De Yopal Y Por Medio Del Cual Se Adopta El Plan Parcial De Desarrollo Alameda Martha Mojica Ubicado En Suelo De Expansión Del Municipio De Yopal Y Se Dictan Otras Disposiciones .	13/02/2026 RECIBE MEMORIALES ONLINE EI Señor(A):MIGUEL ANGEL SANTIAGO CELIS VALBUENA C... 15/12/2025 9:06:30 15/12/2025 Envió De Notificación LNR-Se Notifica: Auto Fija Fecha De Audiencia De Fe... 12/12/2025 18:12:49 15/12/2025 Por Estado LNR-12/12/2025 A LA SECRETARIA Para Notificar Y/O Comunicar: Auto Fija Fecha De Au... 12/12/2025 Auto Fija Fecha De Audiencia Wstener Por Contestada La Demanda Y El Llamamiento... 24/11/2025 Al Despacho DHF-Integrado Contradictorio 13/11/2025 RECIBE MEMORIALES ONLINE EI Señor(A):MARIA LUISA CASTRO HERAZO Con Vinculac... 11/11/2025 Traslado DHF-Excepciones Llamados En Garantía 18/07/2025 - El Señor(A):EDUARDO EDUARDO PULIDO DAZA A Través De La Ventanilla Virtual, Radicó La Solicitud No. 1913529 Tipo: Recepción De Memoriales De Fecha: 18/07/2025 16:56:05, Donde Solicitó: CONTESTACION DE LA DEMANDA Y DEL LLAMAMIENTO EN GARANTIA FORMULADO POR

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 08

813.25.01.00165.26

pág. 30



No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado	Demandante	Medio de control	Hechos relevantes del proceso ¿Qué trata el proceso?	Estado actual del proceso
						MUNICIPIO DE YOPAL RESPECTO DE LA POLIZA No. 605-47-994000080858----- 25/06/2025 LFNADMITIR El Llamamiento En Garantía.. Documento Firmado Electrónicamente Por: AURA PATRICIA LARA OJEDA Fecha Firma: Jun 25 2025 3:45PM --- 05-06-2025Los Despachos No Han Generado Actuaciones Frente Al Proceso, Por El Volumen que Estos Manejan. ----30-01-2025 RENUNCIA PODER APODERADA SUPERINTENDENCIA DE SP /// 27-09-24 SE RECIBE SUBSANACIÓN DEL LLAMAMIENTO EN GARANTIA APORTADO POR LA EAAAY // 12-09-24 SE TOMO POR CONTESTADA LA DDA // 14-05-24 INGRESÓ AL DESPACHO CON CONTESTACIONES Y EXCEPCIONES. // 02-05-2024 SE CONTESTÓ LA DEMANDA Y SE LLAMÓ EN GARANTÍA CON FINES DE REPETICIÓN
13	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO	2024-00012	GROW DATA S.A.S.	CONTROVERSIA CONTRACTUALES	Controversia Generada Por El Contrato De Interventoría No. 0055 Celebrado Entre La Eaaay Y Grow Data Sas, Se Solicita El Pago Total Del Contrato, Pero El Contratista No Ha Ofrecido La Documentación Total Necesaria Para Generar La Liquidación Contractual, Razón Por La Cual Se Ha Pausado El Proceso Y Se Genera Demanda	24/07/2025 CRISTIAN FELIPE GUTIERREZ MONTES A Través De La Ventanilla Virtual, Radicó La Solicitud No. 1933968 Tipo: Recepción De Memoriales De Fecha: 24/07/2025 15:07:35, Donde Solicitó: Suplencia Y Descorre Traslado Art. 175 parágrafo Segundo Relativo A Las Excepciones Propuestas Por El Apoderado De La EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EAAAY Y Sus Respective Anexos. Adicional Constancia De envió A Las Partes. ----- 10/06/2025 -- MPM- Informando Atentamente Que El Auto Mediante El Cual Se Admitió Y Notificar A La Demandada, Fue Notificado En El Estado No. 040, De Fecha 3 De Julio De 2024 Y Comunicado A Las Partes Y Demás Sujetos Procesales En La Misma Fecha ----05-06-2025Los Despachos No Han Generado Actuaciones Frente Al Proceso, Por El Volumen que Estos Manejan. ----20-08-24 SE CONTESTÓ LA DEMANDA POR PARTE DE LA EAAAY EICE ESP.
14	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO	2024-00033	INTERCONT SERVICE S.A.S.	REPARACIÓN DIRECTA	Que Se Declare Administrativa Y Extracontractualmente Responsable A La Empresa De Acueducto Alcantarillado Y Aseo De Yopal E.I.C.E	16/12/2025 RECIBE MEMORIALES ONLINE EL Señor(A):NELSON ENRIQUE GOMEZ RONDON Con Vincul... 04/11/2025 Envío De Comunicación KRT-Se

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.06.27	
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 31

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado	Demandante	Medio de control	Hechos relevantes del proceso ¿Qué trata el proceso?	Estado actual del proceso
					<p>E.S.P Identificada Con El Nit 844.000.755-4 Por Enriquecimiento Sin Justa Causa En Detrimento Del Accionante Sociedad Comercial Intercont Service Sas Identificado Con El Nit. No. 900308099-7 Por El Trabajo Realizado Consistente En El Retiro De Material Sedimentable Arena Sobre El Canal De Entrada A La Captación De Agua De La Planta De Tiramiento Ptap De Yopal Sobre El Rio Cravo Sur. El Cual La Eaaay Se Niegan A Pagar. Adeudándole A La Fecha Diez Millones Novecientos Ocho Mil Pesos M Cte 10.908.000 Realizado En Treinta Y Seis 36 Horas A Un Valor De Trescientos Tres Mil Pesos M Cte 303.000 Por Hora Trabajada</p>	<p>Comunica: Retirar Citación - Testimonios De ... 04/11/2025 Envío De Comunicación KRT-Se Comunica: Retirar Citación - Testimonios De ... 04/11/2025 Retirar Citación - Testimonios KRT-Boleta citación No.2025741 - CESAR FERNELY ROD... 04/11/2025 Retirar Citación - Testimonios KRT-Boleta citación No.2025740 - LUIS CARLOS CASTR... 04/11/2025 RECIBE MEMORIALES ONLINE EI Señor(A):NELSON ENRIQUE GOMEZ RONDON A Través D...</p> <p>22/10/2025 El 22 De octubre De 2025 Se Realiza Audiencia De Pruebas. 1/10/2025 KRT-Recordatorio Audiencia ----- 05-06-2025Los Despachos No Han Generado Actuaciones Frente Al Proceso, Por El Volumen que Estos Manejan. ----29/05/2025 -- KRT-Se Comunica: Cumplimiento Providencias De Fecha 29/04/2025 De RES17280 Comu:24937 NELSON ENRIQUE GOMEZ RONDON :(Enviado Email), RES17280 Comu:24938 EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOP :(Enviado Email), RES17280 Comu:24939 RUSBIN GIOVANNI MOGOLLON TORRES ----27-09-24 AUTO FIJA FECHA AUD. INICIAL PARA EL 23-04-25 10.30 AM // 21-08-24 SE LE DIO TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA CONTESTACION DE LA DEMANDA POR PARTE DEL DEMANDANTE // 21-06-24 INGRESÓ AL DESPACHO PARA PROVEER // 18-06-24 SE CONSTESTA LA DEMANDA POR PARTE DE LA EAAAY.</p>

	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 08

813.25.01.00165.26

pág. 32

ACCIONES CONSTITUCIONALES

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado	Demandante	Medio de control	Hechos Relevantes Del Proceso ¿Qué Trata El Proceso?	Estado Actual Del Proceso
1	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO	2023-00010	JORGE LEONARDO INFANTE TOVAR	Acción popular	Qué Se Protejan Y Amparen Los Derechos E Intereses Colectivos A La Moralidad Administrativa Y Patrimonio De La Empresa De Acueducto, Alcantarillado Y Aseo De Yopal, Así Como Los Demás Cuya Vulneración Resulte Probada Para Que, Con Estos Fines Y El De Reivindicar La Vigencia Del Principio De Legalidad, Se Suspendan Las Directivas Nos. 003, 004, 005 Y 006 De 2022 Expedidas Por La Junta Directiva De La Entidad	El Día 02 De abril De 2024 Se Celebró Audiencia De Pruebas, Se Recepcionaron Los Testimonios Decretados, Se Corrió Término Para Presentar Alegatos De Conclusión Que Se Radicaron El 9 De Abril De 2024 A Través De La Aplicación De La Rama Judicial. El 01 De agosto De 2024 Se Profiere Fallo De Primera Instancia, Declarando Parcialmente Afectados Los Derechos Colectivos. Se Interpuso Recurso De Apelación. Fue Concedido 22 agosto. Confirmada El 03 De octubre De 2024. El 13 De enero De 2026 Se Contesta Al Juzgado El Requerimiento Informando Las Gestiones Realizadas Para El Cumplimiento De La Sentencia.
2	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO	2006-00412	MARILUZ GOMEZ CRISTIANO Y ALVARO F. ROJAS MANJARRES	Acción popular	El Juzgado Primero Protegió Los Derechos Colectivos De Los Habitantes De Los Barrios Villa Rita Y El Cimarron De Yopal, Al Goce De Un Ambiente Sano Y A La Seguridad Y Prevención De Desastres Previsibles técnicamente Y El 13 De Agosto De 2007 El Tribunal Administrativo De Casanare, Declaro Nulidad Parcial Por La No vinculación Al Departamento De Casanare, Al Ministerio De Medio Ambiente, Vivienda Y Desarrollo Territorial Y Dentro De Los Considerandos Señalo: Que La Zona Donde Se Encuentran Ubicados Los Predios De Los Barrios Subnormales Villa Rita Y Cimarrón No Pueden Ser Utilizados Como Zona Residencial, Toda Vez Que Al Encontrarse Aledaños Al Aeropuerto O Dentro De Su Polígono De Aproximación Implica Peligro Y Daños Para La Vida Y La Salud De Quienes Residen Allí	25/06/2025-- El Señor(A):EDWAR JERLEY MARTINEZ CERVERA A Través De La Ventanilla Virtual, Radicó La Solicitud No. 1800889 Tipo: Recepción De Memoriales De Fecha: 16/06/2025 11:08:05, Donde Solicitó: Informe Auto 29 De Mayo De 2025 ----05-06-2025Los Despachos No Han Generado Actuaciones Frente Al Proceso, Por El Volumen que Estos Manejan. ----ESTA PENDIENTE INFORME DE CUMPLIMIENTO DE FALLOS JUDICIALES EN PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIAS, CONSISTENTES EN REUBICACIÓN DE LOS RESIDENTES DE LOS BARRIOS VILLA RITA Y CIMARRÓN. 12-12-24 AUTO FIJA FECHA DE VERIFICACIÓN JUDICIAL PARA EL 14-12-24. EL 14 FR MARZO DE 2025, SE LLEVO A CABO AUDIENCIA DE INSPECCION JUDICIAL EN LA CUAL SE EVIDENCIO QUE LA EAAAY HA CUMPLIDO HASTA EL MOMENTO CON LAS ORDENES JUDICIALES.
3	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO	2007-00724	ANA MERITA RINCON ALBARRACIN	Acción popular	Protección A Los Derechos Colectivos A La Seguridad Y Salubridad Publicas, La Preservación Y Goce De Un Ambiente Sano. Ordeno A La E.A.A.A.Y A Adoptar Una política Publica Para El Manejo De	15/07/2025 El Señor(A):GONZALO GONZALO RAMOS ROJAS A Través De La Ventanilla Virtual, Radicó La Solicitud No. 1897670 Tipo: Recepción De Memoriales De Fecha: 15/07/2025 15:49:16, Donde Solicitó: RENUNCIA PODER----- 27/06/2025 -- RVB-Para Notificar Auto

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 33

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado	Demandante	Medio de control	Hechos Relevantes Del Proceso ¿Qué Trata El Proceso?	Estado Actual Del Proceso
					Las Aguas Residuales, Control De Vertimientos Y Descontaminación Del Caño Usivar Y Del Rio CharTE. El 23 De Marzo De 2010 El Tribunal Administrativo De Casanare ConfirMO La Decisión Del Juzgado Primero	Decide Incidente --5-06-2025Los Despachos No Han Generado Actuaciones Frente Al Proceso, Por El Volumen que Estos Manejan. ----12-12-24 SE REQUIERE A CORPORINOQUIA A GENERAR MUESTREO Y ANÁLISIS DE LA PTAR DEL MUNICIPIO DE YOPAL. // 24-04-24 SE ENVIÓ MEMORIAL QUE CONTESTA INCIDENTE DE DESACATO POR PARTE DE LA EAAAY // 12-04-24 EN AUDIENCIA DE VERIFICACION SE ABRIÓ INCIDENTE DE DESACATO CONTRA INTERVENTORIA Y DELEGADO DE LA EAAAY // ESTA PENDIENTE AUDIENCIA DE VERIFICACIÓN PARA EL DÍA 12 DE ABRIL A LAS 2:00PM DE FALLOS JUDICIALES EN PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIAS, CONSISTENTES EN CON EL FIN DE COMPROBAR AVANCES REALIZADOS EN EL AÑO 2023 (PERMISOS ANTE CORPORINOQUIA DE VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES AL RÍO CHARTE), EL ESTADO ACTUAL DE COSAS Y LAS DECISIONES DE CUMPLIMIENTO QUE SE PLANTEARÁ POR PARTE DE LA NUEVA ADMINISTRACIÓN Y NUEVO PERIODO DE GOBIERNO 2024-2027
4	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE YOPAL	2008-00379	ARGEMIRO SILVA GAONA Y OTROS	Acción popular	Ordeno A La E.A.A.Y Y Al Municipio De Yopal A Adoptar Las Medidas Necesarias Para El Sostenimiento, Mantenimiento Y Funcionamiento De La Ptar En Morichal Igualmente A Adoptar Las Medidas Necesarias Para Prevenir Y Erradicar Focos De Contaminación De La Misma, también Ordeno A Presentar Ante El Banco De Proyectos De La Gobernación El Proyecto Relacionado Con La Implementación Y Construcción De La Red De Alcantarillado Pluvial Del Corregimiento De Morichal; En Segunda Instancia El Tribunal Declaro Desierto El Recurso De apelación En Contra De La Sentencia De Primera Instancia Y Modifico El Ordinal Tercero Ordenando Al Municipio De Yopal Que Adopte Las Medidas Administrativas técnicas, Presupuestales Y Demas Para	05-06-2025Los Despachos No Han Generado Actuaciones Frente Al Proceso, Por El Volumen que Estos Manejan. ---- 01-08-24 EL EXPEDIENTE ESTÁ AL DESPACHO PARA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA // 18-03-24 AUTO REQUIERE INFORME PARA GENERAR FALLO // 11-03-24, EL EXPEDIENTE PASO A DESPACHO PARA LA VERIFICACIÓN DE INFORME PRESENTADO POR PARTE DEL MUNICIPIO DE YOPAL RELACIONADO CON EL CUMPLIMEINT DE SENTENCIA.

	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.06.27	
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 34


No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado	Demandante	Medio de control	Hechos Relevantes Del Proceso ¿Qué Trata El Proceso?	Estado Actual Del Proceso
					Asegurar El Funcionamiento De La Ptar Del Corregimiento De Morichal.	
5	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE	2013-00144	PROCURADURÍA 23 JUDICIAL II AMBIENTAL Y AGRARIA	Acción popular	Demanda Con Respecto Al Relleno Sanitario Cascajar De Yopal	15/08/2025 El Señor(A):MARIA CAMILA ARDILA MORA A Través De La Ventanilla Virtual, Radicó La Solicitud No. 2010446 Tipo: Recepción De Memoriales De Fecha: 15/08/2025 16:20:26----- 10/06/2025 GRP-Comunicación Actuación Procesal ----05-06-2025Los Despachos No Han Generado Actuaciones Frente Al Proceso, Por El Volumen que Estos Manejan. ----29-11-24 AL DESPACHO CON INFORMES SOLICITADOS // 31-10-24 SE ALLEGA INFORME POR PARTE DE LA EAAAY // 10-10-24 AUTO QUE INFORMEA PONER EN CONOCIMIENTO DE LAS ENTIDADES ACCIONADAS MEMORIALES VISIBLES EN LOS ÍNDICES 282, 284 Y 285 DE SAMAI PARA QUE SE PRONUNCIEN EN EL TÉRMINO DE 20 DÍAS, ESTO PREVIO A RESOLVER INCIDENTE DE DESACATO // 23-09-24 SOLICITUD DE LA PROCURADURÍA 23 AMBIENTAL DE INICIAR INCIDENTE DE DESACATO CONTRA LOS DEMANDADOS // 27, 28 Y 29-08-24 EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO SE PRONUNCIÓ DE MANERA POSITIVA FRENTE AL INFORME SUMINISTRADO POR LA EAAAY EICE ESP; 17-07-24 LA EAAAY ENVIÓ INFORME DEL CONTRATO 147 DE 2022 Y ESTADO DE AVANCE DEL PROYECTO DE RELLENO RESIDUOS SOLIDOS; ACTUALMENTE SE ENCUENTRA EN COMITÉ DE VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DEL FALLO, Y SE ESTAN LLEVANDO A CABO MESAS DE TRABAJO.
6	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE	2014-00068	PROCURADURÍA 23 JUDICIAL II AMBIENTAL Y AGRARIA	Acción popular	Protección De Los Derechos E Intereses Colectivos Relacionados Con La Utilización Y Defensa Del Medioambiente El Goce Al Espacio Público En Condiciones De Seguridad Salubridad Y Tranquilidad La Seguridad De Los Bienes De Uso Público Y El Paisaje Como Patrimonio Común Al Goce De Un Ambiente Sano Y Al Manejo Y Aprovechamiento Racional De Los Recursos Naturales Afectación Ambiental A Que Está Siendo Sometido El Rio Tocaría Debido Al Vertimiento De	14/08/2025 El Señor(A):PEDRO CAMILO VIDALES CAMACHO A Través De La Ventanilla Virtual, Radicó La Solicitud No. 2002978 Tipo: Recepción De Memoriales De Fecha: 14/08/2025 10:04:18, Donde Solicitó: SOPORTE TRASLADO A TERCEROS ----- 05-06-2025Los Despachos No Han Generado Actuaciones Frente Al Proceso, Por El Volumen que Estos Manejan. 10/04/2025 El Señor(A):GONZALO RAMOS ROJAS A Través De La Ventanilla Virtual, Radicó La Solicitud No. 1592751 Tipo: Recepción De Memoriales De Fecha: 10/04/2025 22:59:06-----30-05-24 AL DESPACHO DEL TRIBUNAL CON RESPUESTA DE LAS ENTIDADES OBLIGADAS. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE FALLO

	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 08

813.25.01.00165.26

pág. 35

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado	Demandante	Medio de control	Hechos Relevantes Del Proceso ¿Qué Trata El Proceso?	Estado Actual Del Proceso
					Aguas Residuales Domésticas De La Chaparrera La Disposición Inadecuada De Basuras Al Desvió O Intervención Humana Del Cauce Natural Del Recurso Hídrico Para El Beneficio De Cultivos De Arroz Y A La Actividad Minera En El Desarrollo De La Explotación De Material De Arrastre	
7	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO	2014-00072	ALDEMAR GARCIA	Acción popular	Se Declare Responsable A Los Demandados Por Los Perjuicios Ocasionados Por El Suministro De Agua Contaminada A La Población	05-06-2025 Los Despachos No Han Generado Actuaciones Frente Al Proceso, Por El Volumen que Estos Manejan. ---- 20-02-23 SE DIGITALIZA EL EXPEDIENTE Y RENUNCIA DEL APODERADO DE LA E.A.A.A.Y
8	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE YOPAL	2014-00076	ANGGIE MARCELA MALDONADO TORRES	ACCION DE GRUPO	Reparar Los Perjuicios Causados Al Conjunto De Personas Afectadas Con La facturación Del Servicio Publico Domiciliario De Agua En El Municipio De Yopal.	05-06-2025 Los Despachos No Han Generado Actuaciones Frente Al Proceso, Por El Volumen que Estos Manejan. ---- 18-04-22 SE REMITIO Y ASIGNO JUEZ AD HOC JOSE ANTONIO CORTES PARA CONTINUAR CON EL TRAMITE
9	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE	2014-00230	PROCURADURÍA 23 JUDICIAL II AMBIENTAL Y AGRARIA	Acción popular	Protección De Derechos Colectivos Al Goce De Un Ambiente Sano Acceso A Servicios Públicos A Su Protección Eficiente Y Oportuna Acceso A Infraestructura De Servicios Que Garanticen La Salubridad Publica Afectada Por El Inadecuado Funcionamiento De La Planta De Tratamiento De Aguas Residuales Del Corregimiento El Morro	23/01/2026 El Señor(A):BRIYIT IVONE FULA TUAY Con Vinculación Al Proceso: Apodddo - CORPORINOQUIA, A Través De La Ventanilla Virtual, Radicó La Solicitud No. 2482794 Tipo: Recepción De Memoriales De Fecha: 23/01/2026 10:31:55, Donde Solicitó: CUMPLIMIENTO REQUERIMIENTO POPULAR 2014-230 CORPORINOQUIA. -- -----11/09/2025 El Señor(A):GONZALO GONZALO RAMOS ROJAS A Través De La Ventanilla Virtual, Radicó La Solicitud No. 2097954 Tipo: Recepción De Memoriales De Fecha: 11/09/2025 9:36:20, Donde Solicitó: RESPUESTA AUTO 14-AGO-25 ----- 09/06/2025 -- DHF-Con Respuesta Entidades ----- 05-06-2025 Los Despachos No Han Generado Actuaciones Frente Al Proceso, Por El Volumen que Estos Manejan. ----04-07-24 APO ALCALDIA ALLEGA INFORMES REQUERIDOS // 19-02-24 APO GOBERNACION DE CASANARE ALLEGA INFORME DE ESTADO DE PROYECTO // 26-01-24 AUTO QUE ORDENA A LA GOB Y A LA ALCALDIA ESTADO DEL PROYECTO.
10	JUZGADO PRIMERO	2015-00252	PROCURADURÍA 23 JUDICIAL II	Acción popular	Se Ampare Derecho Colectivos Con La construcción De Acueducto De La Vereda Jordán Municipio De Yopal	05-06-2025 Los Despachos No Han Generado Actuaciones Frente Al Proceso, Por El Volumen que Estos Manejan. 03/06/2025 El Señor(A):ANDRES CRUZ A Través De La

	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 08

813.25.01.00165.26

pág. 36

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado	Demandante	Medio de control	Hechos Relevantes Del Proceso ¿Qué Trata El Proceso?	Estado Actual Del Proceso
	ADMINISTRATIVO		AMBIENTAL Y AGRARIA			Ventanilla Virtual, Radicó La Solicitud No. 1741750 Tipo: Recepción De Memoriales De Fecha: 28/05/2025 18:58:11 -----22/04/2025 --- Se Llevo A Cabo inspección Judicial ----01-08-24 SE REMITE PODER ESPECIAL POR PARTE DE LA EAAAY // SE REPROGRAMO LA FECHA DE INSPECCIÓN JUDICIAL DE VERIFICACION PARA EL 02 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 7AM
11	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO	2016-00108	DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL CASANARE	Acción popular	Se Solicita Que Se Proteja El Derecho A Gozar De Un Ambiente Sano A La Salud De Los Alumnos, Cuerpo Docente Y Administrativo De La institución Educativa Mega colegio El Progreso	05-06-2025 Los Despachos No Han Generado Actuaciones Frente Al Proceso, Por El Volumen que Estos Manejan. ---- 09-02-24 AUTO QUE REQUIRIÓ AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE YOPAL PARA QUE EN EL TÉRMINO DE VEINTE (20) DÍAS PROCEDA A REALIZAR LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS INCLUYENDO RUTA DE CUMPLIMIENTO LEGAL, TÉCNICA Y JURÍDICA CON FECHAS EN PARALELO A LAS ÓRDENES DADAS Y RESPONSABLES DENTRO DE LA ENTIDAD. SE LE OTORGÓ EL TÉRMINO MÁXIMO DEL DÍA VEINTITRÉS (23) DE MARZO DE 2024 PARA ALLEGAR INFORME DE CUMPLIMIENTO. // 08-02-24 AUTO DA POR TERMINADO INCIDENTE DE DESACATO POR PARTE DE LA EAAAY
12	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO	2017-00415	CESAR GUEVARA CALDERÓN Y OTROS	Acción popular	Se Ampare Derecho Colectivo Con La construcción De Acueducto Y Alcantarillado De La Ciudadela La Bendición	19-01-2026 El Señor(A):GONZALO GONZALO RAMOS ROJAS Con Vinculación Al Proceso: Apodddo - ALCALDIA DE YOPAL, A Través De La Ventanilla Virtual, Radicó La Solicitud No. 2466787 Tipo: Recepción De Memoriales De Fecha: 19/01/2026 9:39:51, Donde Solicitó: INFORME DE CUMPLIMIENTO -----05-06-2025 Los Despachos No Han Generado Actuaciones Frente Al Proceso, Por El Volumen que Estos Manejan. 22-05-2025 -- El Señor(A): DIANA CAROLINA GALLO ARIZA A Través De La Ventanilla Virtual, Radicó La Solicitud No. 1713063 Tipo: Recepción De Memoriales De Fecha: 21/05/2025 16:01:13, Donde Solicitó: Revocatoria De Poder -----08-11-24 SE GENERA ACTA DE AUDIENCIA DE VERIFICACIÓN JUDICIAL // 16-10-24 AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA DE INSPECCIÓN DE VERIFICACIÓN PARA EL VIERNES 08 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 7:00 AM // 23-05-24 SE CONCEDIÓ RECURSO DE APELACIÓN. // 13-02-24 LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES ALLEGÓ AL JUZGADO INFORME DE CUMPLIMIENTO. // 01-11-23, EL APODERADO DE LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES PRESENTÓ RECURSO

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4</p>	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Ultima Modificación 2025-11-14	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.06.27	
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 37

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado	Demandante	Medio de control	Hechos Relevantes Del Proceso ¿Qué Trata El Proceso?	Estado Actual Del Proceso
						DE APELACION ENCONTRA DEL FALLO DE PRIMERA INSTANCIA, SIN EMBARGO A LA FECHA EL JUZGADO NO SE HA PRONUNCIADO.
13	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE	2018-00071	CARLOS ANDRES POLANIA TOVAR	Acción popular	Garantizar Los Derechos Colectivos A Gozar De Un Ambiente Sano Protección De La Salubridad Publica Espacio Público Defensa Del Patrimonio Económico Libre Locomoción Y Seguridad De Los Habitantes Carencia De Agua Potable De Alcantarillado Pluvial Pavimentación De Vías	7/11/2025 MJO-Actuación Automática: Proceso Finalizado Por: CONCEDE En El Efecto Suspensivo Los Recursos De apelación Interpuestos Por El MUNICIPIO DE YOPAL Y EL INSTITUTO DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y RURAL DE YOPAL INDEV Contra La Sentencia Proferida El 2 De Octubre De 2025. envía A Otro Despacho Fecha Presentación Proceso: 2018-07-09, Fecha Providencia Remisoria: 2025-10-30 Despacho Origen: INÉS DEL PILAR NUÑEZ CRUZ, Motivo Del Reparto: APELACION AUTO Efecto: Suspensivo Tipo Providencia: Auto Interlocutorio Con Estado - CONCEDE RECURSO Cuad:4 Destino: 110010315000 - Consejo De Estado 000 SALA PLENA CONTENCIOSA - SECRETARIA GENERAL De BOGOTA-11001----- 03/10/2025 Información Clasificada: Solo Visible Para El Despacho, Sujetos Procesales Y Sus Apoderados ----- -05-06-2025Los Despachos No Han Generado Actuaciones Frente Al Proceso, Por El Volumen que Estos Manejan. 18/03/2025 El Señor(A):JORGE ANDRES VALCARCEL SUAREZ A Través De La Ventanilla Virtual, Radicó La Solicitud No. 1508752 Tipo: Recepción De Memoriales De Fecha: 18/03/2025 11:21:21----18-02-2025 CAMBIO DE PODER CORPORINOQUIA /// 01-10-24 AUDIENCIA DE PRUEBAS, EN LOS 05 DÍAS SIGUIENTES SE DEBE PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN // 26-09-24 AL DESPACHO INGRESA PARA AUDEINCIA DE PRUEBAS 01 DE OCTUBRE DE 2024 // 09-09-24 AUTO QUE NO REPONE RECURSO DE REPOSICIÓN // 30-08-24 AL DESPACHO CON RECURSO DE REPOSICION AL AUTO DEL 08-08-24 // 08-08-24 AUTO QUE ORDENA FIJAR LOS HONORARIOS DEL PERITO // 05-03-24 SE REALIZO AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO EN DONDE SE FIJO EL 1 DE OCTUBRE A LAS 8:30 AUDIENCIA DE PRUEBAS
14	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE	2018-00118	GUILLERMO GAVIRIA GIRALDO	Acción popular	Violación De Derechos Colectivos Por La Expedición De Licencias Contrariando Las Disposiciones Expresas Del Pot De Yopal	03/09/2025 BAC-Actuación Automática: Proceso Finalizado Por: Por Lo Tanto, Se Declara también Cumplido El Fallo Judicial Y Se Ordena El Archivo De Las Presentes Diligencias, decisión Tomada En Audiencia Publica Y Notificada A Las Partes Procesales. Archivo Despacho Fecha

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 38

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado	Demandante	Medio de control	Hechos Relevantes Del Proceso ¿Qué Trata El Proceso?	Estado Actual Del Proceso
						Presentación Proceso: 2018-09-24, Fecha Providencia Remisoria: 2025-09-03 Despacho Origen: LEONARDO GALEANO GUEVARA Tipo Providencia: Auto Sustanciación Sin Estado - ORDENA ARCHIVAR Folios:1022 Cuad:5----- 01/07/2025 PPB-Ingresa Al Despacho Con Informes De Cumplimiento ----- 05-06-2025Los Despachos No Han Generado Actuaciones Frente Al Proceso, Por El Volumen que Estos Manejan. ----06-12-24 SE ENCUENTRA AL DESPACHO SIN RESPUESTA DE LOS INFORMES SOLICITADOS PARA ALGUNAS PARTES // 16-09-24 AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE SENTENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO, SIGUE DESVINCULADA LA EAAAY POR FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA // EL EXPEDIENTE FUE ENVIADO EN FÍSICO AL CONSEJO DE ESTADO
15	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO	2018-00393	HENRY OSWALDO GAMBOA VARGAS	Acción popular	Pretende Se Construyan Andenes De Único Nivel Con Rampas Que Garanticen El Tránsito Seguro De Peatones Y Personas Que Se Desplacen En Sillas De Ruedas Y Otros Similares, Al Lado Izquierdo Y Derecho Del Corredor Vial Que Interconecta La Intersección De La Marginal Que Da Justo Al Frente Del Concesionario Toyota, Con La Zona De La Ciudadela La Decisión Y El Hospital Regional De La Orinoquía Y Que Se Construya Una Cubierta Al Canal Hídrico Que Existe Al Lado De La Vía Marginal De La Selva	22/07/2025 El Señor(A):KARINA NIETO ZAPATA A Través De La Ventanilla Virtual, Radicó La Solicitud No. 1923858 Tipo: Recepción De Memoriales De Fecha: 22/07/2025 15:41:03, Donde Solicitó: RENUNCIA AL PODER ----- 05-06-2025Los Despachos No Han Generado Actuaciones Frente Al Proceso, Por El Volumen que Estos Manejan. ---- 18-02-2025 SUSTITUCION DE PODER POR CORPORINOQUIA /// 04-10-24 MEMORIAL INFORMA CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA EAAAY // 01-10-24 ACTA DE DILIGENCIA DE INSPECCIÓN JUDICIAL APERTURÓ INCIDENTE DE DESACATO // 05-09-24 SE FIJO FECHA DE INSPECCIÓN JUDICIAL DE VERIFICACIÓN PARA EL 01-10-24 A LAS 11:00 AM // 27-02-24 SE REALIZO AUDIENCIA DE INSPECCION DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS.
16	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE YOPAL	2019-00263	DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGIONAL CASANARE	Acción popular	Que Se Brinde El Servicio De Agua Potable A Una urbanización Que Tuvo Licencia Por Parte Del Municipio De Yopal.	28-01-2026 DRC-SOLICITUD DE APERTURA DE INCIDENTE DE DESACATO E INFORMES DE VERIFICACIÓN ----- 27/10/2025 Se Emite Auto: Requerimiento Previo Donde Se Requiere Al Alcalde De Municipio De Yopal, Al Gerente De La EAAAY EICE Y Al Señor Manuel Modesto Castro Correa, Para Que Dentro De Los Cinco (05) Días Sigüientes A La Notificación Rinda Informe Sobre El Cumplimiento De La Sentencia Proferida Y En La Solicitud De Apertura De Incidente De Desacato. 03/10/2025 80 Solicitud Apertura Incidente Desacato - Defensoría Del Pueblo El

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 39



No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado	Demandante	Medio de control	Hechos Relevantes Del Proceso ¿Qué Trata El Proceso?	Estado Actual Del Proceso
						Señor(A):DALILA JIMENEZ MAESTRE A Través De La Ventanilla Virtual, Radicó La Solicitud No. 2176446 Tipo: Recepción De Memoriales De Fecha: 03/10/2025 10:28:43, Donde Solicitó: INCIDENTE DE DESACATO ACCION POPULR 85001-33-33-002-2019-00263-00 ----- 05-06-2025Los Despachos No Han Generado Actuaciones Frente Al Proceso, Por El Volumen que Estos Manejan. ----24-05-24 HUBO AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO // 11-03-24 SE CONCEDE APELACIÓN AL FALLO DEBIDO A QUE EXISTE FALTA DE LEGITIMACION EN LA CAUSA POR PASIVA. SE ENCUENTRA PENDIENTE DE FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE. // 08-11-23 SE PROFIRIÓ SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA ACCEDIENDO A LAS PRETENSIONES QUE BUSCABAN QUE SE BRINDE EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LA URBANIZACION GETSEMANÍ.
17	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE YOPAL	2019-00428	DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL CASANARE	Acción popular	Se Solicita Protección A Los Derechos Colectivos Por El Deficiente Funcionamiento Del Canal De Aguas Lluvias Caño Seco Y Alcaraván Del Municipio De Yopal.	27-01-2026 21 Informe De Cumplimiento Y Poder - Mpio De Yopal El Señor(A):OSCAR FERNANDO SALAMANCA BERNAL Con Vinculación Al Proceso: Apodddo - Alcaldía De Yopal , A Través De La Ventanilla Virtual, Radicó La Solicitud No. 2495000 Tipo: Recepción De Memoriales De Fecha: 27/01/2026 16:18:59, Donde Solicitó: Cordial Saludo OSCAR FERNANDO SALAMANCA BERNAL Abogado En Ejercicio Identificado Civil Y Profesionalmente Como Aparece Al Pie De Mi Firma Obrando En Nombre Y Representación Del Municipio De Yopal según Consta En El Poder Conferido Por El Doctor EDGAR IVAN PAEREZ CARVAJAL Identificado Con Cedula De ciudadanía No. 1.032.390.405 De Bogota Jefe Oficina Asesora jurídica Del Municipio De Yopal De Manera Atenta Y Respetuosa Me Permiso Allegar Poder Debidamente Conferido E Informe De Cumplimiento Dentro De La Presente acción Popular Para Su Conocimiento -----15/08/2025 El Señor(A):DIEGO RAUL GARCIA SEVERICHE A Través De La Ventanilla Virtual, Radicó La Solicitud No. 2005252 Tipo: Recepción De Memoriales De Fecha: 14/08/2025 15:28:05 -----05-06-2025Los Despachos No Han Generado Actuaciones Frente Al Proceso, Por El Volumen que Estos Manejan. 29/05/2025 Memorial A Actuaciones Incidente -

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4</p>	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 40

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado	Demandante	Medio de control	Hechos Relevantes Del Proceso ¿Qué Trata El Proceso?	Estado Actual Del Proceso
						Defensoría Del Pueblo El Señor(A):DALILA JIMENEZ MAESTRE A Través De La Ventanilla Virtual, Radicó La Solicitud No. 1746726 Tipo: Recepción De Memoriales De Fecha: 29/05/2025 17:52:49, Donde Solicitó: INCIDENTE DESACATO ACCION POPULAR 850013333002-2019-00428-00 -----25-11-24 EL JUZGADO SE ABSTIENE DE ABRIR DESACATO Y LE OFRECE UN PLAZO DE UN MES A LA EAAAY A ENTREGAR EL INFORME REQUERIDO // 15-10-24 REQUERIMIENTO PREVIO A APERTURA DE DESACATO // 10-10-24 SOLICITUD DE APERTURA DE INCIDENTE DE DESACATO PROMOVIDA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO // 03-09-24 AL DESPACHO PARA VERIFICAR CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA // 07-06-24 LA EAAAY ALLEGÓ INFORME QUE EVIDENCIA ACCIONES DE CUMPLIMIENTO DE FALLO A TRAVÉS DE APODERADO JUDICIAL
18	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO	2021-00136	DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL CASANARE	Acción popular	Proteger Los Derechos Colectivos, Ordenando A Los Accionados En Un Tiempo Perentorio, Que Estudien, Diseñen, Adopten Y Ejecuten El Tipo De Construcción O Intervención Que Se Encuentre Idónea Y Pertinente Y Que Resuelva De Fondo La Problemática De La Planta De tratamiento De Aguas Residuales (Ptar), De La Vereda Punto Nuevo, Del Corregimiento Punto Nuevo Del Municipio De Yopal En Virtud Del Fenómeno De Socavación Por La Presencia Del Río Cravo Sur	30-01-2026 AVC-Se Notifica: Auto Requiere De Fecha 29/01/2026 Enviado A JAIME ANDRES USECHE PERDOMO ,EMPRESA DE ACUEDUCTO ASEO Y ALCANTARILLADO DE YOPAL ,DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL CASANARE,AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO ,MUNICIPIO DE YOPAL ,DEPARTAMENTO DE CASANARE,CORPORINOQUIA , Total Adjuntos:1 Total Notificados:7 -----29-01-2026 AAP-Requiere Corporinoquia Y Al Municipio De Yopal, Previo Incidente Desacato, Concede Término.----- 26-01-2026 AAP- Informando Que CORPORINOQUIA Presentó La Información Requerida.----- 08-09-2025 El Señor(A):LAURA NERY BELTRAN MOLANO A Través De La Ventanilla Virtual, Radicó La Solicitud No. 2083901 Tipo: Recepción De Memoriales De Fecha: 08/09/2025 10:33:46, Donde Solicitó: RENDICON INFORME DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN ACTA DE AUDIENCIA DEL 20 DE AGOSTO DE 2025 ----- 05-06-2025Los Despachos No Han Generado Actuaciones Frente Al Proceso, Por El Volumen que Estos Manejan.--- 9/05/2025 AVC-Se Notifica: Auto Fija Fecha De Audiencia De Fecha 08/05/2025 ----EL 09-12-24 SE GENERA Y ENTREGA AL DESPACHO INFORME ESTADO ACTUAL PTAR PUNTO NUEVO POR PARTE DE LA EAAAY // EL 21-11-24 SE REQUIRIO AL AGENTE ESPECIAL

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 08

813.25.01.00165.26

pág. 41

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado	Demandante	Medio de control	Hechos Relevantes Del Proceso ¿Qué Trata El Proceso?	Estado Actual Del Proceso
						DE LA EAAAY PREVIO DESACATO //EL 23-08-24 SE LE PRORROGÓ POR 30 DÍAS A LA EAAAY PARA ENTREGAR DE OFICIO 229-2024; 06-08-24 SE PRESENTÓ DERECHO DE PETICIÓN A LA ALCALDIA DE YOPAL POR PARTE DE LA EAAAY; SE ENTREGÓ INFORME DOCUMENTAL AVANCES ACCION POPULAR POR PARTE DE LA ALCALDIA DE YOPAL; SE ENCUENTRA AL DESPACHO
19	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE YOPAL	2022-00070	CINDY MARTINEZ RIAÑO ENTRE OTROS	Acción popular	La Accionante Pretende Que Se Ordene A La Eaaay A Garantizar El Suministro De Agua Potable Para Los Habitantes Del Barrio Cañaguat	05-06-2025Los Despachos No Han Generado Actuaciones Frente Al Proceso, Por El Volumen que Estos Manejan. ---- 16/05/2025 DRC-Para Verificación De Cumplimiento De Sentencia. ----21-02-2025 CAMBIO DE APODERADO POR PARTE DE LA GOB CASANARE /// 22-10-24 TRASLADO DE RECURSO DE SUPLICA PROPUESTO POR SERVIUNIDOS LTDA. // 10-10-24 AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN DEL TRIBUNAL ADTIVO DE CASANARE // 04-10-24 SALIDA DEL PROCESO POR APELACIÓN DE SENTENCIA // 02-09-24 SE CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN // 26-08-24 SERVIUNIDOS LTDA PRESENTA RECURSO DE APELACIÓN A LA SENTENCIA; EL 11 DE JUNIO DE 2024 PRIMERA INSTANCIA, SENTENCIA ACCEDE A LAS PRETENSIONES DEL DEMANDANTE Y SE ORDENA AL AMPARO DEL SERVICIO PUBLICO DE ACUEDUCTO A LA EAAAY. EL MUNICIPIO DE YOPAL SOLICITÓ RECURSO DE APELACIÓN
20	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO	2022-00159	BENEFICIARIOS DE PROYECTO URBANÍSTICO "LOTE VIS, VIP Y VIPA"	Acción popular	Pretende Se Instale Y Habilite Los Servicios Publicos De Agua, Luz, Y Alcantarillado A Los Predios Del Proyecto Brisas De Tocaria	13/08/2025 Información Clasificada: Solo Visible Para El Despacho, Sujetos Procesales Y Sus Apoderados ---- 05-06-2025Los Despachos No Han Generado Actuaciones Frente Al Proceso, Por El Volumen que Estos Manejan. ---- 28-01-2025 NOTIFICAN CAMBIO DE GERENTE EN INDEV /// 15-03-24 SE EMITIO FALLO DE PRIMERA INSTANCIA NEGANDO LAS PRETENSIONES DEPRECADAS.
21	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO	2022-00211	RENE LEONARDO PUENTES VARGAS	Acción popular	Se Declare Que La Empresa De Acueducto Alcantarillado Y Aseo De Yopal Eaaaay Eice Esp- Con La Invitación Y Suscripción Mediante La Modalidad De Contratación Directa Del Contrato 148 De 2022 Vulneró Los Derechos Colectivos Invocados En Los Literales A Y B De Esta Demanda Y Pone En Riesgo Los Demás Enunciados	05-06-2025Los Despachos No Han Generado Actuaciones Frente Al Proceso, Por El Volumen que Estos Manejan. ---- 06-11-24 CUMPLIMIENTO DE PROVIDENCIA DONDE SE COMPULSARON COPIAS // 10-10-24 AUTO ORDENA EXPEDIR COPIAS // 25-09-24 AL DESPACHO INFORMANDO QUE SE ENCUENTRA EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA DEL 05 DE SEPTIEMBRE DEL 24 // 05-09-24 AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE POR PARTE DEL JUZG. // 21-06-24 EAAAY PRESENTÓ SOLICITUD DE CONSTANCIA DE

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 08

813.25.01.00165.26

pág. 42

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado	Demandante	Medio de control	Hechos Relevantes Del Proceso ¿Qué Trata El Proceso?	Estado Actual Del Proceso
					En La Medida En Que Celebró El Contrato Contrariando El Ordenamiento Jurídico Legal Y Constitucional Que Debía Haberse Aplicado En Particular Lo Ateniente A La Obligatoriedad De Garantizar La Concurrencia De Oferentes En El Marco De Una Licitación Pública U Otro Procedimiento Regulado Que Permitiera La Selección Objetiva De La Mejor Tecnología Costos Condiciones Financieras Y Del Contratista Que Se Hará Cargo Por Los Próximos Treinta Y Dos 32 Años Del Diseño Construcción Y Operación De Una Infraestructura Esencial Para La Prestación Del Servicio De Alcantarillado De La Ciudad De Yopal Planta De Tratamiento De Aguas Residuales Y Además Porque Puso En Riesgo La Formulación De Una Política Pública Indispensable Para La Planificación De La Óptima Prestación De Los Servicios De Acueducto Y Alcantarillado De La Ciudad Como Es El Plan Maestro De Acueducto Y Alcantarillado De Yopal.	EJECUTORIA DE LA SENTENCIA. // 25-04-24 SE RECHAZO RECURSO DE APELACION // 08-04-24 SE EMITIÓ SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA EL 08 DE ABRIL DE 2024 DONDE SE ACCEDE A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA.
22	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE YOPAL	2022-00219	RENE LEONARDO PUENTES VARGAS	Acción popular	Se Declare Que La Empresa De Acueducto Alcantarillado Y Aseo De Yopal Eaaaay Eice Esp- Con La Invitación Y Suscripción Mediante La Modalidad De Selección Pública De Operador De Servicios Por Iniciativa Particular Del Contrato 147 De 2022 Vulneró Los Derechos Colectivos Invocados En Los Literales A Y B De Esta Demanda Y Pone En Riesgo Los Demás Enunciados En La Medida En Que Celebró El Contrato Contrariando El Ordenamiento Jurídico Legal Y Constitucional Que Debía Haberse	01-12-24 Auto obedécese Y cúmplase // 31-10-24 Auto Confirma La Suspensión Provisional Del Contrato No. 147 De 2022 Suscrito Entre Las Partes // 02-10-24 Al Despacho Del Tribunal Administrativo De Casanare Por Reparto. // 27-09-24 Salida Del Proceso Por Recurso De Apelación Auto Medida Cautelar. // 29-05-24 El Juzgado Informó El Vencimiento De La Etapa, Por Lo Que Se Encuentra Al Despacho Para Sentencia. // 21-05-24 Se Presentaron Los Alegatos De Conclusión Por Parte De La Eaaaay.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 43

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado	Demandante	Medio de control	Hechos Relevantes Del Proceso ¿Qué Trata El Proceso?	Estado Actual Del Proceso
					Aplicado En Particular Lo Ateniente A La Obligatoriedad De Garantizar La Concurrencia De Oferentes En El Marco De Una Licitación Pública U Otro Procedimiento Regulado Que Permitiera La Selección Objetiva De La Mejor Tecnología Costos Condiciones Financieras Y El Contratista Que Se Hará Cargo Por Los Próximos Veinticinco 25 Años Del Diseño Construcción Y Operación De Una Planta De Aprovechamiento De Residuos Sólidos Municipal	
23	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO	2022-00255	JOSE ALFONSO SUARIQUE ANTIPARA	Acción popular	Pretende Se Presente Informe Del Estado Actual De La Estación De Bombeo De Aguas Residuales De Villa Lucía Localizada En La Calle 40 Con Carrera 44 Y Sus Mantenimientos De Los Últimos 3 Años, Y No Determino Los Derechos Colectivos.	13-11-24 Auto Reprograma Audiencia // 19-09-24 Auto Decreta Pruebas Con inspección Judicial Para El 13-11-24 A Las 7am // Se Evidencia En La Plataforma De Samai Que El 22 De Octubre De 2023, Se Presentó Un Memorial Del Señor Humberto Rodríguez, también Se Observa Que El Despacho No Se Ha Pronunciado Frente Si Se Subsano El Proceso.
24	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO	2022-00259	DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL CASANARE	Acción popular	Declarar Responsables A La Gobernación De Casanare El Municipio De Yopal Casanare Y La Empresa De Acueducto Aseo Y Alcantarillado De Yopal Eaaay. Por La Vulneración De Derechos Colectivos De La Comunidad Residente En El Sector Denominado Vereda Lagunas Del Corregimiento La Chaparrera Del Municipio De Yopal Casanare Como Son El Acceso A Los Servicios Públicos De Agua Potable Y A Que Su Prestación Sea Eficiente Y Oportuna A La Seguridad Y Salubridad Publicas El Acceso A Una Infraestructura De Servicios Públicos Que Garantice La Salubridad Publica Los Derechos De Los Consumidores Y Usuarios Mínimo Vital Vivienda Digna Salud Y Vida.	Se Llevó A Cabo Audiencia De Pacto Del 15 De Noviembre De 2023, Y Se Esta A La Espera De La Audiencia De Pruebas.

	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.06.27	
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 44

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado	Demandante	Medio de control	Hechos Relevantes Del Proceso ¿Qué Trata El Proceso?	Estado Actual Del Proceso
25	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE YOPAL	2023-00005	OROMAIRO AVELLA BALLESTEROS	Acción popular	Con Ocasión De Las Evidentes Inconsistencias En Las Etapas De Formación Y Ejecución Del Contrato De Obra Pública No. 0090 Del 22 De Mayo De 2020 Suscrito Por La Empresa Eaaay Eice Esp Con El Consorcio Cra 40 Nororiental Se Declaren Vulnerados Los Derechos Colectivos A La Moralidad Administrativa En Conexidad Con La Defensa Del Patrimonio Público.	21-08-24 Archivo Electrónico Del Presente Proceso // 22-07-24 Sentencia Que Declara Carencia Actual De Objeto Por Hecho Superado // 04-03-24 Se Presentaron Alegatos De Conclusión.
26	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE	2025-00005	NELSON STEVEN LOZANO MURCIA	Acción popular	Que Se Protejan Y Se Declaren Vulnerados Los Derechos Colectivos De El Goce De Un Ambiente Sano. La Existencia Del Equilibrio Ecológico Y El Manejo Y Aprovechamiento Racional De Los Recursos Naturales Para Garantizar Su Desarrollo Sostenible Su Conservación Restauración O Sustitución	<p>21/01/2026 RECIBE MEMORIALES ONLINE EI Señor(A):ELIANA KATHERINE MORENO ANGULO Con Vin... 19/01/2026 RECIBE MEMORIALES ONLINE EI Señor(A):STEFANI KATHERINE MONTES BUSTOS Con Vi... 13/01/2026 RECIBE MEMORIALES ONLINE EI Señor(A):LINA PAOLA ANGEL FULA Con Vinculación ... 11/12/2025 RECIBE MEMORIALES ONLINE EI Señor(A):JUAN ALBERTO HERNANDEZ BAUTISTA Con Vi... 11/12/2025 RECIBE MEMORIALES ONLINE EI Señor(A):STEFANI KATHERINE MONTES BUSTOS Con Vi... 11/12/2025 RECIBE MEMORIALES ONLINE EI Señor(A):ELIANA ELIANA MORENO ANGULO Con Vincul...</p> <p>29-11-2025 Se Notifica: Auto Que Resuelve De Fecha 27/11/2025 Enviado A EDWAR JERLEY MARTINEZ CERVERA,MUNICIPIO DE YOPAL ,CARLOS MARIO ESTEVEZ GONZALEZ,MONARCA CONSTRUCTORA S. A. S.,MARIO ANDRES TRIANA OSPINA,MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO,INVERSORA MARUZ S.A.S.,JUAN ALVARO ALVAREZ MARIÑO,INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN Y COMPAÑÍA S.A.S.,RUBY MILENA ARCIA MARQUEZ,FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN,MARIO ALFONSO SARMIENTO MARTIN,EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE ----- 27/10/2025 Para Notificar Y/O Comunicar: Auto Que Resuelve ----23/10/2025 El 23 De Octubre De 2025 Se Emite Auto Que Admite La Coadyuvancia. -----25/09/2025 MJO-Actuación Automática: Salida Temporal: CONCEDE En El Efecto DEVOLUTIVO Ante El H. Consejo De Estado, Los Recursos De apelación Interpuestos Por El Senor JHON JAIRO</p>

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 45

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado	Demandante	Medio de control	Hechos Relevantes Del Proceso ¿Qué Trata El Proceso?	Estado Actual Del Proceso
						<p>TORRESTORRES Y Por Las Sociedades CETA COMPANY S.A.S., CONSTRUCTORA MONARCA S.A.S. Y El MUNICIPIO DE YOPAL.Salida Temporal Fecha Presentación Proceso: 2025-04-21, Fecha Providencia Remisoria: 2025-09-25 Despacho Origen: INÉS DEL PILAR NUÑEZ CRUZ Tipo Providencia: Auto Interlocutorio Con Estado - CONCEDE RECURSO Cuad:1 Origen: 850012333000 - INÉS DEL PILAR NUÑEZ CRUZ Destino: 110010315000 - Consejo De Estado 000 SALA PLENA CONTENCIOSA - SECRETARIA GENERAL De BOGOTA-11001CONCEDE En El Efecto DEVOLUTIVO Ante El H. Consejo De Estado, Los Recursos De Apelacion Interpuestos Por El Señor JHON JAIRO TORRESTORRES Y Por Las Sociedades CETA COMPANY S.A.S., CONSTRUCTORA MONARCA S.A.S. Y El MUNICIPIO DE YOPAL.Salida Temporal Fecha Presentación Proceso: 2025-04-21, Fecha Providencia Remisoria: 2025-09-25 Despacho Origen: INÉS DEL PILA ----- 08/08/2025 Al Despacho Cuaderno De Medidas Cautelares MJO-INGRESO AL DESPACHO CON RECURSOS DE REPOSICIÓN</p>
27	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO	2025-00422	LUIS GUILLERMO PEREZ PEREZ Y OTROS	acción Popular y de Grupo	En El Conjunto Residencial Torres De San Marcos Se Evidencia Un Punto Critico De Disposición Irregular De Residuos Solidos.	<p>26/02/2026 15:35:56 26/02/2026 RECIBE MEMORIALES ONLINE El Señor(A):LUIS GUILLERMO PEREZ PEREZ Con Vincula...</p> <p>25/02/2026 9:09:19 25/02/2026 Envío De Notificación KRT-Notificación Personal Apertura Incidente De De...</p> <p>25/02/2026 8:53:15 24/02/2026 RECIBE MEMORIALES ONLINE El Señor(A):CARLOS ANDRES MUÑOZ LEAL Con Vinculaci...</p> <p>25/02/2026 8:47:34 24/02/2026 RECIBE MEMORIALES ONLINE El Señor(A):CARLOS ANDRES MUÑOZ LEAL Con Vinculaci..</p> <p>18/02/2026 7:33:38 17/02/2026 RECIBE MEMORIALES ONLINE El Señor(A):LUIS GUILLERMO PEREZ PEREZ Con Vincula...</p> <p>17/02/2026 12:10:13 17/02/2026 Envío De Comunicación KRT-Se Comunica:Notificacion Por Estado De Fecha 1..</p> <p>16/02/2026 18:00:33 17/02/2026 Notificacion Por Estado JWC-Estado No.06-2026 MODIFICADA</p> <p>16/02/2026 18:00:27 16/02/2026 Recibo Providencia Recibe:Auto Corre Traslado Consecutivo:34</p>

	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 46

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado	Demandante	Medio de control	Hechos Relevantes Del Proceso ¿Qué Trata El Proceso?	Estado Actual Del Proceso
						16/02/2026 18:00:27 16/02/2026 Recibo Providencia Recibe:Auto Admite Incidente Desacato Consecutivo:... 16/02/2026 16:36:58 16/02/2026 Auto Admite Incidente Desacato Fgvapertura Incidente Desacato . Documento Firmado... 16/02/2026 16:35:58 16/02/2026 Auto Corre Traslado Fgvcorre Traslado, Ordena Cumplir . Documento Fir... 10/02/2026 16:53:47 10/02/2026 Al Despacho JWC- Ingresa Al Despacho

PROCESOS EN LOS QUE ES DEMANDANTE LA EAAAY

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado	Demandado	Medio de control	Estado Actual Del Proceso
1	JUZGADO PRIMERO LABORAL	2023-00101	SINTRAOFICOL y SINTRAEMSDS	Ordinario Laboral	Se Encuentra Al Despacho Para Decidir Sobre Contestación De La Demanda Por Parte De Sintraoficol Nacional.Se Encuentra Al Despacho Para Verificar Contestación De La Demanda Por Parte De Las Demandadas Y Fijar Fecha Para Audiencia. El 22 De Agosto De 2025 Se Solicitó Al Despacho Impulso Procesal. El 26 De Septiembre De 2025 Se Requiere Notificar Al Sindicato Sintraoficol Nacional. Realizándose La Notificación Al Sindicato Nacional Sintraoficol. El 05 De Diciembre De 2025 El Despacho Requiere A Las Demandadas Para Que Corrijan La Contestación De La Demanda. El 11 De Diciembre De 2025 Las Demandadas Subsanan Las Contestaciones. Se Encuentra Al Despacho Para Decidir Sobre Admisión De Contestación De Demanda.
2	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO	2013-00116	CONSTRUCERCA LTDA. - CARIBABARE INGENIERIA LTDA. - MAQUINARIA Y OBRAS CIVILES LTDA. - N&O ASOCIADOS LTDA. - EFRAIN NARANJO SALAMANCA Y CONSTRUCCIONES EMYCAR LTDA.	EJECUTIVO	28/11/2025 Traslado Drc-Traslado De Recurso Frente A Auto Que Decretó ... 2/10/2025 16 Recurso De Reposición En Subsidio De Apelación - Eaaay El Señor(A):Rusbin Giovanni Mogollon Torres A Través De La Ventanilla Virtual, Radicó La Solicitud No. 2171180 Tipo: Recepción De Memoriales De Fecha: 02/10/2025 9:02:36, Donde Solicitó: Recurso De Reposición En Subsidio De Apelacion. ----- 05-06-2025los Despachos No Han Generado Actuaciones Frente Al Proceso, Por El Volumen que Estos Manejan. ----26-07-23 Auto Aprueba La Liquidación Del Crédito Presentada Por La Eaaay, Aunque Reconoce Un Valor Superior Toda Vez Que El Valor

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4</p>	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 08

813.25.01.00165.26

pág. 47

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado	Demandado	Medio de control	Estado Actual Del Proceso
					Liquidado Por El Auxiliar Del Despacho Arrojó Un Monto Mayor. (\$2.500.890.149,25)
3	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO	2015-00128	NELSON AUGUSTO PLATA ARANGO	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	04/07/2025 - Drc-Actuación Automática: Proceso Finalizado Por: Archivo Electrónico Fecha Presentación Proceso: 2015-02-13, Fecha Providencia Remisoria: 2024-08-29 Despacho Origen: Juzgado 2 Administrativo Oral Tipo Providencia: Sentencia - Fallo -----30-09-24 Auto obedécese Y cúmplase - Archivo // 10-09-24 Constancia Devolución Fallo Al Juzg 02 Admtivo 29-08-24 Fallo De Segunda Instancia En El Tribunal Modifica Algunos Numerales // 02-07-24 Se Concede El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Aseguradora.
4	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO	2016-00053	FUNDACION FIDET	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	11-09-24 Constancia De Ejecutoria Y Remisión // 01-12-23, Se Emitió Fallo En Donde Se Ordeno Archivar El Presente Proceso Al No Existir Costas
5	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO	2016-00114	CARLOS ALFONSO ANDRADE ORTIZ	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	20/02/2026 Envío De Comunicación Aar-Se Comunica: Notificación Por Estado De Fecha 2... 20/02/2026 Notificación Por Estado Aar- 19/02/2026 A La Secretaria Rvb-Para Notificar Auto Fija Fecha De Audiencia, C... 19/02/2026 Auto Fija Fecha De Audiencia Rvb-Auto Fija Fecha De Audiencia 11/02/2026 Recibe Memoriales Online El Señor(A):Rusbin Giovanni Mogollón Torres Con Vi... 26/01/2026 El Señor(A):Rusbin Giovanni Mogollón Torres Con Vinculación Al Proceso: Apodpte - Eaaay, A Través De La Ventanilla Virtual, Radicó La Solicitud No. 2486867 Tipo: Recepción De Memoriales De Fecha: 26/01/2026 8:42:53, Donde Solicitó: Poder Con Soportes 13/01/2026 Envío Comunicaciones Irc-Se Remitió Enlace Ingreso Audiencia Reconstruc... 28/11/2025 Envío De Comunicación Aar-Se Comunica: Notificación Por Estado De Fecha 2... 28/11/2025 Notificación Por Estado Aar- 27/11/2025 A La Secretaria Rvb-Para Notificar Auto Resuelve, Consecutivo 35 27/11/2025 Auto Resuelve Rvb-Auto Resuelve Ordenar La Reconstrucción Parcia... 27/11/2025 Constancia Secretarial Irc-Constancia Secretarial Registrada 1 0003405-06-2025los Despachos No Han Generado Actuaciones Frente Al Proceso, Por El Volumenque Estos Manejan. --

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Ultima Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 08

813.25.01.00165.26

pág. 48

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado	Demandado	Medio de control	Estado Actual Del Proceso
					--24-02-21 Se Encuentra En El Despacho Para Fallo, Se Removió Al Perito Y Se Ordenó Presentar Alegatos De Conclusión El 11-12-20
6	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO	2019-00362	DANIEL HERNANDO POSADA SUAREZ Y FREDDY MORENO GUIO	ACCION DE REPETICIÓN	05-06-2025los Despachos No Han Generado Actuaciones Frente Al Proceso, Por El Volumen que Estos Manejan. ----29-08-24 Auto Ordena Emplazamiento // 19-10-23 Mediante Auto Se Requiere Al Superintendente De Sspdd Dagoberto Quiroga Collazos.
7	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE	2023-00077	FUNDACIÓN MÉTODOS	EJECUTIVO	05-06-2025los Despachos No Han Generado Actuaciones Frente Al Proceso, Por El Volumen que Estos Manejan. 7/05/2024 El Señor(A):Pedro Camilo Vidales Camacho A Través De La Ventanilla Virtual, Radicó La Solicitud No. 568216 Tipo: Recepción De Memoriales De Fecha: 07/05/2024 17:41:41, Donde Solicitó: Soporte Envio A Terceros----03-05-24 Auto Que Ordena Continuar Con El Trámite // 30-04-24 Al Despacho Cumplido Auto Que Libro Mandamiento Ejecutivo // 07-11-23 Se Libra Mandamiento De Pago Y Se Libran Oficios De Embargos A Entidades Bancarias.
8	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE	2025-00107	INGENICONTEC	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	8/8/2025 En Reparto 5/9/2025 Pendiente Por Admisión
9	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE	2025-00082	CONSORCIO CRA 40 NORORIENTAL CICAL SAS	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	26/02/2026 Recibe Memoriales Online El Señor(A):Yamid Gregorio Vargas Inocencio Con Vi... 26/02/2026 Traslado Bac-Se Corre Traslado Del Dictamen Pericial Allega... 24/02/2026 Recibe Memoriales Online El Señor(A):Yamid Gregorio Vargas Inocencio Con Vi... 18/02/2026 Traslado Bac-Se Corre Traslado Del Recurso De Reposición Pr... 12/02/2026 Recibe Memoriales Online El Señor(A):Yamid Gregorio Vargas Inocencio Con Vi... 11/02/2026 Por Estado Ams-Se Anula Por Duplicidad, Ya Que Había Salido E... 10/02/2026 Recibo Providencia Se Anula Por Duplicidad, Ya Que Había Salido En Es... 10/02/2026 Envío De Notificación Ams-Se Notifica: Auto Que Concede De Fecha 09/02/20... 10/02/2026 Por Estado Ams- 09/02/2026 A La Secretaria Para Notificar Y/O Comunicar: Auto Que Concede, Con... 09/02/2026 Auto Que Concede Jmp Concede Término Para Presentar Pericia . Docum...

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 08

813.25.01.00165.26

pág. 49

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado	Demandado	Medio de control	Estado Actual Del Proceso
					02/12/2025 Al Despacho Bac-Ingresa Con Contestaciones De La Demanda Y Exc... 21/11/2025 Traslado Especial 3 Dias Bac-Se Corre Traslado De Las Excepciones Propuesta... 29/10/2025 Recibe Memoriales Online El Señor(A):Camilo Andres Chaparro Barrera A Travé... 18/09/2025 Recibe Memoriales Online El Señor(A):Yamid Gregorio Vargas Inocencio A Trav... 17/09/2025 Envío De Notificación Lnr-Se Notifica:Auto Que No Repone De Fecha 16/09/... 17/09/2025 Por Estado Lnr- 16/09/2025 A La Secretaria Para Notificar Y/O Comunicar:Auto Que No Repone, C... 16/09/2025 Auto Que No Repone Jmp . Documento Firmado Electrónicamente Por:Leona... 26/08/2025 Al Despacho Bac- Ingresa Con Recurso De Reposición. 15/08/2025 Traslado Grp-Traslado Recursos De Reposición Interpuesta Po... 11/08/2025 Recibe Memoriales Online El Señor(A):Yamid Gregorio Vargas Inocencio A Trav... 11/08/2025 Recibe Memoriales Online El Señor(A):Yamid Gregorio Vargas Inocencio A Trav... 08/08/2025 Certificacion Grp-Comunicación Actuación Procesal 05/08/2025 Envío De Notificación Bac-Se Notifica:Auto Admisorio De La Demanda De Fe... 05/08/2025 Envío De Notificación Bac-Se Notifica:Auto Admisorio De La Demanda De Fe... 05/08/2025 Por Estado Bac- 04/08/2025 A La Secretaria Para Notificar Y/O Comunicar:Auto Admisorio De La ... 04/08/2025auto Admisorio De La Demanda Jmp . Documento Firmado Electrónicamente Por:Leona... 25/07/2025 Al Despacho Ppb-Ingresa Con Subsanción De La Demanda 02/12/2025 Al Despacho Bac-Ingresa Con Contestaciones De La Demanda Y Excepciones 5/9/2025 En Traslado Para Contestacion De La Demanda

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4</p>	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.06.27	
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 50

PENALES

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado Completo	Denunciado	Hechos relevantes del proceso ¿Qué trata el proceso?	Estado actual del proceso
1	Juzgado 2o penal de Yopal	85001-60-01172-2013-01359-00	William Enrique Celemin Caceres, Edwuin Miranda Plazas, Bladimir Castro Avellaneda, Omar Alexander Salcedo Gorraiz, Carlos Alfonso Andrades Ortiz.	Por la suscripción de contratos y convenios sin el cumplimiento de requisitos legales, con presunto plagio de diseños de una planta de tratamiento, que terminó fallando en su estructura y explotando sus tanques de almacenamiento.	AUDIENCIA DE PRUEBAS: El 4 de marzo de 2025, se llevó a cabo continuación de la audiencia de pruebas del proceso donde la empresa está en calidad de víctima, no obstante, una vez instalada, por solicitud de la fiscalía, se suspendió y aplazó para los días 30, 31 de julio y 1o de agosto 2025
2	Fiscalía 32 seccional de Yopal	NUNC 850016001172 202413515	PERSONAS INDETERMINADAS	En la carpeta correspondiente al CONTRATO 822.24.16.03.0012.24, suscrito entre la empresa y Carlos Eduardo Albarracín Patiño, se puede evidenciar en la página 5 de 5 del documento, una posible adulteración del mismo.	En indagación.
3	Fiscalía 13 seccional de Yopal	NUNC 850016001172 202413737	PERSONAS INDETERMINADAS	En los procesos precontractuales y contractuales correspondientes a los contratos No. 811.14.01.0093.23 y 812.14.01.00010.24, se observa la intervención en la elaboración y aprobación de documentos por parte del trabajador, respecto de una empresa con presunta participación y/o representación legal de un familiar.	En indagación.
4	Fiscalía 13 seccional de Yopal	NUNC 850016001172 202413745	PERSONAS INDETERMINADAS	De acuerdo a visita e informe de la SSPD, se encontró pérdida de inventarios de herramientas, insumos y demás inventarios y presunta venta de los mismos por parte de funcionarios de la empresa.	En indagación.
5	Fiscalía 13 seccional de Yopal	NUNC 850016001172 202414157	JAIRO BOSSUET PEREZ	De acuerdo con informes y declaraciones, se tuvo conocimiento del uso de la camioneta de gerencia de la empresa, para uso con fines personales por parte del Gerente y la momento de la intervención de la EAAAY por parte de la SSPD, se encontró el vehículo abandonado en un taller sin vinculo contractual	En indagación.

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado Completo	Denunciado	Hechos relevantes del proceso ¿Qué trata el proceso?	Estado actual del proceso
				con la empresa, el cual tuvo que ser recuperado y requirió reparación por aprox \$40 millones.	
6	Fiscalía 28 seccional de Yopal	NUNC 850016001172 202415059	PERSONAS INDETERMINADAS	Suscriptor pone en conocimiento de la empresa, que una casa de su propiedad la cual esta en posesión material de un tercero de mala fe, esta siendo objeto de intervención en los contadores de agua, causando alteración de registros de consumo de agua.	En indagación.

POLICIVOS

No. Procesos	Despacho Judicial	Radicado (organiza dos cronológicamente)	Demandado	Medio de control - Acción judicial	Hechos relevantes del proceso ¿Qué trata el proceso?	Estado actual del proceso
1	corregiduría de Morichal	2025-015	PERSONAS INDETERMINADAS	POLICIVO	Que se superen los hechos que afectan la posesión y tenencia del predio de la EAAAY donde se encuentra ubicada la PTAR del Municipio.	Pendiente nueva fecha, para la audiencia pública inicial que se iba a llevar a cabo el 5 de mayo de 2025, y que quedó aplazada, por el corregidor de Morichal

PROCESOS AMBIENTALES

No. De procesos	Tipo de Proceso	No. de expediente	Objeto de incumplimiento	Estado Actual del proceso
1	Administrativo Sancionatorio	200.38.13.210	Queja HÉCTOR RODRÍGUEZ - ASOPALMO. Contaminación del Río Charate por Vertimiento de aguas residuales de la planta de tratamiento, que afectan el Corregimiento de Morichal.	A la espera de la expedición del acto administrativo que decide recurso de reposición interpuesto por la EAAAY
2	Administrativo Sancionatorio	200.38.16.124	Incumplimiento de las obligaciones impuestas en actos administrativos dentro del exp. No. 500.11.08.112, en relación con la concesión de aguas subterráneas para el Corregimiento de Morichal, Jurisdicción del municipio de Yopal.	A la espera del acto administrativo que define de fondo el proceso sancionatorio

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 08

813.25.01.00165.26

pág. 52

No. De procesos	Tipo de Proceso	No. de expediente	Objeto de incumplimiento	Estado Actual del proceso
3	Administrativo Sancionatorio	200.38.17.140	Queja presentada por la comunidad de la Vereda la Niata en jurisdicción del Municipio de Yopal, presunto manejo inadecuado del relleno sanitario "Cascajar" ubicado en esa zona. Excavaciones en lugar aledaño a la trinchera No. 9 del Relleno Sanitario Cascajar, y la continua disposición de residuos sólidos en la celda A de esa misma trinchera.	A espera del acto administrativo que corre traslado del escrito de alegatos de conclusión para la presentación por parte de la EAAAY.
4	Administrativo Sancionatorio	200.32.7.18.418	Incumplimiento de autos y resoluciones dentro del exp. No. 97-1086. Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales domésticas ubicada en Morichal que hace parte del PSMV del Municipio de Yopal	A espera del acto administrativo que corre traslado del escrito de alegatos de conclusión para la presentación por parte de la EAAAY.
5	Administrativo Sancionatorio	200.32.7.19.082	Incumplimientos de autos y resoluciones dentro del exp. No. 200.07.02-163. No se realizó el establecimiento de 19,67 hectáreas y 52 árboles de especies nativas, y su mantenimiento por tres (03) años. Hallazgos sobre el río Cravo sur, sobre el caño usivar, caño seco y el caño upamena, en los tramos de los diferentes canales y vertederos finales sobre las cuatro fuentes superficiales en mención como control y seguimiento de los permisos otorgados a la EAAAY EICE ESP.	A espera del acto administrativo que corre traslado del escrito de alegatos de conclusión para la presentación por parte de la EAAAY.
6	Administrativo Sancionatorio	200.32.7.19.295	Aprovechamiento del recurso hídrico sin licencia ni concesión de aguas subterráneas en La Chaparrera. Suministro de agua a 730 usuarios. Captación de un pozo profundo ubicado por el Colegio Luis Carlos Galán, para beneficio de la comunidad del centro poblado de la chaparrera del Municipio de Yopal. Exp. No. 200.07.06.055.	A la espera del acto administrativo que corre traslado para la práctica de pruebas.
7	Administrativo Sancionatorio	200.38.13.195	Queja EMILIO HERNÁNDEZ PEÑA captación ilegal de agua de la tubería de la EAAAY por parte de la empresa HYDROCASANARE, lo que genera que la disminución de la presión del agua que llega a las viviendas, que sea escaso el suministro y que solo se preste el servicio cuatro horas diarias en el casco urbano de La Chaparrera. Venta de agua a empresas privadas / petroleras.	A la espera del acto administrativo que define de fondo el proceso sancionatorio

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 08

813.25.01.00165.26

pág. 53

No. De procesos	Tipo de Proceso	No. de expediente	Objeto de incumplimiento	Estado Actual del proceso
8	Administrativo Sancionatorio	200.38.17.225	Incumplimiento permisos de exploración de aguas subterráneas para la construcción de pozos profundos para abastecimiento del sistema de acueducto de Yopal.	A la espera del acto administrativo que define de fondo del proceso sancionatorio.
9	Administrativo Sancionatorio	200.38.15.279	Incumplimiento obligaciones contenidas en autos y resoluciones del expediente No. 200.07.01-01 Licencia ambiental para la construcción y operación del relleno sanitario Macondo del Municipio de Yopal. Contaminación al suelo por el inadecuado manejo de líquidos percolados en la trinchera No. 9 del Relleno Sanitario Macondo.	A la espera de la expedición del acto administrativo que decide recurso de reposición interpuesto por la EAAAY
10	Administrativo Sancionatorio	200.32.7.23.067	Queja - tala de árboles en la carrera 1ra con calle 33 barrio los ocobos se están talando los árboles en el parque.	A la espera de la expedición del acto administrativo que formula los cargos de la presunta infracción.
11	Administrativo Sancionatorio	200.38.16.218	Incumplimiento a las obligaciones impuestas dentro del exp. No. 97-1847 respecto a la Planta de Tratamiento de Agua Potable y Planta Modular del Acueducto de Yopal. No se presentó el programa y/o plan de uso eficiente y ahora de agua. Concesión de aguas superficiales y permiso de vertimientos para el proyecto de la planta modular otorgado a la EAAAY en la vereda Guayaquito.	A la espera del acto administrativo que corre traslado para la práctica de pruebas.
12	Administrativo Sancionatorio	200.32.7.18.052	Incumplimiento de autos y resoluciones dentro del exp. No. 200.07.05-082 (permiso de ocupación de cauce) sobre protección del talud en los pasos elevados y pasos subfluviales del acueducto La Tablona y el proyecto de ampliación del acueducto.	a la espera del acto administrativo que define de fondo el proceso sancionatorio
13	Administrativo Sancionatorio	200.32.7.20.250	Queja de inadecuado manejo y disposición final de residuos sólidos en el punto de entrega del alcantarillado pluvial al afluente "Caño Seco" del municipio de Yopal. Descargue de aguas provenientes de canales pluviales, sin control debido al deterioro o ausencia de rejillas y compuertas.	A la espera del acto administrativo que define de fondo el proceso sancionatorio.
14	Administrativo Sancionatorio	200.32.7.18.349	Incumplimiento de autos y resoluciones dentro del exp. No. 500.33.08-312 sobre ocupación de cauce construcción de obras en la margen derecha del río Cravo Sur sobre los puntos paso elevados	Se presenta Recurso de reposición contra la Resolución No. 200.36.25.1662 del 18 de diciembre de 2025, RADICADO EL DIA 26 feb 2026, 14:28

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 08

813.25.01.00165.26

pág. 54

No. De procesos	Tipo de Proceso	No. de expediente	Objeto de incumplimiento	Estado Actual del proceso
			Cafarnaúm y EL Grande en las Veredas Guayaquito, Guamalera y Bella Vista Baja. Incumplimiento medida de compensación 200 árboles de especies nativas y su mantenimiento por tres (03) años	
15	Administrativo Sancionatorio	200.32.7.20.124	No haber ejecutado la medida de compensación consistente en la reforestación de 15 hectáreas de árboles nativos siguiendo los lineamientos dispuestos por la Corporación; incumplimiento con los actos administrativos expedidos por la autoridad ambiental competente. Exp. No. 200.07.01-001	A la espera del acto administrativo que define de fondo el proceso sancionatorio.
16	Administrativo Sancionatorio	200.32.7.24.092	Queja por vertimientos de la PTAR de Tilo dirán que está generando contaminación en la fuente hídrica Caño los Aceites, por funcionamiento inadecuado de la PTAR.	N/A
17	Administrativo Sancionatorio	200.38.15.340	Se impuso un cargo con origen en el auto 200.6.19.2311 del 23 de agosto de 2019, por incumplir normatividad ambiental realizando de manera inadecuada la disposición final de residuos sólidos de la celda a de la trinchera 9	Interposición de recurso de reposición contra el acto sancionatorio 200.38.15.340 RADICADO EL DIA 3 DE MARZO DE 2026
18	Administrativo Sancionatorio	200.38.16.209	Se realizó proceso de radicación de poder y a la fecha no ha sido enviado el expediente para análisis	
19	Administrativo Sancionatorio	200.38.16.279	Se realizó proceso de radicación de poder y a la fecha no ha sido enviado el expediente para análisis	
20	Administrativo Sancionatorio	200.38.11.189	Se realizó proceso de radicación de poder y a la fecha no ha sido enviado el expediente para análisis	
20	MANDAMIENTO DE PAGO - EJECUTIVO	400.32.1.25.078	Incumplimiento de actos administrativos sancionatorios No. 200.36.19.25.09 factura 49422024 200.36.22.1535 factura 38122024 200.38.22.1541 factura 35322023 Controles y seguimientos ambientales - 500.6.24.1455 factura 48882024 Tasa de uso de agua TAFE 7931 A 7936 TAFE 6996	La actuación fue contestada mediante la presentación de excepciones el día 02 de marzo de 2026

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 55

No. De procesos	Tipo de Proceso	No. de expediente	Objeto de incumplimiento	Estado Actual del proceso
			A 7001 Tasa Retributiva Multas ambientales seguimientos y licencias y tramites tasa de uso de agua	


ACTUACIONES.


A través de los apoderados judiciales, se han remitido diversas actuaciones dentro de los procesos judiciales en los que la EAAAY E.I.C.E. E.S.P. es parte. Estas actuaciones incluyen contestaciones de demandas, interposición de recursos, presentación de memoriales e informes, que permiten el impulso procesal correspondiente.

Con el fin de garantizar el seguimiento y defensa efectiva de cada proceso, la Oficina Jurídica dispone de enlaces directos a los expedientes digitales, en los cuales reposan todas las actuaciones realizadas por los apoderados en representación de la entidad. Adicionalmente, se ha habilitado una plataforma Drive destinada a la alimentación y organización permanente de los documentos e información relevante de cada proceso por parte del apoderado.

Cabe resaltar que se ha garantizado la asistencia al 100% de las audiencias programadas por los distintos despachos judiciales, asegurando así una representación activa y oportuna de la entidad ante la administración de justicia.

En la carpeta Anexo 4. Jurídica se presentan las matrices de seguimiento contractual y procesos judiciales

 1. Reporte Procesos Judiciales FEBRERO 2026

 2. Reporte contractual OAJ 2026 FEBRERO

III. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1. INFORME DE PERSONAL

2.1. Talento Humano

Teniendo en cuenta el compromiso adquirido con la Dirección de Empresas Intervenidas y en liquidación de la SSPD y de acuerdo a circular interna N° 00122.26 donde solicitan informe del avance bimensual según circular externa de la SSPD 20161000000034 numeral 3.2.3, nos permitimos presentar informe de personal que tiene como finalidad mostrar el comportamiento y ejecución de la nómina correspondiente a los meses de enero y febrero del año 2026 y que permite llevar control y seguimiento adecuado de los recursos destinados al pago de personal, tales como vacaciones, incapacidades, libranzas, embargos judiciales y demás descuentos autorizados, garantizando el cumplimiento de las obligaciones laborales y legales correspondientes.

NOMINAS 2026

Nominas 2026			
ÍTEM	CONCEPTOS	ENERO	FEBRERO
1	SUELDO	1.319.025.127,00	1.338.192.048,00
2	HORAS EXTRAS	118.143.178,00	83.961.878,00
3	RECARGOS NOCTURNOS	35.474.269,00	33.259.106,00
4	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	47.865.584,00	47.111.410,00
5	AUXILIO DE TRANSPORTE	44.596.306,00	43.824.122,00
6	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	96.947.411,00	99.203.615,00
7	APORTES A PENSION	206.299.900,00	205.007.600,00
8	APORTES A SALUD	6.381.900,00	3.614.100,00
9	APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	69.406.700,00	67.778.400,00
10	APORTES SENA	1.445.600,00	722.800,00
11	ICBF	2.168.400,00	1.084.200,00
12	APORTES A ARL	28.610.300,00	27.710.500,00
13	BONO CUMPLEAÑOS SINDICATO	4.552.353,00	4.202.184,00
14	INCAPACIDADES A CARGO DE LA EAAAY	2.332.030,00	5.170.907,00
15	INTERESES DE CESANTIAS	183.847.066,00	
16	PROVISIÓN DE CESANTIAS	154.198.171,00	155.838.157,00
Total Costo Nomina		2.321.294.295,00	2.116.681.027,00

CONCEPTO	ene-26	feb-26	DIFERENCIA
TOTAL FUNCIONARIOS	338	344	6
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	457.670.600,00	445.601.000,00	12.069.600,00
VALOR TOTAL NOMINA	2.321.294.295,00	2.116.681.027,00	204.613.268,00

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 57

De acuerdo con la información consolidada, durante el mes de enero de 2026 la entidad contó con un total de 338 funcionarios, mientras que para el mes de febrero de 2026 el número de funcionarios aumentó a 344 funcionarios, presentándose un incremento de 6 funcionarios vinculados a la entidad.

En cuanto al valor total de la nómina, para el mes de enero se registró un costo total de \$2.321.294.295, mientras que para el mes de febrero el valor total fue de \$2.116.681.027, evidenciándose una disminución de \$204.613.268 para la nómina del mes de febrero.

A pesar de que el número de funcionarios aumentó durante el mes de febrero, el valor total de la nómina presentó una reducción frente al mes anterior. Esta variación está asociada principalmente a pagos adicionales realizados en enero, como intereses de cesantías, mayor valor en horas extras y otros conceptos que hacen parte de la nómina mensualmente y que incrementaron en el costo total de la nómina en dicho mes de acuerdo con el aumento salarial del 23 y 25%.

Por otra parte, los aportes a seguridad social también presentaron una leve disminución, pasando de \$457.670.600 en enero a \$445.601.000 en febrero, lo cual está relacionado con variaciones en las novedades de nómina, tales como incapacidades, ingresos recientes de personal o ajustes en los valores devengados.

Las nóminas mantienen una estructura estable en cuanto al gasto principal en salarios y prestaciones sociales, evidenciando que las variaciones presentadas entre los meses analizados corresponden principalmente a pagos extraordinarios o novedades propias del periodo.

PERSONAL POR DEPENDENCIAS 2026		
DEPENDENCIA	ENERO CANTIDAD	FEBRERO CANTIDAD
GERENCIA GENERAL	18	18
SECRETARIA GENERAL	42	46
SUBGERENCIA DE ASUNTOS CORPORATIVOS (Comercial)	79	76
DIRECCIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	93	100
DIRECCIÓN DE ASEO	106	104
TOTAL	338	344

Durante los meses de enero y febrero, la distribución del personal entre las diferentes dependencias de la entidad se mantiene en términos generales estable, presentándose algunos ajustes principalmente en la Dirección de Acueducto y Alcantarillado.

Lo anterior obedece al ingreso de nuevo personal a esta dependencia, así como a la actualización de la asignación de dependencia de algunos funcionarios, a quienes se les han realizado traslados internos dentro de la entidad.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 58

Estos movimientos administrativos han permitido fortalecer determinadas áreas de trabajo, garantizando el adecuado funcionamiento de las diferentes dependencias y contribuyendo al cumplimiento eficiente de las funciones administrativas y operativas de la entidad.

TIPOS DE CONTRATO 2026		
TIPO DE CONTRATO	ENERO CANTIDAD	FEBRERO CANTIDAD
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	14	14
TÉRMINO INDEFINIDO	258	259
TÉRMINO FIJO	61	60
APRENDIZ SENA / UNIVERSITARIO	5	11
TOTAL	338	344

De acuerdo con la información registrada para los meses de enero y febrero de 2026, la estructura de contratación de la entidad se mantiene relativamente estable. Para el mes de febrero se registra un total de 344 funcionarios, evidenciándose un incremento de 6 colaboradores frente al mes de enero.

La mayor parte del personal se encuentra vinculado mediante contrato a término indefinido, con 259 funcionarios, lo que representa aproximadamente el 75 % del total del personal, reflejando estabilidad laboral dentro de la entidad.

En segundo lugar, se encuentran los contratos a término fijo, con 60 funcionarios, que corresponden aproximadamente al 17 % del personal, modalidad utilizada para atender necesidades específicas del servicio.

Por otra parte, los cargos de libre nombramiento y remoción se mantienen estables con 14 funcionarios, mientras que el número de aprendices SENA o universitarios aumentó de 5 en enero a 11 en febrero, lo que evidencia el fortalecimiento de los procesos de formación y apoyo institucional.

CLASIFICACIÓN TRABAJADORES POR GENERO			
ENERO		FEBRERO	
HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
213	125	215	129

Durante el mes de enero, la entidad contó con un total de 338 trabajadores, que evidencia que la mayor participación dentro de la planta laboral corresponde a los hombres, representando aproximadamente el 63% del total, mientras que las mujeres representan cerca del 37%.

Para el mes de febrero, se evidencia un aumento de 6 trabajadores, donde el crecimiento se presenta tanto en hombres como en mujeres. Los hombres aumentaron en 2 funcionarios, mientras que las mujeres presentaron un incremento de 4 funcionarias.

CLASIFICACIÓN POR EDAD		
EDADES	ENERO	FEBRERO
ENTRE 18 Y 25 AÑOS	19	22
ENTR 26 Y 36 AÑOS	86	89
ENTRE 37 Y 50 AÑOS	149	149
ENTRE 51 Y 72 AÑOS	84	84
TOTAL	338	344

Actualmente la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal, muestra un equilibrio entre experiencia y renovación, con predominio del personal entre 37 y 50 años, acompañado de un ligero incremento en la vinculación de trabajadores jóvenes, lo cual puede favorecer procesos de transferencia de conocimiento y fortalecimiento institucional.

considerando que durante el proceso de intervención de la entidad únicamente se ha permitido el ingreso de personal en calidad de aprendices SENA, practicantes universitarios y veredales.

INFORMACIÓN DE SINDICATOS		
SINDICATOS	ENERO	FEBRERO
SINTRAEMSDDES	239	239
SINTRAOFICOL	61	63
NO AFILIADOS A SINDICATO (LNR)	38	42
TOTAL	338	344

Actualmente, en la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal, se encuentran dos sindicatos "SINTRAEMSDDES SUBDIRECTIVA YOPAL Y SINTRAOFICOL SUBDIRECTIVA YOPAL" donde especialmente SINTRAEMSDDES, es el sindicato con mayor número de afiliados.

RECONOCIMIENTO RODAMIENTO VIGENCIA 2026

RODAMIENTO 2026			
SINDICALIZADOS	CANTIDAD	MES	VALOR
SINTRAEMSDDES	41	ENERO	18,285,285
SINTRAOFICOL	10	ENERO	4,046,536
NO AFILIADOS A SINDICATOS	1	ENERO	227,618
TOTAL	52	ENERO	22,559,438

De conformidad con los lineamientos establecidos para el reconocimiento de gastos derivados de desplazamientos operativos, durante el mes de enero de 2026 se realizó la revisión, validación y liquidación del auxilio de rodamiento correspondiente al personal que, por la naturaleza de sus funciones, requiere movilización para el cumplimiento de las actividades asignadas.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 60

Como resultado de este proceso, se determinó la procedencia del reconocimiento del auxilio para cincuenta y dos (52) trabajadores, con base en los reportes operativos y la verificación de los soportes presentados, garantizando el cumplimiento de los criterios establecidos para su asignación.

Para el periodo correspondiente al mes de enero de 2026, se registró un valor total reconocido por concepto de auxilio de rodamiento de VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$22.559.438).

Del total de trabajadores beneficiarios, cuarenta y uno (41) se encuentran afiliados a la organización sindical SINTRAEMSDES Subdirectiva Yopal, diez (10) a la organización sindical SINTRAOFICOL y una (1) persona no se encuentra afiliada a ninguna organización sindical.

INCAPACIDADES VIGENCIA 2026

Para los meses que van transcurridos de la vigencia 2026, el trámite de incapacidades ha sido oportuno y veraz por parte de la Oficina de Talento Humano, como se detalla a continuación:

INCAPACIDADES RADICADAS EN LA OFICINA DE TALENTO HUMANO ACUMULADAS:

ENERO – FEBRERO:

EPS	INCAPACIDADES RADICADAS A LA EAAAY
SANITAS	20
CAPRESOCA	3
NUEVA EPS	9
COOSALUD	1
TOTAL	33

Durante la vigencia de enero - febrero los trabajadores radicaron 33 incapacidades en la Oficina de Talento Humano.

INCAPACIDADES RADICADAS EN LA OFICINA DE TALENTO HUMANO A CARGO DE LA EAAAY (Incapacidades de 1 o 2 días):

ENERO – FEBRERO:

EPS	INCAPACIDADES A CARGO DE LA EAAAY
SANITAS	9
COOSALUD	1
NUEVA EPS	3
TOTAL	13

Durante la vigencia de enero - febrero los trabajadores radicaron 13 incapacidades que se encuentran en el rango de 1 y 2 días, las cuales están a cargo de la EAAAY.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 08

813.25.01.00165.26

pág. 61

INCAPACIDADES RADICADAS PARA RECOBRO EN SUS RESPECTIVAS EPS VIGENCIA 2026:

ENERO – FEBRERO:

EPS	INCAPACIDADES RADICADAS
SANITAS	11
CAPRESOCA	3
NUEVA EPS	6
TOTAL	20

Durante la vigencia de enero - febrero se radicaron 20 incapacidades para realizar el trámite de cobro ante las respectivas EPS.

INCAPACIDADES CLASIFICADAS POR CLASE DE LA VIGENCIA 2026:

- **ENFERMEDAD GENERAL**
- **ACCIDENTE DE TRANSITO**
- **LICENCIA DE MATERNIDAD**
- **LABORAL**

ENERO – FEBRERO:

EPS	CLASES DE INCAPACIDADES			
	ENFERMEDAD GENERAL	ACCIDENTE DE TRANSITO	LICENCIA DE PATERNIDAD	LABORAL
SANITAS	19	1	-	-
CAPRESOCA	3	-	-	-
NUEVA EPS	8	-	-	-
COOSALUD	1	-	-	-
POSITIVA ARL	-	-	-	1
TOTAL	31	1	-	1

En el cuadro anterior se clasificaron las incapacidades por el tipo de incapacidad las cuales fueron presentadas durante la vigencia de enero - febrero.

INCAPACIDADES PAGADAS POR EPS DURANTE LA VIGENCIA 2026:

NOVIEMBRE - DICIEMBRE:

EPS	INCAPACIDADES PAGADAS	INCAPACIDADES PAGADAS A CORTE 12 DE MARZO DE 2026
SANITAS	-	9
CAPRESOCA	-	-
NUEVA EPS	-	5
POSITIVA ARL	-	-
COOSALUD	-	-
TOTAL	-	14

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 08

813.25.01.00165.26

pág. 62

En el cuadro anterior se relaciona el avance con respecto a la información suministrada en el informe de intervenidas de noviembre - diciembre en el cual se evidencia que las EPS pagaron 14 incapacidades de las que se realizó el respectivo cobro.

ENERO - FEBRERO:

EPS	INCAPACIDADES PAGADAS
SANITAS	1
CAPRESOCA	-
NUEVA EPS	-
POSITIVA ARL	-
TOTAL	1

Durante la vigencia de enero - febrero de las incapacidades radicadas ante las EPS para su respectivo cobro se ha realizado pago de una (01) incapacidad.

INCAPACIDADES PENDIENTES DE PAGO POR EPS VIGENCIA 2026:

NOVIEMBRE - DICIEMBRE:

EPS	INCAPACIDADES PENDIENTES DE PAGO	INCAPACIDADES PENDIENTES DE PAGO A CORTE 12 DE MARZO DE 2026
SANITAS	16	7
CAPRESOCA	2	2
NUEVA EPS	9	4
COOSALUD	1	1
POSITIVA	3	3
TOTAL	31	17

En el cuadro anterior se relaciona el avance con respecto a la información suministrada en el informe de intervenidas de noviembre - diciembre en el cual se evidencia la disminución de las incapacidades pendientes de pago por parte de las EPS.

ENERO - FEBRERO:

EPS	INCAPACIDADES PENDIENTES DE PAGO
SANITAS	9
CAPRESOCA	3
NUEVA EPS	6
TOTAL	18

Durante la vigencia de enero - febrero de las incapacidades radicadas ante las EPS para su respectivo cobro se encuentran pendientes de pago 18 incapacidades.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 63

INCAPACIDADES RECHAZADAS POR EPS VIGENCIA 2026:

ENERO – FEBRERO:

EPS	INCAPACIDADES PENDIENTES DE PAGO
SANITAS	1
CAPRESOCA	-
NUEVA EPS	-
COOSALUD	-
POSITIVA	-
TOTAL	1

Durante la vigencia de enero - febrero de las incapacidades radicadas ante las EPS para su respectivo cobro se encuentra rechazada por parte de la EPS una incapacidad. El motivo del rechazo es que el trabajador no cumple con los periodos cotizados con el empleador.

VALORES GIRADOS A LA EAAAY POR CONCEPTO DE INCAPACIDADES VIGENCIA 2026:

NOVIEMBRE - DICIEMBRE:

EPS	VALORES PAGADOS	VALORES PAGADOS A CORTE 12 DE MARZO DE 2026
SANITAS	-	\$ 4.411.435
NUEVA EPS	-	\$ 2.316.820
TOTAL	-	\$ 6.728.255

En el cuadro anterior se relaciona el avance con respecto a la información suministrada en el informe de intervenidas de enero - febrero en el cual se evidencia que las EPS giraron a las respectivas cuentas de la EAAAY valores por concepto de las incapacidades radicadas para el trámite de cobro.

ENERO – FEBRERO:

EPS	VALORES PAGADOS
SANITAS	\$ 1.634.179
NUEVA EPS	-
POSITIVA ARL	-
TOTAL	\$ 1.634.179

Durante la vigencia de enero - febrero se ha realizado un giro por parte de las EPS por el concepto de pago de incapacidades.

PLAN DE CAPACITACIONES

En cumplimiento de la Circular No. 00011 de 2026, mediante la cual se estableció la planeación del Plan Institucional de Capacitación, desde el área de Talento Humano se llevó a cabo el proceso de socialización correspondiente con las diferentes dependencias de la entidad.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 64

Durante esta actividad se recopilaron los requerimientos y necesidades de capacitación reportadas por cada una de las áreas, con el propósito de estructurar y consolidar el Plan de Capacitación para la vigencia 2026.

La información obtenida permitió definir las acciones formativas orientadas al fortalecimiento de las competencias laborales de los trabajadores, contribuyendo al adecuado desarrollo de sus funciones y al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Para el mes de febrero se llevaron a cabo las siguientes actividades encaminadas en el plan de Capacitaciones

- El día 11 de enero de 2026 se realizó una jornada de sensibilización dirigida al personal de la Dirección de Aseo, en la cual se abordaron temas relacionados con integridad corporativa, ausentismo y acoso laborales.
Durante la actividad también se llevó a cabo la presentación de los equipos de trabajo de las áreas de Control Disciplinario, Jurídica, Talento Humano, Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), Control Interno y Responsabilidad Social, con el propósito de fortalecer el conocimiento institucional y promover una adecuada articulación entre las dependencias y los colaboradores.
Para esta jornada se contó con la participación de 70 trabajadores de la Dirección de Aseo.
- El día 02 de marzo se realizó una capacitación en competencias laborales sobre gestión documental, dirigida al personal de la Oficina de Archivo y Correspondencia, con el objetivo de fortalecer los conocimientos y buenas prácticas en el manejo, organización y control de la documentación institucional.
En esta jornada se contó con la participación de 6 trabajadores de dicha oficina.

INSTRUMENTO PARA EVALUAR CLIMA LABORAL Y CULTURA ORGANIZACIONAL

En el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento del bienestar laboral y la gestión del talento humano, la EAAAY EICE ESP presentó el Instrumento para Evaluar el Clima Laboral y la Cultura Organizacional.

Esta encuesta tuvo como propósito conocer la percepción de los trabajadores respecto a su entorno laboral, las relaciones interpersonales, la comunicación, el liderazgo y los valores institucionales, con el fin de identificar oportunidades de mejora y promover un ambiente de trabajo positivo y productivo.

La aplicación de este instrumento se llevó a cabo en cumplimiento de la Circular N.º 00027.26, mediante la cual se estableció la aplicación del Instrumento para Evaluar el Clima Laboral y la Cultura Organizacional en la entidad.

El instrumento fue diligenciado por 279 trabajadores de la empresa, lo que permitió obtener información relevante para el análisis del clima laboral y la cultura organizacional, insumo fundamental para la formulación de acciones orientadas al fortalecimiento del bienestar laboral y el mejoramiento del ambiente de trabajo.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 65

BIENESTAR INSTITUCIONAL

En el marco de las estrategias orientadas al fortalecimiento del bienestar laboral y el equilibrio entre la vida personal y familiar de los trabajadores, la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal – EAAAY EICE ESP, a través de la Oficina de Talento Humano, emitió la **Circular No. 00036 del 25 de febrero de 2026**, mediante la cual se establecieron las disposiciones para la **compensación de tiempo con ocasión de la Semana Santa**.

De acuerdo con lo establecido en dicha circular, se dispuso la compensación de un (1) día laboral mediante la adición de una (1) hora a la jornada diaria de trabajo durante el periodo comprendido entre el **09 y el 18 de marzo de 2026**. Esta medida permitió a los trabajadores acceder a un espacio de descanso durante la Semana Santa, sin afectar la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

Para garantizar la continuidad del servicio y el adecuado funcionamiento de la entidad, se indicó a los directores y jefes de oficina organizar turnos de trabajo y presentar la programación correspondiente ante la Oficina de Talento Humano.

Esta iniciativa se implementó con el propósito de contribuir al bienestar de los trabajadores y sus familias, promoviendo la flexibilidad laboral y fortaleciendo el equilibrio entre las responsabilidades laborales y la vida personal.

2.2. Seguridad y Salud en el Trabajo

EJECUCION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO VIGENCIA 2026

Me permito informarle sobre los avances en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en la EAAAY, en línea con la normatividad vigente y nuestro compromiso con la protección de nuestros trabajadores.

En la fase inicial de identificación de necesidades, quejas y aspectos relevantes expresados por los trabajadores en materia de SST, se destaca la importancia del rol que desempeñan los empleados en el diseño y la implementación de programas y políticas preventivas en todos los puntos operativos de la EAAAY.

Como líder de área, el objetivo es que los trabajadores tengan conocimientos directos sobre los problemas relacionados con las prácticas y procedimientos laborales, permitiéndoles ofrecer valiosos consejos acerca de los riesgos y posibles soluciones. Además, pueden aportar información sobre fallas en maquinaria, instalaciones o mobiliario; dificultades derivadas del diseño o la disposición del equipo; el tipo, la frecuencia y la gravedad de accidentes e incidentes; y el impacto de los programas de gestión de la SST.

GESTION AREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PUBLICACION Y SOCIALIZACION DE POLITICAS Y OBJETIVOS Y REINDUCCION AL SG-SST Y AL PESV

Se realizó la actualización de la firma del agente especial en las Políticas y Objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el propósito de garantizar la vigencia, validez y trazabilidad de los documentos que orientan el SG-SST, cumpliendo con los requisitos establecidos en el Decreto 1072 de 2015 respecto al respaldo formal de la alta dirección. Posterior a la actualización, los documentos fueron publicados y socializados en diferentes puestos de trabajo, fortaleciendo la comunicación interna, la apropiación por parte de los colaboradores y el cumplimiento de los estándares mínimos exigidos por el Ministerio de Trabajo.

Teniendo en cuenta los diferentes puntos de trabajo operativos y los turnos establecidos por la operación, se realizó de manera paralela la reinducción al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y al Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), garantizando que todo el personal recibiera la actualización de los lineamientos, responsabilidades y controles aplicables a sus actividades. Esta reinducción contribuyó al fortalecimiento de la cultura preventiva y al cumplimiento de los requisitos normativos vigentes.

REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES				
Fecha de Elaboración 2011-12-30		Fecha Última Modificación 2011-01-21		
I. DATOS GENERALES				
FECHA	DOM	CEL	WEB	28 AÑO 2011
HORARIO	DE 12:00 PM		HA 12:00 PM	HA 01:00 PM
LUGAR	Reilena Cascajov			
OBJETIVO DE LA REUNION: Socialización y Difusión de Políticas y objetivos - reinducción al SG-SST - PESV				
II. INFORMACION DE ASISTENTES				
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
1	Joselin Suarez	coordinadora	3192404981	joselin.suarez@eaaay.gov.co
2	Nidia ORSOLA PERALTA	Operativa	3101600053	nydia.peralta@eaaay.gov.co
3	Sula Caceres	Operativa	3134620296	sulacaceres@eaaay.gov.co
4	Zoraida Padrona	Operativa	3134620296	zoraidapadrona@eaaay.gov.co
5	Yolanda Cardenas Lopez	Operativa	3132390034	yolanda.cardenas@eaaay.gov.co
6	Luz Marina Lopez	Operativa	3132390034	luzmarina.lopez@eaaay.gov.co
7	Diana Lina Rodriguez	Operativa	3134620296	dianalina.rodriguez@eaaay.gov.co
8	Georgina Mendo	Operativa	3132390034	georgina.mendo@eaaay.gov.co
9				
10				
11				
12				

REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES				
Fecha de Elaboración 2011-12-30		Fecha Última Modificación 2011-01-21		
I. DATOS GENERALES				
FECHA	DOM	CEL	WEB	28 AÑO 2011
HORARIO	DE 12:00 PM		HA 12:00 PM	HA 01:00 PM
LUGAR	Sede Administrativa			
OBJETIVO DE LA REUNION: Publicación y Socialización de Políticas y objetivos - reinducción al SG-SST y PESV				
II. INFORMACION DE ASISTENTES				
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
1	Alvaro Salcedo	Operativa	3028644433	alvaro.salcedo@eaaay.gov.co
2	Fernando Lopez	Operativa	3104330130	fernando.lopez@eaaay.gov.co
3	William Gomez	Operativa	3155500724	william.gomez@eaaay.gov.co
4	Victor Camargo	Operativa	3222914261	victor.camargo@eaaay.gov.co
5	Franco Hernandez	Operativa	3028644433	franco.hernandez@eaaay.gov.co
6	José Luis Rivera	Operativa	307819516	jose.luis.rivera@eaaay.gov.co
7	Yolanda Cardenas	Operativa	3132390034	yolanda.cardenas@eaaay.gov.co
8	Yolanda Cardenas	Operativa	3132390034	yolanda.cardenas@eaaay.gov.co
9	Yolanda Cardenas	Operativa	3132390034	yolanda.cardenas@eaaay.gov.co
10	Yolanda Cardenas	Operativa	3132390034	yolanda.cardenas@eaaay.gov.co
11	Yolanda Cardenas	Operativa	3132390034	yolanda.cardenas@eaaay.gov.co
12	Yolanda Cardenas	Operativa	3132390034	yolanda.cardenas@eaaay.gov.co

Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2025-11-14

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.06.27

Versión 08

813.25.01.00165.26

pág. 67

REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES								
I DATOS GENERALES			I INFORMACIÓN DE ASISTENTES					
FECHA	04	04	2011	HORARIO	08:30	10:30	LUGAR	Poros
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Socialización y Publicación de Objetivos y Políticas - Producción SG-SST - PESU								
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA		
1	Diana Contreras	Asesora	Técnica	31946003	dcontrer@norma.com	Diana Contreras		
2	Jose Daniel	Asesor	Técnica	321452822		Jose Daniel		
3	Jose Luis	Asesor	Técnica	312345678		Jose Luis		
4	Alfonso	Asesor	Técnica	311091090		Alfonso		
5	Alfonso	Asesor	Técnica	310909090		Alfonso		
6	Diana Lopez	Asesora	Técnica	320512345		Diana Lopez		
7	Diego Hernandez	Asesor	Técnica	320512345		Diego Hernandez		
8	Diego Hernandez	Asesor	Técnica	320512345		Diego Hernandez		
9	Diego Hernandez	Asesor	Técnica	320512345		Diego Hernandez		
10	Diego Hernandez	Asesor	Técnica	320512345		Diego Hernandez		
11	Diego Hernandez	Asesor	Técnica	320512345		Diego Hernandez		
12	Diego Hernandez	Asesor	Técnica	320512345		Diego Hernandez		

REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES								
I DATOS GENERALES			I INFORMACIÓN DE ASISTENTES					
FECHA	09	09	2016	HORARIO	08:30	10:30	LUGAR	P. Operarios - Reunión
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Socialización y Publicación de Objetivos y Políticas - Producción SG-SST - PESU								
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA		
1	YANINA TAM	Asesora	Técnica	350649322		Yanina Tam		
2	Jose Vargas Lopez	Asesor	Técnica	324945504		Jose Vargas Lopez		
3	Fernando M...	Asesor	Técnica	315233006		Fernando M...		
4	James Pardo	Asesor	Técnica	320929568		James Pardo		
5	Diego Hernandez	Asesor	Técnica	321101010		Diego Hernandez		
6	Pablo Valdez	Asesor	Técnica	316370669		Pablo Valdez		
7	Diego Hernandez	Asesor	Técnica	320512345		Diego Hernandez		
8	Diego Hernandez	Asesor	Técnica	320512345		Diego Hernandez		
9	Diego Hernandez	Asesor	Técnica	320512345		Diego Hernandez		
10	Diego Hernandez	Asesor	Técnica	320512345		Diego Hernandez		
11	Diego Hernandez	Asesor	Técnica	320512345		Diego Hernandez		
12	Diego Hernandez	Asesor	Técnica	320512345		Diego Hernandez		

REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES								
I DATOS GENERALES			I INFORMACIÓN DE ASISTENTES					
FECHA	11	11	2016	HORARIO	08:30	10:30	LUGAR	Abatorario
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Socialización y Publicación de Objetivos y Políticas - Producción SG-SST - PESU								
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA		
1	Juan Ricardo Marin	Asesor	Técnica	310749346		Juan Ricardo Marin		
2	Juan Ricardo Marin	Asesor	Técnica	310749346		Juan Ricardo Marin		
3	Juan Ricardo Marin	Asesor	Técnica	310749346		Juan Ricardo Marin		
4	Juan Ricardo Marin	Asesor	Técnica	310749346		Juan Ricardo Marin		
5	Juan Ricardo Marin	Asesor	Técnica	310749346		Juan Ricardo Marin		
6	Juan Ricardo Marin	Asesor	Técnica	310749346		Juan Ricardo Marin		
7	Juan Ricardo Marin	Asesor	Técnica	310749346		Juan Ricardo Marin		
8	Juan Ricardo Marin	Asesor	Técnica	310749346		Juan Ricardo Marin		
9	Juan Ricardo Marin	Asesor	Técnica	310749346		Juan Ricardo Marin		
10	Juan Ricardo Marin	Asesor	Técnica	310749346		Juan Ricardo Marin		
11	Juan Ricardo Marin	Asesor	Técnica	310749346		Juan Ricardo Marin		
12	Juan Ricardo Marin	Asesor	Técnica	310749346		Juan Ricardo Marin		

REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES								
I DATOS GENERALES			I INFORMACIÓN DE ASISTENTES					
FECHA	16	16	2016	HORARIO	08:30	10:30	LUGAR	P.T.A.S.
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Socialización y Publicación de Objetivos y Políticas - Producción SG-SST - PESU								
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA		
1	Jorge Hernandez	Asesor	Técnica	311509750		Jorge Hernandez		
2	Suel Espinoza	Asesora	Técnica	3125453210		Suel Espinoza		
3	Juan Ricardo Marin	Asesor	Técnica	310749346		Juan Ricardo Marin		
4	Juan Ricardo Marin	Asesor	Técnica	310749346		Juan Ricardo Marin		
5	Juan Ricardo Marin	Asesor	Técnica	310749346		Juan Ricardo Marin		
6	Juan Ricardo Marin	Asesor	Técnica	310749346		Juan Ricardo Marin		
7	Juan Ricardo Marin	Asesor	Técnica	310749346		Juan Ricardo Marin		
8	Juan Ricardo Marin	Asesor	Técnica	310749346		Juan Ricardo Marin		
9	Juan Ricardo Marin	Asesor	Técnica	310749346		Juan Ricardo Marin		
10	Juan Ricardo Marin	Asesor	Técnica	310749346		Juan Ricardo Marin		
11	Juan Ricardo Marin	Asesor	Técnica	310749346		Juan Ricardo Marin		
12	Juan Ricardo Marin	Asesor	Técnica	310749346		Juan Ricardo Marin		




EVALUACION DE ESTANDARES MINIMOS VIGENCIA 2025


El 18 de febrero de 2026 se llevó a cabo la autoevaluación de los Estándares Mínimos del SG-SST correspondiente a la vigencia 2025, con el propósito de verificar el nivel de cumplimiento frente a los requisitos establecidos por el Ministerio de Trabajo y los

813.25.01.00165.26

pág. 69



Página 2 de 2




ESTANDAR		RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL ESTANDAR EVALUADO
PLANEAR	1 RECURSOS (10%)	10,00%	10,00%	100%
	2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)	15,00%	15,00%	100%
HACER	3 GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	20,00%	20,00%	100%
	4 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	30,00%	27,50%	91,67%
	5 GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	10,00%	10,00%	100%
VERIFICAR	6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	5,00%	5,00%	100%
ACTUAR	7 MEJORAMIENTO (10%)	10,00%	7,50%	75%
			TOTAL	95,00%

V I G I L A D O SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Las actividades a desarrollar de acuerdo a los resultados obtenidos, serán ejecutadas por la empresa como parte de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.


Se expide la presente constancia a solicitud del interesado.

Fecha de expedición: **18 febrero 2026.**



La autenticidad de este documento electrónico puede ser verificado dando click en el siguiente enlace:


Para verificación de Positiva



	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14	Tipo de Documento: FORMATO	
			Código: 51.29.06.27	
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 70




ACUSE RECIBIDO

Positiva Compañía de Seguros S.A., acusa recibido de la empresa **EMPRESA DE ACUEDUCTO , ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL ESP** identificada con **NI 844000755**, la presentación del Plan de Mejora con los resultados de los Estándares Mínimos vigencia **2025** del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST conforme al capítulo **III** de la Resolución 0312 de 2019, obteniendo un resultado del **95%, ACEPTABLE**.

Fecha de presentación ARL: **18/02/2026**

Número de Consecutivo: **198967**



Positiva Compañía de Seguros S.A.
 Calle 100 No. 12-12 - Zona Industrial - Bogotá, D.C. - Colombia
 Teléfono: +57 (01) 484 0000 - Fax: +57 (01) 484 0001 - Email: info@positiva.com.co
 Calle 100 No. 12-12 - Zona Industrial - Bogotá, D.C. - Colombia
 Teléfono: +57 (01) 484 0000 - Fax: +57 (01) 484 0001 - Email: info@positiva.com.co

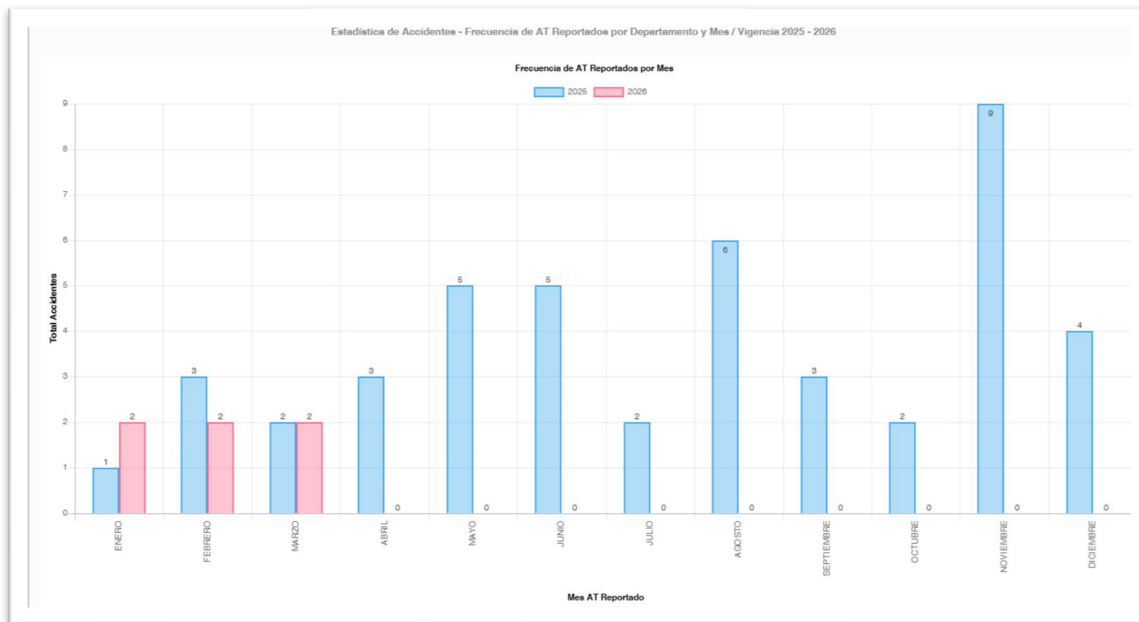
LA ASURADORA
 DE TODOS LOS
 COLOMBIANOS
www.positiva.gov.co

ACCIDENTES DE TRABAJO

La accidentalidad laboral se refiere al conjunto de eventos no deseados que ocurren durante la ejecución de actividades laborales y que provocan lesiones, daños físicos o afectaciones a la salud de los trabajadores.

Estos accidentes pueden ser leves, graves o mortales, y están directamente relacionados con los riesgos presentes en el entorno de trabajo, el comportamiento humano, las condiciones o actos inseguros.

La accidentalidad es una manifestación de fallas en la gestión preventiva, y su análisis permite identificar causas raíz, evaluar peligros y establecer controles para proteger la integridad física y mental de los trabajadores.



MES	DEPARTAMENTO	2025	2026
ENERO	CASANARE	1	2
TOTAL ENERO		1	2
FEBRERO	CASANARE	3	2
TOTAL FEBRERO		3	2
MARZO	CASANARE	2	2
TOTAL MARZO		2	2
ABRIL	CASANARE	3	0
TOTAL ABRIL		3	0
MAYO	CASANARE	5	0
TOTAL MAYO		5	0

PLAN DE TRABAJO ANUAL SG-SST VIGENCIA 2026

Durante el período evaluado, se dio continuidad a la ejecución del Plan de Trabajo Anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para la vigencia 2026,

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 72

estructurado conforme a los lineamientos del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, cuyo objetivo principal es asegurar la implementación, mantenimiento y mejora de las acciones orientadas a la prevención de riesgos laborales y al fortalecimiento del Sistema.

El plan contempla 115 a 119 actividades programadas por trimestre distribuidas en diez componentes estratégicos, entre ellos: planificación y recursos, medidas de prevención y control, gestión de peligros y riesgos, vigilancia epidemiológica, gestión de emergencias, revisión por la dirección y mejora continua.

En este bimestre se adelantaron actividades clave relacionadas con:

- ✚ Evaluación de estándares mínimos del SG-SST.
- ✚ Actualización documental y verificación de políticas, manuales y programas base del Sistema.
- ✚ Inspecciones de seguridad, incluyendo revisión de EPP, extintores, botiquines, herramientas y vehículos, según la periodicidad establecida.
- ✚ Gestión de peligros y riesgos, con el seguimiento a la matriz y el cierre de acciones correctivas y preventivas.
- ✚ Programas de vigilancia epidemiológica, manteniendo el acompañamiento mensual en riesgos biomecánicos, psicosociales, visuales, biológicos y estilos de vida saludable.
- ✚ Actividades del PESV, especialmente la verificación de documentación de conductores y el seguimiento a indicadores de seguridad vial.

El seguimiento realizado permite evidenciar el avance progresivo hacia la meta institucional del 90 % de cumplimiento de las actividades programadas para el año 2026, de acuerdo con el indicador definido dentro del propio plan.

PLAN DE TRABAJO ANUAL ARL 2026

Durante la vigencia 2026, la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal ejecuta y continuará ejecutando las actividades contempladas en el Plan de Asesoría en Seguridad y Salud en el Trabajo de la ARL, el cual integra procesos de acompañamiento técnico, capacitación y fortalecimiento de los programas del SG-SST.

Las acciones proyectadas se desarrollan en diferentes líneas de trabajo:

1. PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN COLECTIVA E INDIVIDUAL

Durante el año, la ARL acompaña asesorías para la identificación, evaluación y control de tareas críticas y de alto riesgo, y continuará realizando procesos formativos en protección colectiva e individual dirigidos a los trabajadores.

2. GESTIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS (SGA)

Durante el 2026, se ejecuta la capacitación sobre etiquetado, rotulado y almacenamiento seguro de sustancias químicas, dirigida a tres grupos de colaboradores, y la ARL apoyara en la implementación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA), incluyendo inventarios de productos químicos en PTAR, PTAP y laboratorio.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 73

3. PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA (PVE)

En el transcurso del año, la ARL desarrollara acompañamientos técnicos a los programas de vigilancia en riesgos químicos, visuales y auditivos, e incluye mediciones como luxometría y sonometría en los meses programados. Estas actividades se fortalecerán conforme avanza la vigencia, garantizando la mejora en el monitoreo de los factores de riesgo.

4. GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN SST

La ARL brinda asesoría para la verificación del SG-SST, revisando el mapa de procesos y controles definidos en el área de aseo. Además

5. USO DEL SOFTWARE ALISSTA®

Se promueve el uso del software ALISSTA® mediante socializaciones y asistencia técnica para mejorar el seguimiento del sistema.

6. PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

A lo largo de 2026, se realiza la capacitación teórica para la brigada de emergencias y la ARL acompaña la evaluación de simulacros, generando los informes técnicos correspondientes. Asimismo, se actualiza el Plan de Emergencias de la entidad, incorporando análisis de recursos y la actualización de planos de la sede administrativa.

7. PREVENCIÓN DE ENFERMEDAD LABORAL

El programa de Gestión para la Prevención de la Enfermedad Laboral se implementa mediante asesorías técnicas y sesiones orientadas al fortalecimiento de la resiliencia organizacional, las cuales seguirán ejecutándose en los meses sucesivos. También se desarrolla y finalizará el manual de pausas activas como parte de este componente.

7. CONTROL DE INCIDENTES Y ACCIDENTES LABORALES

La ARL orienta asesorías en peligros viales y transporte, incluyendo sesiones de manejo defensivo para grupos priorizados. Estas actividades se ejecutan en los meses definidos por el plan y continuarán fortaleciéndose para mejorar la movilidad segura al interior de la entidad.

8. APOYO PSICOSOCIAL

Asesoría y asistencia técnica orientada al fortalecimiento del programa de resiliencia organizacional, desarrollada con el apoyo profesional de un psicólogo, incluyendo la implementación del programa "Zona de Escucha" como estrategia de acompañamiento emocional y prevención psicosocial.



INFORMES



Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2025-11-14

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.06.27

Versión 08

813.25.01.00165.26

pág. 74



PLAN DE ASESORÍA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Fecha de creación: 26/04/2006
Clasificación: Pública
Versión: 1.0
Sistema: Alista eSSAM

Vigencia: 2026

Numero actualización: 0 Fecha actualización: 12/3/2005

NOMBRE DE LA EMPRESA: EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL E.I.C.E.- E.S.P. TIPO DOCUMENTO: NT NUMERO DOCUMENTO: 844000755
SUCURSAL: GERENCIA SUCURSAL TIPO B CASANARE MUNICIPIO: YOPAL

PLAN	PROGRAMA	LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	EXECUTANTE	SUCURSAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	OBSERVACIONES
PLAN BÁSICO	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN COLECTIVA E INDIVIDUAL	Acompaña	Asesoría para la identificación, evaluación y control de tareas críticas y de alto riesgo.	18	Hora	PROVEEDOR ESPECIALIZADO	GERENCIA SUCURSAL TIPO B CASANARE	0	0	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN DOCUMENTACION PROGRAMA DE PROTECCION CONTRA CAIDAS. CLAUDIA +57 315 3080466
PLAN BÁSICO	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN COLECTIVA E INDIVIDUAL	Educa	Formación en protección colectiva e individual.	6	Hora	PROVEEDOR ESPECIALIZADO	GERENCIA SUCURSAL TIPO B CASANARE	0	0	6	20	0	0	0	2	0	0	0	0	CAPACITACION MANEJO DE SUSTANCIAS QUIMICAS ETIQUETADO ROTULADO ALMACENAMIENTO 3 GRUPOS. CLAUDIA +57 315 3080466
PLAN ESPECIALIZADO	PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	Acompaña	PVE Químico Asesoría Técnica para el Programa.	30	Hora	PROVEEDOR ESPECIALIZADO	GERENCIA SUCURSAL TIPO B CASANARE	0	0	0	30	0	0	0	0	0	0	0	0	IMPLEMENTACION SGA IMPLEMENTACION SGA. NVENTARIO DE PRODUCTOS QUIMICOS SEDES: PTAR PTAP LABORATORIO. CLAUDIA +57 315 3080466
PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL	PROGRAMA SISTEMA INTEGRADOS DE GESTIÓN	Acompaña	Asesoría para la verificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	10	Hora	PROVEEDOR ESPECIALIZADO	GERENCIA SUCURSAL TIPO B CASANARE	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	ASISTENCIA TÉCNICA EN SST CON VERIFICACION DE MAPA DE PROCESOS Y DETERMINACION DE CONTROLES AREA ASEO
PLAN ESPECIALIZADO	PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	Acompaña	PVE Visual Asesoría Técnica para el Programa.	1	Hora	PROVEEDOR ESPECIALIZADO	GERENCIA SUCURSAL TIPO B CASANARE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	LUXOMETRIA SP. CLAUDIA +57 315 3080466
PLAN ESPECIALIZADO	PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	Acompaña	PVE auditivo Asesoría Técnica para el Programa.	1	Hora	PROVEEDOR ESPECIALIZADO	GERENCIA SUCURSAL TIPO B CASANARE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	SONOMETRIA SP. CLAUDIA +57 315 3080466
PLAN AVANZADO	PROGRAMA GESTIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD LABORAL	Acompaña	Asesoría y asistencia técnica positivamente más desarrollo de competencias del programa resiliencia organizacional.	8	Hora	PROVEEDOR ESPECIALIZADO	GERENCIA SUCURSAL TIPO B CASANARE	0	0	8	8	8	8	8	0	0	0	0	0	Implementación programa zona de escuela. CLAUDIA +57 315 3080466
PLAN BÁSICO	PROGRAMA ESTRUCTURA EMPRESARIAL	Acompaña	Asesoría y asistencia técnica en todas las funcionalidades del software ALISSTA®	2	Hora	EJECUTIVO INTEGRAL DE SERVICIO	GERENCIA SUCURSAL TIPO B CASANARE	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	socializacion módulos alista
PLAN BÁSICO	PROGRAMA PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA	Educa	Capacitación teórica específica en emergencias por tipo de brigada.	8	Hora	PROVEEDOR ESPECIALIZADO	GERENCIA SUCURSAL TIPO B CASANARE	0	0	0	0	14	0	0	0	0	0	0	0	CAPACITACION EN EMERGENCIAS A BRIGADA DE EMERGENCIAS BRIGADA INTEGRAL CLAUDIA +57 315 3080466
PLAN BÁSICO	PROGRAMA PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA	Acompaña	Asesoría y asistencia técnica en la evaluación de simulacros. Incluye informe técnico.	6	Hora	PROVEEDOR ESPECIALIZADO	GERENCIA SUCURSAL TIPO B CASANARE	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	6	0	SIMULACRO NACIONAL CLAUDIA +57 315 3080466
PLAN AVANZADO	PROGRAMA GESTIÓN PARA EL CONTROL DE INCIDENTES Y ACCIDENTES	Acompaña	Asesoría en el control de los peligros Viales y de transporte (Eliminación, Sustitución, Controles de Ingeniería, Controles Administrativo, señalización, advertencia y Elementos de Protección Personal)	20	Hora	PROVEEDOR ESPECIALIZADO	GERENCIA SUCURSAL TIPO B CASANARE	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	CONTROL AT VIAL: asesoría y asistencia técnica en manejo defensivo grupo 1 15p. Contacto Claudia 3153080466
PLAN AVANZADO	PROGRAMA GESTIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD LABORAL	Acompaña	Asesoría para la elaboración del Programa de Gestión de la prevención de la enfermedad laboral.	4	Hora	EJECUTIVO INTEGRAL DE SERVICIO	GERENCIA SUCURSAL TIPO B CASANARE	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	Manual de pasas activas documento
PLAN BÁSICO	PROGRAMA PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA	Acompaña	Asesoría en análisis de recursos humanos, financieros, técnicos para el desarrollo de la atención de emergencias.	23	Hora	PROVEEDOR ESPECIALIZADO	GERENCIA SUCURSAL TIPO B CASANARE	0	0	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Actualización plan de emergencias sede admon que incluya plano impreso 2 planos CLAUDIA +57 315 3080466

PLAN	PROGRAMA	Unidad de medida			
		HORA	DIAS	SEMANA	PERSONAL
PLAN AVANZADO	PROGRAMA GESTIÓN PARA EL CONTROL DE INCIDENTES Y ACCIDENTES	20	0	0	0
PLAN AVANZADO	PROGRAMA GESTIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD LABORAL	44	0	0	0
PLAN BÁSICO	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN COLECTIVA E INDIVIDUAL	46	0	0	0
PLAN BÁSICO	PROGRAMA ESTRUCTURA EMPRESARIAL	2	0	0	0
PLAN BÁSICO	PROGRAMA PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA	49	0	0	0
PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL	PROGRAMA SISTEMA INTEGRADOS DE GESTIÓN	10	0	0	0
PLAN ESPECIALIZADO	PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA	32	0	0	0
TOTAL UNIDAD		203	0	0	0
		203			

	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 75

INSPECCIONES DE BOTIQUINES

Durante el bimestre correspondiente se realizaron las inspecciones a los botiquines de primeros auxilios, dando cumplimiento a lo establecido dentro del Plan de Trabajo Anual SG-SST 2026, el cual contempla la verificación mensual del estado y dotación de los botiquines de la entidad. Esta actividad hace parte de las medidas de prevención y control básico legal, garantizando la disponibilidad de insumos necesarios para la atención inmediata en caso de emergencias.

Las inspecciones incluyeron la revisión de:

- ✚ Existencia, vigencia y estado físico de los elementos de primeros auxilios.
- ✚ Condiciones de almacenamiento, asegurando que los productos no estuvieran expuestos a humedad, calor o sustancias contaminantes.
- ✚ Integridad de empaques y cantidad de elementos, conforme al estándar definido para cada botiquín.
- ✚ Accesibilidad y señalización adecuada, permitiendo su ubicación rápida en caso de requerirse.

Como resultado del proceso, se identificaron los insumos a vencer entre los meses de junio y julio del 2026 y aquellos que debían reponerse y así asegurar la dotación completa y oportuna, manteniendo los botiquines en condiciones óptimas de uso.

Estas inspecciones permiten fortalecer la capacidad de respuesta ante incidentes y contribuyen al cumplimiento del SG-SST en materia de preparación y atención ante emergencias.



INSPECCIONES DE EXTINTORES

Durante el bimestre en curso se realizan las inspecciones mensuales de extintores, actividad programada dentro del Plan de Trabajo Anual SG-SST 2026, que contempla la verificación permanente del estado, funcionamiento y disponibilidad de los equipos de extinción en todas las sedes de la entidad. Estas inspecciones se desarrollan conforme a la programación

	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 76

mensual establecida para la vigencia, garantizando la continuidad de las medidas de control y respuesta ante emergencias.

El alcance de la inspección incluye:

- ✚ Verificación del estado físico del extintor, comprobando que no presente golpes, corrosión, fugas o deterioro.
- ✚ Revisión del manómetro, asegurando que la presión se encuentre dentro del rango operativo.
- ✚ Control de fecha de recarga y mantenimiento, validando que se cumplan los tiempos establecidos por la normatividad.
- ✚ Comprobación de accesorios, incluyendo pasador, sello de seguridad, manguera, boquilla y soporte.
- ✚ Verificación de ubicación y señalización, garantizando accesibilidad y visibilidad en caso de emergencia.
- ✚ Confirmación de cantidad y tipo de extintor, según los riesgos identificados en cada área.

Como resultado, se registran las novedades detectadas y se gestionan las acciones correspondientes para garantizar que todos los equipos permanezcan operativos, visibles y en condiciones óptimas de uso, fortaleciendo así la capacidad de respuesta institucional ante un conato de incendio. Estas inspecciones periódicas permiten mantener el cumplimiento de los estándares mínimos del SG-SST y asegurar la adecuada preparación ante emergencias, contribuyendo a la protección de los trabajadores y las instalaciones.



	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

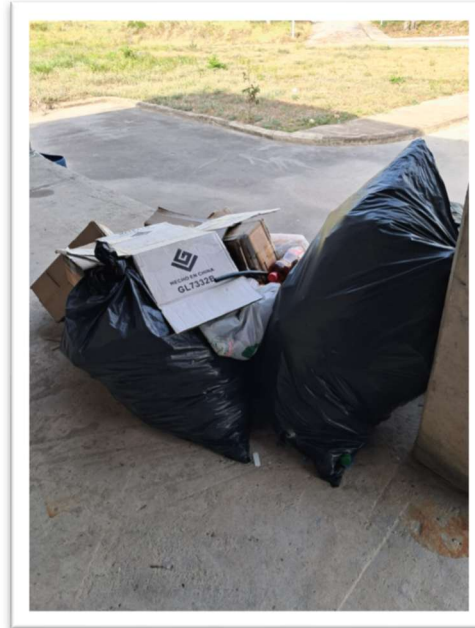
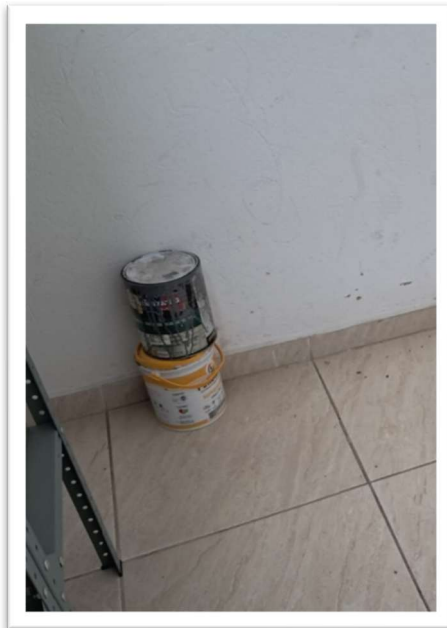
813.25.01.00165.26

pág. 77

INSPECCIONES DE ORDEN Y ASEO EN LAS AREAS DE TRABAJO

Durante Este primer bimestre se realizó el seguimiento continuo a las condiciones de orden y aseo en las diferentes áreas operativas y administrativas de la entidad, en cumplimiento de las acciones definidas dentro del SG-SST, así como de las inspecciones periódicas programadas en el Plan de Trabajo Anual 2026. Estas actividades contribuyen a la prevención de incidentes asociados a caídas, golpes, obstrucciones y contaminación cruzada en los espacios de trabajo. El control de orden y aseo durante este periodo se desarrolla bajo los siguientes criterios:

- ✚ Verificación del despeje de áreas de circulación, garantizando que pasillos, accesos y salidas de emergencia permanezcan libres de obstáculos.
- ✚ Revisión del almacenamiento adecuado de materiales, productos químicos y herramientas, asegurando que se encuentren organizados, rotulados y en estanterías o zonas autorizadas.
- ✚ Control del manejo adecuado de residuos, validando la disposición oportuna, la clasificación en contenedores según el tipo de residuo y el mantenimiento del orden en las áreas de almacenamiento temporal.
- ✚ Inspección de superficies, pisos y estaciones de trabajo, comprobando que se mantengan libres de derrames, suciedad, objetos fuera de lugar o elementos que generen riesgo de caída o tropiezos.



INSPECCIÓN DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

Durante este primer bimestre se realizó la inspección periódica de la dotación y de los Elementos de Protección Personal (EPP) entregados a los trabajadores, cumpliendo con lo establecido en el Plan de Trabajo Anual SG-SST 2026, que contempla la verificación mensual del estado, uso adecuado y disponibilidad de los EPP en todas las áreas de trabajo. Esta

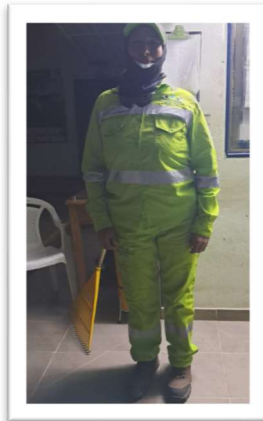
	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 78

actividad es fundamental para garantizar la protección individual frente a los riesgos identificados en cada puesto. El proceso de inspección se realiza bajo los siguientes criterios:

- ✚ Verificación del estado físico de los EPP, confirmando que cascos, guantes, botas, gafas, arneses y demás elementos no presenten desgaste, rupturas, deformaciones o deterioro que pueda comprometer su eficacia.
- ✚ Revisión del uso adecuado, comprobando que los trabajadores utilicen la dotación requerida según la actividad y el riesgo presente, conforme a la matriz de peligros.
- ✚ Control de fechas de entrega y vigencia, verificando que la dotación se encuentre dentro de los tiempos establecidos en los lineamientos internos y recomendaciones del fabricante.
- ✚ Evaluación de la limpieza y mantenimiento, especialmente para elementos como respiradores, gafas y protectores auditivos, que requieren cuidados específicos.
- ✚ Confirmación de la dotación completa, asegurando que cada trabajador cuente con todos los elementos asignados en su hoja de entrega.



2. ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO


La Oficina de Control Interno de Gestión presenta informe del estado del sistema de Control Interno con corte a 28 de febrero vigencia 2026, mediante informe No. 811.25.01.000 00148.26 (ver anexo control interno).

 <p>Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E - E.S.P NIT. 844.000.755-4</p>	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26


pág. 79

 inf. 0141.26 INFORME EJECUTIVO SUI marzo

 inf. 00148.26 Control interno- enero-febrero-2026

3. INFORME DE ORGANISMOS DE CONTROL FISCAL


La Oficina de Control Interno de Gestión presenta informe del estado del sistema de Control Interno con corte a 28 de febrero vigencia 2026, mediante informe No. 811.25.01.000 00148.26 (ver anexo control interno)

 inf. 0141.26 INFORME EJECUTIVO SUI marzo

 inf. 00148.26 Control interno- enero-febrero-2026

4. INFORME CARGUES DE SUI

la Oficina de Control Interno de Gestión presenta informe del estado del sistema de Control Interno con corte a 26 de agosto vigencia 2025, mediante informe No. 813.25.01.000 00141.26 (ver anexo Control interno).

 inf. 0141.26 INFORME EJECUTIVO SUI marzo

 inf. 00148.26 Control interno- enero-febrero-2026

IV. ASPECTOS TECNICOS Y OPERATIVOS – ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

La Dirección Operativa de Acueducto y Alcantarillado presenta informe 00158.26 correspondiente a los meses de enero – febrero 2026, el cual consolida las principales intervenciones, actividades de operación y mantenimientos desarrollados en los diferentes componentes del sistema de acueducto y alcantarillado de la ciudad.

Este informe integra la información reportada por las áreas técnicas que conforman la Dirección, cada una de las cuales cumple un rol esencial en la gestión del recurso hídrico y en la garantía de la prestación continua y eficiente del servicio:

- Potabilización:** Lidera la operación técnica de bocatomas, sistemas de potabilización y pozos profundos, verificando el cumplimiento de los estándares de calidad del agua establecidos en la legislación sanitaria vigente y los lineamientos de los entes reguladores.
- Redes de Acueducto y Alcantarillado:** Responsable de la operación, reparación y mantenimiento de las redes de distribución de agua potable y del sistema de recolección, garantizando la continuidad, cobertura y eficiencia en la prestación del servicio.
- Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR:** Encargada de la operación y mantenimiento de las unidades de tratamiento de aguas residuales, verificando el

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 80

cumplimiento de los parámetros de vertimiento conforme a la normatividad ambiental vigente y los lineamientos de la autoridad ambiental.

4. **Riesgos y Contingencias:** Orientada a la identificación, evaluación y atención oportuna de situaciones que puedan afectar la prestación del servicio, especialmente en escenarios de variabilidad climática.
5. **Procesos y Mantenimientos:** Encargada de gestionar y ejecutar los mantenimientos preventivos y correctivos de la infraestructura operativa, con el fin de preservar la vida útil de los equipos, optimizar recursos y garantizar la continuidad en la prestación del servicio
6. **Infraestructura y Pérdidas:** responsable del monitoreo hidráulico, análisis y control de presiones en la red, así como de la identificación y atención de fugas, garantizando la eficiencia del sistema y la disminución del índice de agua no contabilizada
7. **Laboratorio de Aguas:** responsable del programa de muestreo y control de calidad mediante análisis físico-químicos y microbiológicos, verificando el cumplimiento de los parámetros establecidos en el Decreto 1575 de 2007 y la Resolución 2115 de 2007 para agua destinada al consumo humano.

La articulación y consolidación de estas actividades garantizan una gestión técnica integral del sistema, optimizando los mecanismos de seguimiento, control y evaluación de resultados. Este enfoque permite una toma de decisiones estratégica y oportuna, la adecuada priorización de intervenciones preventivas y correctivas, y el aseguramiento del cumplimiento de los indicadores de calidad, continuidad y cobertura establecidos en la normatividad vigente y por los entes reguladores.

La información correspondiente al informe 841.25.01.00158.26 puede ser consultada en el Anexo 6. Dirección Operativa Ac y Alc.

 [Inf. 00158.26-intervenidas enero-febrero. DOAA 2026](#)

V. ASPECTOS TÉCNICOS OPERATIVOS - SERVICIO DE ASEO

La EAAAY EICE E.S.P a través de la dirección de aseo se atiende la prestación del servicio público domiciliario de aseo los componentes de:

- 1) Recolección y transporte de residuos sólidos
- 2) Barrido y limpieza de vías y áreas públicas
- 3) Limpieza urbana (corte de césped)
- 4) Disposición final

La información que describe la ejecución de actividades mencionada con corte a 28 de febrero de 2026, puede ser consultada en el informe 842.25.03.00526.26 en el Anexo 7. Dirección Operativa Aseo

 [Inf.00526.26-intervenidas enero-febrero.DOaseo](#)

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 81

VI. ASPECTOS COMERCIALES

Desde la Subgerencia de Asuntos Corporativos, a través de la Dirección de Gestión de Usuarios y Comercialización, área encargada de atender las necesidades de los clientes de la Empresa, presentamos el siguiente documento.

Este informe tiene como alcance mostrar las actividades ejecutadas con el fin de alinear la información del área, incluyendo la evolución que se ha presentado en lo que va corrido del año para los procesos de Fidelización y Nuevas Cuentas; Medición, Consumos y Facturación; Recaudo, Cartera y Normalización y Atención al Cliente y PQRS.

El desarrollo de las actividades al interior de cada área se lleva a cabo con base en la siguiente normatividad:

- Ley 142 de 1994.
- La aplicación de tarifas de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de acuerdo con lo definido en las Resoluciones CRA 688 de 2014 y CRA 720 de 2015.
- Resolución 001109.24 por medio de la cual se ajusta y complementa el Reglamento Interno de Recaudo de Cartera y Procedimiento Administrativo de Etapa Persuasiva y Cobro Coactivo de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal – EICE – ESP y deja sin efectos aquellas que le sean contrarias.
- Decreto 1077 de 2015.
- Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.
- Demás normatividad vigente.

En adición al marco regulatorio enunciado, se realizaron las siguientes actividades:

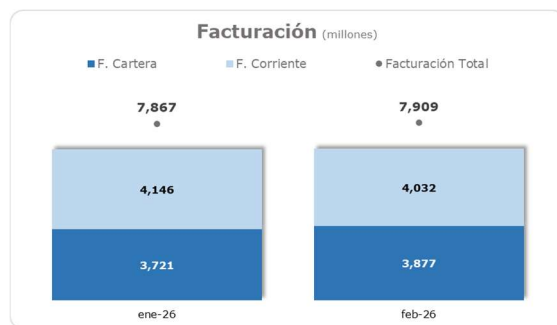
- Se continúa con el proceso de facturación electrónica de cobros relacionados con servicios públicos AAA en cumplimiento con la normativa emitida por la DIAN cuyo inicio de operación fue el pasado 1o de noviembre de 2024.
- La pasarela de pagos para el recaudo en línea, continúa habilitada. En promedio se realizaron 11.488 transacciones por mes, lo que representó un recaudo promedio mensual del orden de 1.055 millones de pesos en los últimos dos meses.
- A través del proceso de Fidelización y Nuevas Cuentas, se realiza la venta y facturación de servicios complementarios o especiales (por ejemplo, servicio especial de aseo en eventos).

1. CIFRAS REPRESENTATIVAS

A continuación, se presenta el cuadro resumen de las cifras representativas y su evolución en la vigencia del año 2026:

CIFRAS REPRESENTATIVAS (millones)								
Concepto	dic-25	ene-26	feb-26	Acum. y/o promedio Año	Var. Mes	% Var. Mes	Var. Bimensual	% Var. Bimensual
Acueducto (#)	48,598	49,950	49,992	49,992	42	0.08%	1,394	2.87%
Alcantarillado (#)	45,006	45,884	45,921	45,921	37	0.08%	915	2.03%
Aseo (#)	37,823	39,290	39,365	39,365	75	0.19%	1,542	4.08%
Facturación Total	\$ 7,957	\$ 7,867	\$ 7,909	\$ 7,888	42	0.54%	-48	-0.60%
F. Corriente	\$ 3,953	\$ 4,146	\$ 4,032	\$ 818	-114	-2.74%	79	2.00%
F. Cartera	\$ 4,003	\$ 3,721	\$ 3,877	\$ 760	156	4.19%	-127	-3.17%
Recaudo Total	\$ 3,781	\$ 3,994	\$ 4,131	\$ 812	136	3.42%	350	9.26%
R. Corriente	\$ 3,048	\$ 3,339	\$ 3,370	\$ 3,355	\$ 31	0.92%	\$ 322	10.57%
% Efic. Rec. Co.	84.0%	80.5%	83.6%	82.1%	3.0%		-0.4%	
R. Cartera	\$ 733	\$ 655	\$ 761	\$ 708	\$ 106	16.14%	\$ 28	3.80%
% Efic. Rec. Ca.	18.0%	17.6%	19.6%	18.6%	2.0%		1.6%	
Cartera Acumulada	\$ 4,010	\$ 4,285	\$ 4,261	\$ 1,269	-\$ 24	-0.57%	\$ 251	6.26%

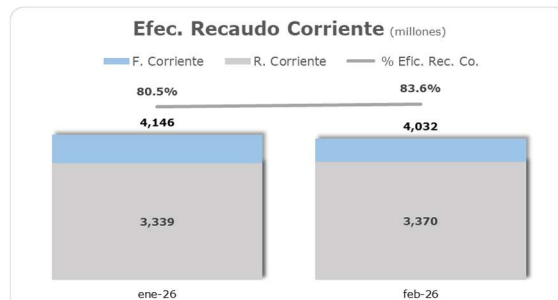
Al revisar **la variación bimensual** se puede evidenciar:



- En el último bimestre (enero-febrero) la facturación corriente disminuyó en un 2.74% (\$114 millones), mientras la facturación de la cartera creció en un 4.19% (\$156 millones). No obstante, al revisar el comportamiento anual, la facturación corriente subió en 79 millones (2%) mientras que la facturación de la cartera disminuyó 127 millones (-3.17%).

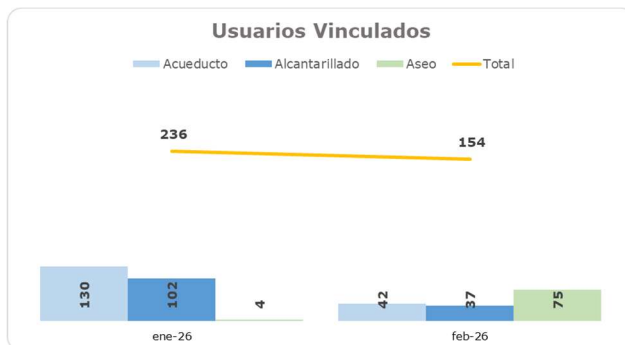
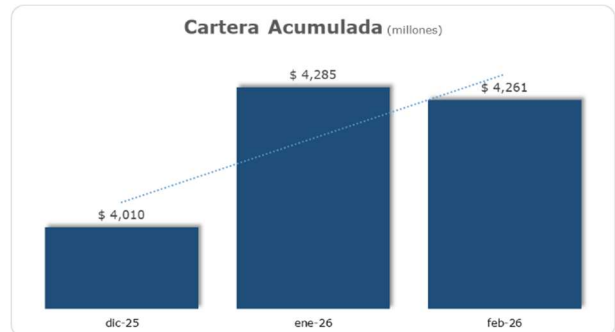
- Al revisar el recaudo corriente en el comportamiento del bimestre (enero-febrero), se encuentra que tuvo un incremento de 31 millones (0.92%); la eficiencia en el recaudo tuvo un leve incremento (pasó de 80.5% a 83.6%).

En el caso del recaudo de cartera la variación en el período analizado representó un incremento de 106 millones (16.14%), con una eficiencia en el recaudo que pasó de 17.6% en enero a 19.6% en febrero (un incremento de 2% en el período).



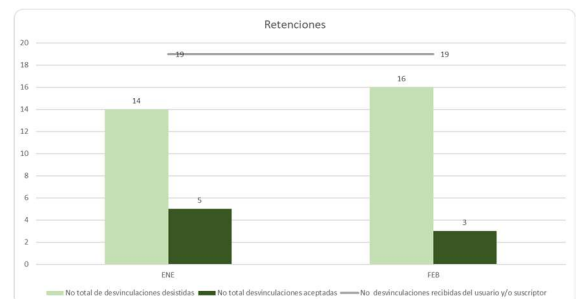
Al comparar con el cierre del año 2025, el recaudo corriente subió 322 millones de pesos, aunque la eficiencia bajó en 0.4%; y el recaudo de cartera subió 28 millones con una eficiencia subió en 1.6%.

• Cuando se analiza la cartera acumulada en el bimestre, se evidencia una disminución de 24.4 millones (0.57%) entre los meses de enero y febrero; mientras que sí se compara con respecto al bimestre anterior se da un incremento de 251 millones (6.26%). Esto se debe, en parte a: **1)** a plataforma del banco de Bogotá presentó inconvenientes entre los días 19-21 de enero para la aplicación del recaudo, razón por lo cual no se programaron visitas de avisos, corte y suspensiones para evitar reclamaciones por parte de los usuarios. **2)** Para el mes de febrero no se contó con el servicio de mensajería (SMS) para hacer notificaciones, lo cual implicó 8.000 usuarios menos que se contactaron para efectos de recordación de compromiso de pagos. No obstante lo anterior, en los meses de enero y febrero se realizaron visitas casa a casa, en los usuarios con mayor deuda, a un total de 83 usuarios cuya deuda total sumaba 157.6 millones de pesos y se logró recuperar (mediante pagos parciales, totales y/o acuerdos de pago) un total de 43 millones de pesos (27.28%).



• La meta de crecimiento de usuarios para el año 2026 se estableció en 3.411 para los tres servicios; al finalizar el primer bimestre el crecimiento de usuarios facturados fue de 390 (11% de la meta).

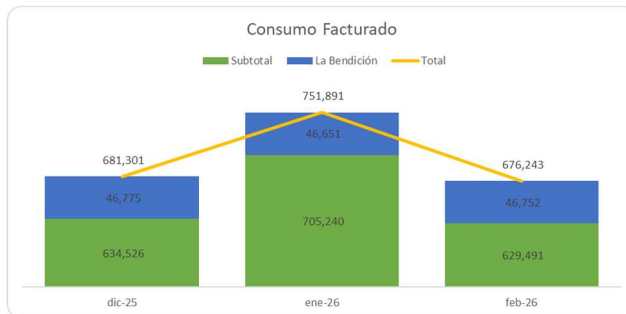
Con respecto a la competencia en el servicio de aseo, se ha trabajado fuertemente en la retención y fidelización de los clientes, de las 38 peticiones recibidas se han logrado retener 30 clientes (72%). Es de anotar que, en su



2. INDICADORES DE FACTURACIÓN

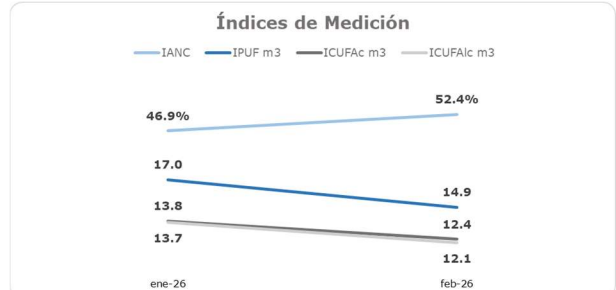
A continuación, se presenta el cuadro resumen de las cifras asociadas a la medición y el consumo, junto con su evolución en la vigencia del año 2026:

CONCEPTO	MEDICIÓN			Acum. y/o promedio Año	Var. Mes	% Var. Mes	Var. Bimensual	% Var. Bimensual
	dic-25	ene-26	feb-26					
H2O Producida m3	1,480,609	1,603,180	1,421,448	\$ 1,512,314	-\$ 181,732	-11.34%	-\$ 59,161	-4.00%
H2O Facturada m3	667,707	751,891	676,243	\$ 714,067	-\$ 75,648	-10.06%	-\$ 8,536	1.28%
H2O No Facturada m3	812,902	851,289	745,205	\$ 798,247	-\$ 106,084	-12.46%	-\$ 67,697	-8.33%
IANC	54.9%	46.9%	52.4%	49.66%	5.53%	11.78%	-2.48%	-4.51%
IPIUF m3	16.8	17.0	14.9	15.97	(2.14)	-12.54%	(1.85)	-11.03%
ICUF								
ICUFAC m3	13.8	13.8	12.4	13.10	(1.40)	-10.16%	(1.36)	-9.87%
ICUFALC m3	13.6	13.7	12.1	12.93	(1.60)	-11.62%	(1.48)	-10.88%
MICROMEDICIÓN								
Medidores Funcionando	39,688	39,766	39,661	39,714	(105.00)	-0.26%	(27.00)	-0.07%
Medidores Instalados	46,192	46,296	46,345	46,321	49.00	0.11%	153.00	0.33%
Micromedición Efectiva	85.9%	85.9%	85.6%	85.74%	-0.32%	-0.37%	-0.34%	-0.40%
Medidores Instalados	46,192	46,296	46,345	46,321	49.00	0.11%	153.00	0.33%
Suscriptores Facturados	48,519	49,950	49,992	49,971	42.00	0.08%	###	3.04%
Micromedición Nominal	95.2%	92.7%	92.7%	92.69%	0.02%	0.02%	-2.50%	-2.63%
Reposiciones	252	160	222	382	62.00	38.75%	(30.00)	-11.90%
Medidores Dañados	3,515	3,624	3,517	3,571	(107.00)	-2.95%	2.00	0.06%
Efectividad Reparación	7.2%	4.4%	6.3%	5.36%	0.02	42.97%	(0.01)	-11.95%

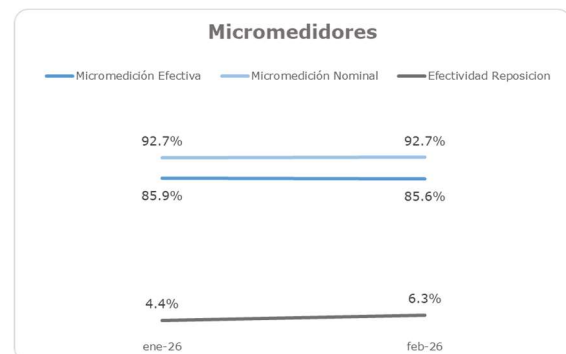


• El agua producida disminuyó 181.732m³ en febrero con respecto a enero (-11.33%), así mismo, el agua facturada disminuyó 75.648m³ (10.06%). En la producción de agua, para el mes de febrero se suspendió el abastecimiento de los pozos de Manga Coleo y La Bendición.

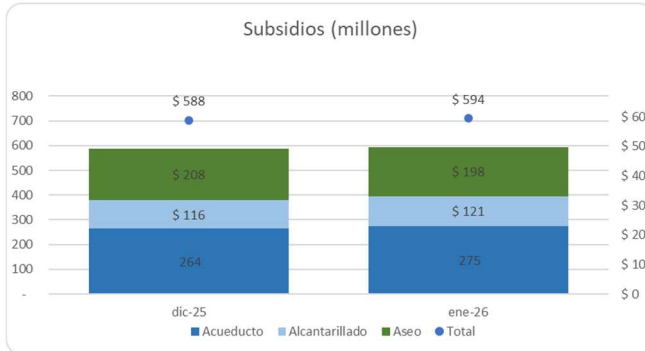
• En cuanto a los índices de medición, el IANC bajó 2.5% (pasó de 55% en diciembre 2025 a 52.4% en febrero de 2026); el IPIUF bajó 0.2% (pasó de 15.1% a 14.9%). En el período se dio un mayor volumen de producción de agua. En la variación anual, se evidencia un incremento en el IANC (1.3%); mientras que en el IPIUF el incremento es de 0.9 puntos porcentuales.



• En términos de micro medición, disminuyó en 0.32 puntos porcentuales (pasó de 85.9% a 85.6%); mientras que en el caso de la micro medición nominal (medidores instalados vs suscriptores facturados) se mantuvo en un 92.7%.

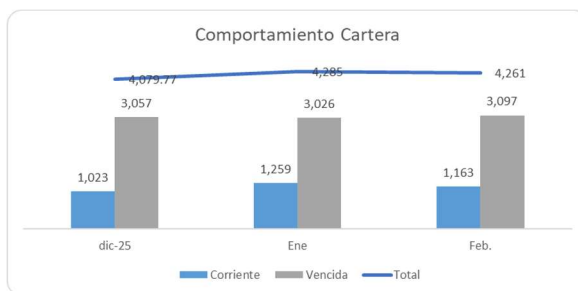


• Buscando mejorar las condiciones de medición del consumo, se realizó la reposición de 382 medidores. Es de anotar que todas las reposiciones se han realizado con equipos adquiridos por los usuarios en el mercado.



Generación Cuentas de Cobro Subsidios para Alcaldía. En lo corrido del año se emitieron cuentas de cobro para los meses de diciembre de 2025 y enero de 2026 por un total de \$1.181,9 millones de pesos.

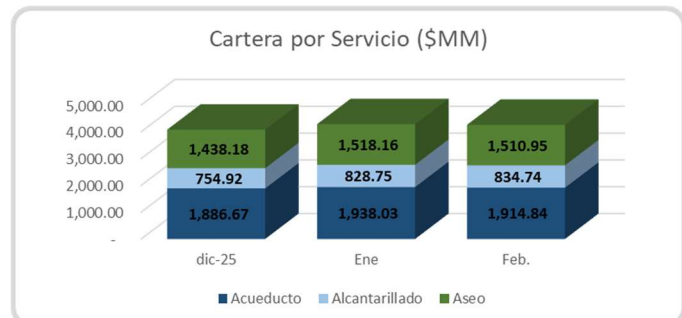
3. GESTION DE CARTERA



El comportamiento de la cartera cierra el bimestre con 24.4 millones (0.57%) menos que en enero de 2026 y 180 millones de pesos más (4.4%) que en diciembre de 2025, 141 millones en la cartera corriente y 40 millones en la cartera vencida. En el período se continuó con el proceso de cobros persuasivos por parte del área.

Cuando la cartera se revisa por servicio, la distribución se mantiene en los mismos niveles: el 45% corresponde al servicio de acueducto, el 20% al servicio de alcantarillado y el 35% al servicio de aseo.

Es importante resaltar que el servicio de aseo tiene una cartera alta en el sector rural (176 millones en total) con morosidades altas debido a que allí no es posible realizar procesos de corte del servicio.



En cuanto al comportamiento de la cartera por edades, el 42% corresponde a cartera corriente (cero a 30 días); 13% corresponde a cartera de 31 a 360 días y el 45% tiene más de un año (ver siguiente tabla).

Cartera por edades (Millones de pesos)			
Período	dic-25	Ene	Feb.
Cartera 0 días	1,023	1,259	1,163
1-30 Días	488	456	622
31-60 Días	122	127	98
61-90 Días	109	88	76
91-120 Días	85	73	82
121 - 150 Días	32	66	70
151 - 180 Días	38	34	30
181 - 360 Días	292	250	208
Mayor a 1 año	1,891	1,933	1,911
Total	4,079.77	4,284.93	4,260.53

De los 2.475 millones de pesos que tiene la cartera vencida, 1.710 millones (1.258 usuarios) están en cobro coactivo activo; 58 millones tienen procesos suspendidos por la suscripción de acuerdos de pago (66 usuarios) y 310.1 millones tienen proceso persuasivo ejecutado y están para aperturar proceso de cobro coactivo (ver siguiente tabla).

Estado	Rango	Cantidad	Monto Mandamiento de pago	Vr. Cartera Actual
Persuasivo	01 - Menor a 1MM	337	-	140,036,113
Persuasivo	02 - Mayor a 1 MM y Menor a 2MM	55	3,593,080	69,869,677
Persuasivo	03 - Mayor a 2 MM y Menor a 5MM	20	4,857,770	59,209,781
Persuasivo	04 - Mayor a 5MM y Menor a 10MM	1	-	7,631,050
Persuasivo	05 - Mayor a 10MM	2	-	33,361,249
Total en persuasivo		415	8,450,850	310,107,870
Activo	01 - Menor a 1MM	688	161,072,309	325,906,690
Activo	02 - Mayor a 1 MM y Menor a 2MM	335	183,140,673	473,112,940
Activo	03 - Mayor a 2 MM y Menor a 5MM	173	107,165,196	535,898,082
Activo	04 - Mayor a 5MM y Menor a 10MM	56	52,371,999	375,285,266
Activo	05 - Mayor a 10MM	6	1,828,960	-
Total Activos		1,258	505,579,137	1,710,202,978
Suspendido	01 - Menor a 1MM	45	21,901,913	15,869,617
Suspendido	02 - Mayor a 1 MM y Menor a 2MM	14	13,921,998	17,856,424
Suspendido	03 - Mayor a 2 MM y Menor a 5MM	6	14,365,884	18,716,123
Suspendido	04 - Mayor a 5MM y Menor a 10MM	1	5,549,130	5,905,460
Suspendido	05 - Mayor a 10MM	-	-	-
Total suspendidos		66	55,738,925	58,347,623
Total Terminados		339	53,307,793	-



De otro lado, se mantienen las estrategias de permitir abonos a facturas y la realización de acuerdos de pago con miras a mejorar las condiciones de recaudo y controlar la cartera. En este sentido, en el bimestre se suscribieron 295 acuerdos de pago por valor de 330.43 millones de pesos, de los cuales se recaudó (por concepto de cuota inicial) un total de 112.6 millones de pesos (34%).

En cuanto a los abonos, en el bimestre se suscribieron 478 por valor de 97.5 millones de pesos (ver siguiente cuadro).

Abonos				
	dic-25	ene-26	feb-26	Total
Cantidad de Abonos	321	297	181	478
Valor Abonos	50347959	59,951,746	37,538,017	97,489,763

4. PQRS

En la actualidad se tienen habilitados los canales de atención para recepción de PQRS: 1) De manera presencial en nuestras oficinas ubicadas en las instalaciones administrativas de la Empresa; 2) Virtual a través del correo electrónico pqr@eaaay.gov.co para las peticiones, quejas y reclamos; y el correo denuncias@eaaay.gov.co para todas las denuncias que la comunidad quiera realizar con relación al comportamiento de los trabajadores y/o funcionarios de La Empresa; 3) Se tiene habilitada la línea de atención vía WhatsApp para la recepción de PQRS.

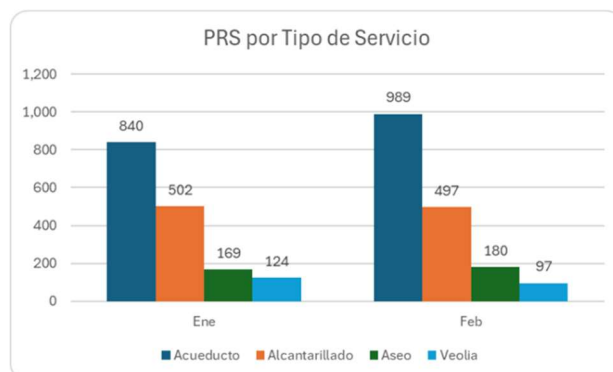
El siguiente cuadro presenta el comportamiento del uso de los canales de atención por parte de los usuarios de los servicios de La Empresa, en él se puede evidenciar la preferencia que estos tienen por la atención personalizada (91.6%), seguida por la presentación de reclamaciones escritas (3.6%) y el telefónica con el 2.7%.

Nota: En el primer bimestre del año 2026, se dio un mayor número de atenciones personalizadas al compararlo con el último bimestre del año 2025 (pasó del 90.3% al 91.6% de las PQRS recibidas).

Canal de presentación														Total	% Var bimestre
Forma presentación	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	% Var bimestre	
Correo Electrónico	44	27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	71	2.1%	
Escrita	62	61	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	123	3.6%	
Telefónica	41	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	91	2.7%	
Verbal	1,488	1,625	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,113	91.6%	
Total general	1,635	1,763	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,398		

Al realizar un análisis del comportamiento de las PQR, el mes con el mayor número de PQR fue febrero, 128 PQRS adicionales, lo que representa un incremento del 7.8% al comparar ambos meses. Las causales con mayor diferencia (de un mes a otro) son: Reposición de Medidores (93); Inconformidad con la medición del consumo (47); Cobros por promedio (22).

Comportamiento recepción PQR													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Total PQRS	1,635	1,763	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nro días hábiles	20	20	21	20	19	19	22	19	22	21	19	21	243
Promedio atendidas Día	82	88	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



Cuando el análisis se realiza por tipo de servicio, acueducto tiene el mayor número (53,8%), seguido de alcantarillado (29,4%), aseo (10,3%) y finalmente Veolia (6,5%). El comportamiento y el detalle mes a mes, pueden visualizarse en la gráfica y el cuadro que a continuación se muestran.

Reclamaciones por tipo de servicio														Total	% Part
Tipo Solicitud	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	% Part	
Acueducto	840	989	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,829	53.8%	
Alcantarillado	502	497	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	999	29.4%	
Aseo	169	180	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	349	10.3%	
Veolia	124	97	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	221	6.5%	
Total general	1,635	1,763	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,398		

Si el análisis se realiza por tipo de trámite, encontramos que el 45,6% están relacionadas con reclamaciones, mientras que el 41,1% son registradas como peticiones de los usuarios; el 11.7% corresponden a actualización de información de usuarios (Novedades de usuario) y solo el 0,1% y el 0.5% están relacionados con recursos de reposición y recursos de reposición en subsidio de apelación, respectivamente (ver siguiente cuadro).

Reclamaciones por tipo de trámite														Total	% Var bimestre
Tipo Trámite	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	% Var bimestre	
Consulta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	0.0%	
Novedades de Usuario	193	205	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	398	11.7%	
Petición	662	736	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,398	41.1%	
Queja	4	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0.3%	
Reclamación	750	800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,550	45.6%	
Recurso de Reposición	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0.1%	
Recurso de Reposición y Subsidio de Apelación	6	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	0.5%	
Solicitud de Información	20	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25	0.7%	
Total general	1,635	1,763	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,398		

Al realizar el análisis de las causales de las PQRS, el 37% está relacionado con el proceso de facturación (cobros por promedio y/o inconformidad en la medición del consumo), tal y como puede observarse en el siguiente cuadro que muestra las primeras cinco (5) causales de reclamación registradas para lo corrido del año (las cuales suman el 68% del total de las PQRS que se reciben en la Empresa).

Causales														Total	% part
Causal	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	% part	
Cobros por promedio	327	349	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	676	20%	
Inconformidad con la medición del consumo o producción facturado.	269	316	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	585	17%	
Cambio de información por solicitud del usuario	194	211	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	405	12%	
REPOSICION DEL MEDIDOR	158	251	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	409	12%	
MODIFICACIONES FACTURA VEOLIA	124	97	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	221	7%	
Total	1,072	1,224	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,296		

De otro lado, al realizar la revisión por servicio se encuentra que la principal causal de reclamación es la de Inconformidad con la medición del consumo o producción facturado (17,7% para acueducto y 9,1% para alcantarillado) y en Aseo es: Cambio de información por solicitud del usuario (2,5% del total de las PQR recibidas). A continuación, se pueden visualizar las cinco principales causales por cada servicio.

Causales - Servicio Acueducto														Total	% part
Causal	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	% part	
REPOSICION DEL MEDIDOR	158	251		0	0	0	0	0	0	0	0	0	409	22%	
Cobros por promedio	156	171		0	0	0	0	0	0	0	0	0	327	18%	
Inconformidad con la medición del consumo o producción facturado	135	155		0	0	0	0	0	0	0	0	0	290	16%	
Cambio de información por solicitud del usuario	71	87		0	0	0	0	0	0	0	0	0	158	9%	
Fallas en la conexión del servicio-fuga en acometida	57	35		0	0	0	0	0	0	0	0	0	92	5%	
Total	577	699	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,276		

	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 89

Causales - Servicio Alcantarillado														
Causal	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	% part
Cobros por promedio	152	166	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	318	32%
Inconformidad con la medición del cosumo o Cambio de información por solicitud del usuario	125	142	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	267	27%
Cobros por conexión, reconexión, reinstalación	68	67	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	135	14%
Inconformidad por desviación significativa	34	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44	4%
	18	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32	3%
Total	397	399	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	796	

Causales - Servicio Aseo														
Causal	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	% part
Cambio de información por solicitud del usuario	55	57	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	112	32%
Cobros por promedio	19	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31	9%
Inconformidad con la medición del cosumo o CANCELACION TOTAL DE FINANCIACIÓN DEL MEDIDOR Y OTROS	9	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28	8%
SUSPENSIÓN TEMPORALES POR MUTUO ACUERDO	13	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26	7%
	16	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27	8%
Total	112	112	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	224	

NOTA: Se realiza el análisis con el total de las causales registradas en el sistema de información, esto implica que se unifica la información tomando como única fuente los informes generados desde dicho sistema. Se debe tener presente que al comparar con la información reportada al SUI, el número es menor debido a que a SUI se reportan solo las causales que están registradas en la normatividad.

5. PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS

En el programa de reducción de pérdidas se ha venido trabajando en los siguientes frentes:

- **Creación de una Unidad de Pérdidas Comerciales para coordinar el plan integral de reducción.** Se está a la espera de la consultoría que tiene proyectada la Superintendencia para la definición de cargas de trabajo y estructura organizacional, en la que se pueda formalizar una unidad destinada al control de pérdidas comerciales. Desde la Unidad de cartera se han reforzado las actividades de control de fraudes e ilegales, mientras que desde la unidad de consumo, medición y facturación se está trabajando en la identificación de eventualidades que se presentan en el momento del aforo tanto en los predios como en los medidores y que pueden apoyar en el control de pérdidas (medidores nublados, taponados, tras de rejas, frenados, dañados, invertidos).
- **Programa intensivo de reposición de micromedidores.** Se adelanta el proceso de estudio para la constitución de una alianza empresarial de comercialización e instalación de equipos micromedidores, con los siguientes avances:
 - Se emitió la resolución 0048.26 del 10 de febrero de 2026, "Por la cual se deroga y deja sin efecto la resolución 00552.25 de agosto 13 de 2025 y se establecen las características técnicas de los medidores del servicio de acueducto para actividades de reposición y matrículas nuevas, para los usuarios de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal E.I.C.E E.S.P y se dictan otras disposiciones"; en ella se consigna el concepto emitido por la Dirección de Acueducto y Alcantarillado, quien además estableció los parámetros del tipo y uso de los micro y macro-medidores que deberán instalarse, a partir de las características técnicas del agua que produce La Empresa y que llega hasta los predios de los usuarios.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 90

- Se elaboró y entregó para revisión jurídica el documento de Estudio de Mercado y Estudios Previos para la reposición de medidores en el área de prestación de servicios; esto con el fin de que se continúe con el proceso de contratación de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Manual de Contratación.

- **Campañas sociales y programas de normalización de usuarios irregulares.** El equipo de Cartera realiza los viernes actividades de control de posibles fraudes y conexiones ilegales. En este sentido, en el bimestre se identificaron 89 conexiones ilegales; así mismo, se normalizaron 45 con las que se liquidó un total de 9.5 millones de pesos. De otro lado, en el bimestre se identificaron 143 posibles fraudes de los cuales se confirmaron siete (7) con un valor recuperado (cobro retroactivo) de 13.8 millones de pesos.
- **Seguimiento a grandes consumidores (lavaderos, colegios, clínicas, centros comerciales).** Desde el mes de julio, se reforzó el equipo de Fidelización y Nuevas Cuentas con una persona que está orientada a realizar gestión de grandes clientes y consumidores, y quien viene realizando un proceso de recuperación de cartera y normalización de los estados de cuenta de cada uno de los clientes.
- **Registro de Eventualidades durante el proceso de Aforo.** Desde la Oficina de Consumo, Medición y Facturación, al momento de realizar el aforo, se identifican eventualidades asociadas con las condiciones de operación del servicio, lo cual debe redundar en mejoras en los volúmenes facturados y el control de pérdida de agua. Adicionalmente, y de acuerdo con la eventualidad, el proceso de facturación realiza acciones en función de mejorar la calidad de los cobros realizados a los usuarios; así mismo, direcciona a las unidades de Fidelización y Cartera para que realicen las revisiones correspondientes en los casos de predios deshabitados y/o posibles fraudes. El siguiente cuadro presenta un resumen de las eventualidades identificadas en cada período del 2025.

EVENTUALIDAD	Enero	Febrero	Total	% Part
Cobro por promedio	5,034	5,000	10,034	29.29%
Medidor Frenado	2,214	2,396	4,610	13.46%
SUSPENDIDO	1,478	1,621	3,099	9.05%
CORTADO	1,400	1,566	2,966	8.66%
Poco Uso, Sin Consumo	1,575	1,321	2,896	8.45%
Deshabitado	411	598	1,009	2.95%
AFORO DESVIACION	273	129	402	1.17%
Medidor Dañado	471	458	929	2.71%
Totalizador	409	404	813	2.37%
Medidor Nubado	324	370	694	2.03%
Medidor Entre Rejas	315	263	578	1.69%
Medidor Taponado	212	198	410	1.20%
DESVIACION CERRADA	147	199	346	1.01%
Lectura Negativa	148	158	306	0.89%
En Construcción	79	192	271	0.79%
Usuario en Desviación	54	119	173	0.51%
Suspension Temporal	81	83	164	0.48%
Sin Medidor	39	75	114	0.33%
Medidor Nuevo	60	35	95	0.28%
Lote	47	30	77	0.22%
Medidor Retirado	10	5	15	0.04%
Posible Fraude	-	7	7	0.02%
Unidades De Aseo	1	3	4	0.01%
Medidor Invertido	1	1	2	0.01%
Predio Comercial	1	1	2	0.01%
Tapa Rota	1	-	1	0.00%
NO APLICA	2,033	2,203	4,236	12.37%
Total	16,818	17,435	34,253	

- **Desviaciones significativas.** La Oficina de Consumo, Medición y Facturación es la encargada de realizar el análisis de las desviaciones significativas que se identifican desde el proceso de facturación en sitio, de acuerdo con la normatividad vigente. En lo corrido del año 2026, el proceso se ha encargado de atender un total de 367 desviaciones significativas con un consumo de 14.531m³ en discusión, de los cuales se ha logrado:
 - Confirmar el cobro en 180 casos (fugas visibles) con un consumo total de 12.847m³ (88.4% en promedio) por un valor estimado de 29.3 millones de pesos (ver siguiente cuadro).
 - Desistir del cobro en 19 casos (fugas no visibles) con un consumo total de 1.684m³ (12% en promedio) por un valor estimado de 3.8 millones de pesos.
 - Continúan en análisis un total de 158 casos.

Desviaciones Activadas										
Mes	Desv. Abiertas	M3 en discusión	Vr. En discusión	No visibles	Total M3 No Visibles	Visibles	Total M3 Visibles	Vr. M3	Vr. Recuperado	% efectividad
Cierre 2025	1,953	97,084	218,919,000	182	13,778	1,382	83,306		187,907,868	86%
Enero	242	382	870,960	-	-	6	382	2,280	870,960	100%
Febrero	115	14,149	32,259,720	19	1,684	174	12,465	2,280	28,420,200	88%
Totales	357	14,531	33,130,680	19	1,684	180	12,847		29,291,160	88%

6. ACTIVIDADES EN EJECUCIÓN

En función de lograr un mayor impacto en el rendimiento operativo de los equipos de trabajo que ayude o esté orientado a garantizar los ingresos de La Empresa, se siguen realizando

	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 92

actividades con el concurso de los equipos que integran la Dirección de Gestión de Usuarios, así:

- **Finalización del esquema diferencial de tarifas para el sector de la Ciudadela La Bendición.** Se ha venido trabajando con el área técnica para que, una vez reciban el contrato de acueducto que se está ejecutando por parte de la Alcaldía, así como el sistema de medición, se proceda a realizar el ajuste en la tarifa. Para lograrlo se debe:
 - Realizar el cierre del convenio suscrito entre la Alcaldía y La Empresa según el cual se estableció el esquema diferencial de tarifas. Este cierre está pendiente del informe que debe construir el área técnica y que está relacionado con la calidad del servicio prestado. Al momento de cerrar el contrato, la EAAA podrá efectuar el ajuste de la tarifa (se calcula en un valor estimado de 38 millones de pesos por mes).
 - Realizar la recepción del contrato de construcción del acueducto en la Ciudadela La Bendición por parte del área técnica
 - Se realizó la recepción de los medidores instalados y en completa operación y, posteriormente, la oficina de Medición, Consumo y Facturación realizó el proceso de lectura de medidores (lectura cero) para que a partir de la facturación del mes de marzo, se cambie el método de facturación de consumo por promedio de estrato a consumo por lectura del medidor.

- **Mejorar las condiciones de registro y atención de PQR.** Se continua con el proceso de mejoramiento de los tiempos de solución y respuesta a las PQRS registradas por los usuarios en la Oficina de Atención al Usuario; así mismo, buscando que las soluciones que se entreguen sean de fondo y con el cumplimiento de la normatividad vigente. A la fecha, se reportan los informes de SUI en los tiempos establecidos. Es necesario fortalecer la competencia de atención y servicio al ciudadano, al igual que temas relacionados con la estandarización de conceptos y procesos que ayuden a mejorar la comunicación con los usuarios. Así mismo, se hace necesario abrir espacios que ayuden a concientizar a los funcionarios en la importancia de la calidad de la información registrada en el sistema de información. Crear espacios de socialización con las demás áreas de La Empresa que son origen de las PQR registradas por los usuarios, con la intención de buscar corregir el origen de las mismas.

- **Fortalecer equipos de trabajo operativo.** Es importante resaltar que la falta de personal operativo afecta los procesos así:
 - En el caso de facturación en sitio; hoy hay 8 aforadores de 12 que se tenían en julio de 2024 y para disminuir el número de horas extras (garantizando el cumplimiento de la normatividad laboral) se pasó de realizar el aforo en dos (2) días a tres (3) días por ciclo, afectando así el proceso de análisis de la facturación en campo y post-crítica.
 - En el caso de cartera, no es factible realizar las suspensiones a todos los usuarios deudores; así mismo, los procesos de control de fraudes/ilegales, procesos persuasivos y cobros coactivos están sujetos a la disponibilidad del recurso que se tiene, generando acciones tardías en muchos de los casos. Lo anterior se puede evidenciar al realizar un análisis del comportamiento de pago de los usuarios de La Empresa: En el mes de febrero se realizó proceso de facturación a 54.550 usuarios de los diferentes servicios (11 más que en enero del mismo año); de estos, 42.941 (79%) realizaron algún tipo de pago. No obstante, hay 24.180 (44%) del total de los

	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
		Versión 08		

813.25.01.00165.26

pág. 93

usuarios tienen cartera vencida, lo que permite inferir que sólo el 56% de los usuarios tienen comportamiento de cultura de pago.

7. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y GOBIERNO CORPORATIVO

Para los meses de enero y febrero del año 2026, se fortaleció el acompañamiento a las comunidades en el marco del programa de **reducción de pérdidas**, abordando la comunidad de la ciudadela La Bendición y los asentamientos La Victoria, Mi Nueva Esperanza, La Libertad y La Resistencia; territorios que se encuentran identificados como asentamientos en el Municipio de Yopal, y que son abastecidos por el servicio de Acueducto, pero que en su totalidad no se encuentran como usuarios de la EAAAY EICE ESP.

Responsabilidad Social

- **Participación Ciudadana:** Para el presente bimestre, se realizaron mesas de trabajo para apoyar la puesta en marcha del sistema de acueducto La Bendición, territorio que se encuentra con servicio de acueducto, sin embargo, aún faltan habitantes por ser suscriptores del servicio, por esto se emitieron comunicados y publicidad para que la comunidad conozca las acciones que inició La Empresa desde el 01 de febrero de 2026.



Reunión el 30 de enero de 2026 con líderes comunidad Ciudadela La Bendición



Oficina móvil en territorio de la ciudadela la Bendición sábado 07 de febrero de 2026

De igual manera, se adelantaron mesas de trabajo con la comunidad del asentamiento El Oasis, con la comunidad de San Rafael de Morichal (zona de influencia del vertimiento del

	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
		Versión 08		

813.25.01.00165.26

pág. 94

caño usivar) y las comunidades de Getsemaní y Salome II, en las que se contó con la participación de las oficinas de Fidelización y de Infraestructura y Pérdidas.

		
Mesa de trabajo para recuperar perdidas en asentamiento el oasis	búsqueda de soluciones e el vertimiento PTAR, comunidad del San Rafael de morichal	Mesa de trabajo con comunidad de Getsemani para recuperar cartera, y fidelización de usuarios de este Asentamiento

- Proyectos y Alianzas Ambientales:** En el marco de nuestro compromiso institucional y la solidaridad interinstitucional, nos unimos a la donación que lideró la oficina de gestión del riesgo en el Departamento de Casanare, para apoyar a las comunidades afectadas en el Departamento de Córdoba por el desbordamiento del Río Sinú; es así que para el día 17 de febrero de 2026 realizó la donación (por parte de funcionarios y usuarios de los servicios) de trescientos (300) kilogramos de alimentos no perecederos, los cuales fueron entregados en la oficina territorial de Gestión del riesgo.

		
Donatón por el Departamento de Córdoba 17 de febrero de 2026 entrega.		

Gobierno Corporativo

- Campaña de Wallpaper institucional:** Se continuó con el uso de la herramienta de comunicación interna instalada en los equipos de cómputo de los funcionarios, que promueve mensajes inspiradores y refuerza los valores organizacionales. Para enero de 2026 se instaló el slogan "somos eaaay, compromiso que se refleja en el servicio".

	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 95



- **Uso del grupo institucional de WhatsApp y telefonía corporativa** Continuamos fortaleciendo la comunicación interna, para que la información a grupos de interés externos llegue con mayor efectividad.
- **Conozcamos nuestra Empresa:** Para enero y febrero del año 2026, se realizaron piezas en el marco del compromiso con el fin de dar a conocer a la comunidad los procesos que se llevan a cabo en La Empresa generando confianza y mejora en la atención a los usuarios:



- **Caracterización de grupos de interés:** Continuamos fortaleciendo la recolección de datos de nuestros grupos de interés; se cuenta con información de los líderes de la Ciudadela La Bendición y la de los asentamientos de Mi Nueva Esperanza, La Libertad, La Victoria, La Resistencia y los de la comuna IV.

	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
		Versión 08		

813.25.01.00165.26

pág. 96



Mercadeo

Continuamos con la mejora en canales de atención al usuario; se personaliza publicidad para informar las líneas telefónicas a las que pueden recurrir de acuerdo a las necesidades del servicio, así como las actividades que se van a realizar, para los meses de enero y febrero se elaboraron 31 piezas graficas que se transmitieron en el medio de comunicación de mayor impacto (Facebook).



- Se continuó con la difusión continua de contenidos en Facebook, logrando un crecimiento de 109 nuevos seguidores netos entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2026. El alcance y las visualizaciones obtenidas fue de 206.514.
- Nos contactaron 24 personas por el medio de comunicación con mayor impacto en este momento, fueron trasladadas los mensajes a las áreas correspondientes.

Medios de comunicación complementarios. Como medios de comunicación complementarios y de bajo costo, se fortaleció el uso de la mensajería interna a través del grupo institucional de WhatsApp y la telefonía corporativa, destinados a la socialización de información oficial. Este grupo, conformado por colaboradores de las diferentes áreas de la Empresa, permite una comunicación ágil, directa y transparente, garantizando que los comunicados oficiales y las publicaciones difundidas en redes sociales sean oportunamente replicados y conocidos por el personal interno.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 97

Revisión técnica, publicación y actualización permanente de contenidos en el sitio web institucional, garantizando un lenguaje claro, accesible y usable para los usuarios.

VII. COMPROMISOS

1. Enviar los estados financieros certificados en PDF nativo en vez de imágenes escaneadas.

En el Anexo 1. Contabilidad se adjuntan los estados financieros del mes de enero de 2026 en formato Excel, pues a la fecha del presente informe dichos documentos aun no han sido remitidos firmados por la Contralora asignada.

2. Seguimiento al plan de mejora producto de la aplicación de la batería de riesgo psicosocial.

La Batería de Riesgo Psicosocial se aplicó en diciembre de 2025 en el cual se evidenció un nivel de riesgo global medio en el personal administrativo y operativo. Sin embargo, se identificaron factores críticos como: estrés alto en líderes (Forma A), claridad de rol y capacitación en nivel alto, demandas del trabajo y condiciones ambientales altas en operativos (Forma B), y factores extralaborales críticos. Estos elementos requieren intervención inmediata conforme a la Resolución 2764 de 2022.

Conforme a lo anterior el objetivo para la vigencia del año 2026 reducir los factores de riesgo psicosocial identificados fortaleciendo liderazgo, condiciones laborales, soporte emocional y articulación institucional, cumpliendo con la Resolución 2764 de 2022.

EJES ESTRATÉGICOS Y ACCIONES

- ✚ Formación en liderazgo basado en el modelo Positivamente Más.
- ✚ Rediseño de pausas activas y rotación de tareas.
- ✚ Mejoras ambientales: iluminación, ruido, ventilación y saneamiento.
- ✚ Formación obligatoria en PAP para líderes.
- ✚ Ampliación de Zonas/Sala de Escucha incluyendo campo.

En el marco de la gestión de los Factores de Riesgo Psicosocial y en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el SG-SST, durante la vigencia de este bimestre, se diseñó un Tablero de Indicadores de Estrés Laboral, herramienta que permitirá realizar seguimiento continuo a señales de alerta, condiciones de carga mental y eventos relacionados con el bienestar emocional de los trabajadores.

El desarrollo de este tablero responde a las necesidades identificadas en la organización y permite monitorear variables clave que complementan las estrategias de intervención psicosocial definidas por el área de SST. Entre los indicadores diseñados y ajustados se encuentran:

❖ TASA DE ESTRÉS REPORTADO

Mide los casos reportados voluntariamente por los trabajadores respecto a síntomas o manifestaciones de estrés laboral.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 98


- ❖ **AUSENTISMO POR ESTRÉS**
Identifica y cuantifica las ausencias asociadas a diagnósticos o afectaciones relacionadas con estrés laboral.
- ❖ **ROTACIÓN POR ESTRÉS**
Registra los retiros laborales asociados a motivos vinculados con carga laboral, clima organizacional o agotamiento psicológico.
- ❖ **CASOS DE APOYO EMOCIONAL**
Consolida el número de trabajadores que acceden a orientación o primeros auxilios psicológicos.
- ❖ **PARTICIPACIÓN EN PAUSAS ACTIVAS**
Permite evaluar la adherencia del personal a las estrategias de prevención primaria y promoción del bienestar.

Estos indicadores conforman una herramienta estratégica que facilitará la toma de decisiones, el seguimiento a las condiciones psicosociales y la valoración del impacto de los programas de intervención preventiva, incluidas actividades grupales y apoyos individuales.

El tablero se encuentra en proceso de integración dentro de los instrumentos de seguimiento del SG-SST, y servirá como insumo para los informes de vigilancia epidemiológica, el Comité de Convivencia Laboral y la planeación de acciones del Plan de Trabajo Anual.


3. Informe de detalles y avance proyecto micromedidores

En el Anexo 9. Compromisos se adjunta documento "3. Informe avance compromisos Intervenidas - ProcesoMedidores 05032026" en el cual se presentan los avances y características del proyecto.

 3. Informe avance compromisos Intervenidas - ProcesoMedidores 0...

4. Remitir informe del avance den contrato de instalación de GPS

En el Anexo 9. Compromisos se adjunta documento "4. INFORME AVANCE GPS" en el cual se presentan los avances de la ejecución del contrato.

 4. INFORME AVANCE GPS.pdf













5. Remitir informe de cómo van los procesos de Corporinoquia

En el Anexo 9. Compromisos se adjunta carpeta "5. procesos ambientales" en el cual se presenta el informe sobre las actuaciones frente a los diferentes tramites con Corporinoquia y sus respectivos anexos. Adicionalmente, se adjunta comunicación enviada 19813.25, donde se explica a la corporación la base legal de las cuentas pre toma.

	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	


813.25.01.00165.26

pág. 99

-  0. Informe SSPD actuaciones Corporinoquia
-  1. Com.env.20463.25_plan-accion-corporinoquia
-  2. CERTIFICACIÓN ESTADO DE CARTERA
-  3. INFORME DE MESA DE TRABAJO AGENDA AMBIENTAL 05 marzo 2026
-  4. INFORME PRETOMA Y POSTOMA
-  5. Informe Ejecutivo Tutelas EHMV
-  6. EGRESO 2025000401
-  6.1 EGRESO 2025000491
-  6.2 EGRESO 2025000817
-  6.3 EGRESO 2025001331
-  6.4 NUMERO DE PAGO 032202
-  7. 19813.25 CORPORINOQUIA pre toma

6. Matriz de cartera e informe de cartera explicativo

En el Anexo 9. Compromisos se adjunta carpeta "6. matriz cartera" se adjunta matriz de cartera en formato Excel y el respectivo informe.

 CuadroControl Cartera 2026 - Corte 20260228.xlsx

 Informe avance compromisos 20260311.pdf

7. Plan de Pérdidas

Las actividades desarrolladas dentro el plan de perdidas están descritas en los informes que se relacionan en los anexos: Anexo 6. Direccion Operativa Ac y Alc (capitulo VIII pág. 121) y Anexo 8. Subgerencia Asuntos Corporativos (capitulo 5 pág. 10)

8. Plan de mantenimiento

El Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo constituye un componente obligatorio dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y los lineamientos técnicos aplicables a la gestión de equipos, vehículos y maquinaria que pueden generar riesgos para los trabajadores.

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 100

Su implementación garantiza la integridad de los activos operativos, la reducción de fallas, la prevención de incidentes laborales asociados a condiciones inseguras y la continuidad segura de las operaciones de la entidad.

En cumplimiento de estas disposiciones, las unidades de SST y procesos técnicos y mantenimiento, han sostenido durante la vigencia mesas de trabajo virtuales y presenciales, en las cuales se ha logrado un avance del 80% en la estructuración y ejecución del programa. Estas sesiones han permitido consolidar criterios, revisar inventarios, definir prioridades y articular los controles necesarios para asegurar que el mantenimiento se realice bajo parámetros técnicos y de seguridad.

A pesar del avance significativo, se encuentra pendiente la finalización y ajuste de los formatos que forman parte esencial del programa, entre ellos:


- ✚ Formato de hoja de vida de vehículos, donde se registran mantenimientos, reparaciones, inspecciones y condiciones operativas.
- ✚ Formato de hoja de vida de máquinas y equipos, herramienta clave para la trazabilidad técnica y para la evaluación del estado funcional de cada activo.
- ✚ Plan Anual de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, documento que consolida la programación, responsables, frecuencias, recursos y controles por ejecutar durante la vigencia.

La culminación de estos formatos y otros más permitirá contar con un programa integral, estructurado y alineado con los estándares del SG-SST, facilitando el control operativo, la prevención de fallas críticas y la protección de la seguridad de los trabajadores involucrados en actividades técnicas y operativas.

Adicionalmente, en el Anexo 6. Dirección Operativa Ac y Alc, capítulo V. procesos técnicos y mantenimiento (pág. 106) se presentan las actividades ejecutadas para el periodo en rendición.

9. Plan anual de adquisiciones

En el Anexo 9. Compromisos se adjunta documento "9. Informe PAA enero-febrero 2026" se adjunta informe 813.25.01.00127.26 de ejecución del PAA del periodo enero – febrero 2026.

 9. Informe PAA enero-febrero 2026.pdf

10. Subsidios

La Secretaría General adelantó las gestiones de cobro de los subsidios para los estratos 1 y 2, correspondientes a la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo ante el Municipio de Yopal, de los cuales la entidad es operadora. Como resultado de dichas gestiones, se obtuvo el siguiente recaudo:

MES	ACUEDUCTO	ESQUEMA DIFERENCIAL	ALCANTARILLADO	ASEO
ago-25	224.291.778,00	52.358.739,00	121.731.564,00	201.545.102,00
sep-25	216.214.697,00	51.855.490,00	117.811.832,00	206.033.083,00

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
				Versión 08

813.25.01.00165.26

pág. 101

MES	ACUEDUCTO	ESQUEMA DIFERENCIAL	ALCANTARILLADO	ASEO
oct-25	221.415.183,00	52.367.997,00	120.139.656,00	208.596.632,00
SUBTOTAL	661.921.658,00	156.582.226,00	359.683.052,00	616.174.817,00
			TOTAL	1.794.361.753,00


Por lo tanto el Municipio de Yopal adeuda la suma de MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (**\$1,788,859,604.00**) discriminados de la siguiente manera:

MES	ACUEDUCTO	ESQUEMA DIFERENCIAL	ALCANTARILLADO	ASEO
nov-25	225.132.203,00	52.952.070,00	120.691.067,00	208.141.332,00
dic-25	211.231.217,00	52.998.408,00	116.121.847,00	207.504.829,00
ene-26	222.673.603,00	52.720.486,00	120.586.344,00	198.106.198,00
SUBTOTAL	659.037.023,00	158.670.964,00	357.399.258,00	613.752.359,00
			TOTAL	1.788.859.604,00

11. Mutuos

La oficina de Tesorería, en su informe 00162.26, reporta el estado de los mutuos 225 y 227, adicionalmente en el Anexo 9. Compromisos, carpeta 11. Mutuos se anexa la comunicación enviada No. 05223.26, la cual fue dirigida a la directora de entidades intervenidas y en liquidación, frente a los desembolsos pendientes de los mencionados mutuos.

 11-12. Informe_Tesorería intervenidas 12.03.20261

 810.16.01.05223.26

Contrato de Mutuo No. 225

CONTRATO DE MUTUO No. 225 CELEBRADO ENTRE EL PATRIMONIO AUT6NOMO FIDEICOMISO ADMINISTRADORA BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA Y LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE ESP - EAAAY EICE ESP	
No. Mutuo	225
Deudor	Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EICE ESP - EAAAY EICE ESP
NIT	844.000.755 - 4
Valor	\$11.300.000.000,00
Fecha suscripción	2024/06/04
Fecha desembolso	2024/09/25
Valor desembolso	\$4.893.155.933,00
Pendiente desembolsar.	\$6.452.044.067,00

	INFORMES			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 102

Tasa de actualización del mutuo	Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Pagos Actualización IPC a 01/01/2026	\$ 332.940.851,35
Pignoración como Garantía	\$ 42.242.909,85
Plazo	Sesenta (60) meses, a partir del primer desembolso, dentro de los cuales, se incluye un periodo de gracia hasta por veinticuatro (24) meses, a partir del mes veinticinco (25) cuotas fijas mensuales
Inicio de Pagos	2026/10/25

Contrato de Mutuo No. 227

CONTRATO DE MUTUO No. 227 CELEBRADO ENTRE EL PATRIMONIO AUT6NOMO FIDEICOMISO ADMINISTRADORA BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA Y LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE ESP - EAAAY EICE ESP	
No. Mutuo	227
Deudor	Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Yopal EICE ESP - EAAAY EICE ESP
NIT	844.000.755 - 4
Valor	\$6.200.000.000,00
Fecha suscripción	2024/10/09
Fecha desembolso	2024/12/24
Valor desembolso	\$6.000.000.000,00
Pendiente desembolsar.	\$200.000.000,00
Tasa de actualización del mutuo	Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Pagos Actualización IPC a 01/01/2026	\$ 373.033.644,38
Pignoración como Garantía	\$ 52.005.554,78
Plazo	Sesenta (60) meses, a partir del primer desembolso, dentro de los cuales, se incluye un periodo de gracia hasta por veinticuatro (24) meses, a partir del mes veinticinco (25) cuotas fijas mensuales
Inicio de Pagos	2027/01/24

12. Convenios

Desde la oficina de Tesorería se han identificado saldos en las cuentas de convenios, por lo cual se ha iniciado un trabajo coordinado con la oficina jurídica y las áreas técnicas con el fin de revisar el estado de los convenios y proceder con su liquidación. El listado a revisar se presenta en el informe de tesorería 00162.26, así:

	ENTIDAD	NUMERO DE CUENTA	SALDO A 31 DE ENERO 2026
	Departamento De Casanare		



INFORMES



Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2025-11-14

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.06.27

Versión 08

813.25.01.00165.26

pág. 103

	ENTIDAD	NUMERO DE CUENTA	SALDO A 31 DE ENERO 2026
1	Banco Bogotá Cuenta De Ahorros 646791111 Proyecto Torres De San Marcos	25505284482	63.803.013,56
2	Convenio 238/2005 Banco Bogotá Cuenta 0646639245-855035952	855035952	852.724,84
3	Convenio 12/2007 Banco Bogotá Cuenta 0646281964-646281964	646281964	2.487.428,66
4	Convenio 133/2007 Banco Bogotá Cuenta 0646640870- 8550042651	8550042651	4.000,00
5	Convenio 137/2007 Banco Bogotá Cuenta 0646640888- 855042669	855042669	732.302,69
6	Convenio 136/2007 Banco Caja Social Cuenta 26506568873	26506568873	490.708,06
7	Convenio 276/2007 Banco Popular Cuenta 252114798	252114798	10.939.687,23
8	Convenio 309/2007 Banco Bogotá Cuenta 0646641142- 855044244	855044244	16.296,00
9	Convenio 338/2007 Banco De Occidente Cuenta 505801571	505801571	1.949.181,10
10	Convenio 444/2007 Banco Caja Social Cuenta 26506743542	26506743542	110.350,83
11	Convenio 51/2008 Banco Bogotá Cuenta 0646643973-855057691	855057691	3.461,00
12	Convenio 9/2009 Banco Bancolombia Cuenta 36349516858	36349516858	1.609.018,91
13	Convenio 10/2009 Banco Bancolombia Cuenta 36349517137	36349517137	3.893.526,66
14	Convenio 95/2009 Banco Bancolombia Cuenta 36349516947	36349516947	2.822.130,76
15	Convenio 87/2008 Banco Bancolombia Cuenta 36349219021	36349219021	466.319,87
16	Convenio 29/2009 Banco De Occidente Cuenta 505807750	505807750	636.077,10
17	Convenio 43/2009 Banco Bogotá Cuenta 0646645796 855062311	855062311	380.026,00
18	Convenio 48/2009 Banco De Occidente Cuenta 505808618	505808618	7.765.128,60
19	Convenio 154/2009 Banco Bancolombia Cuenta 36354776477	36354776477	812.623,18
20	Convenio 153/2009 Banco De Bogotá Cuenta 0646646687- 855064036	855064036	132.956,22
21	Convenio 57/2010 Banco Bancolombia Cuenta 36363889420	36363889420	4.223.805,44
22	Convenio 181/2010 Banco Popular Cuenta 252157185	252157185	283.799,62
23	Convenio 2067/2012 Banco De Occidente Cuenta 505817171	505817171	2.075.191,69
24	Acuerdo 1/2012 Banco De Occidente Cuenta 505817163 Recursos Sgr Ocad	505817163	97.336.320,71



INFORMES



Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2025-11-14

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.06.27

Versión 08

813.25.01.00165.26

pág. 104

	ENTIDAD	NUMERO DE CUENTA	SALDO A 31 DE ENERO 2026
25	Contrato Interadministrativo 001/2014 Cuenta De Ahorros 646689034- 855119848 Banco De Bogotá	855119848	1.037.656,23
	Municipio De Yopal		
1	Convenio 909/2019 Banco Bogotá Cuenta 646767517 - 646713933-855151247	855151247	196,00
2	Convenio 53/2007 Banco Bogotá Cuenta 0646641035- 855043774	855043774	282.930,78
3	Convenio 842/2010 Banco Bogotá Cuenta 646652495- 855072732	855072732	167.836,00
4	Convenio 434/2011 Banco Bogotá Cuenta 0646657007- 855078390	855078390	268,00
5	Convenio 427/2011 Banco Bogotá Cuenta 0646657015- 855078416	855078416	749.388,07
6	Convenio 2035.16 Banco Bogotá Cuenta 0646694505- 855127544	855078424	460.498,89
7	Convenio 1076/2012 Banco Occidente Cuenta 505817395	505817395	31.122.425,28
8	Convenio 1088/2012 Banco Davivienda Cuenta 286100046494	286100046494	879.749.897,87
9	Convenio 590/2013 Banco Colpatria Cuenta 3552000079	3552000079	71.588.463,13
10	Convenio 760/2015 Cuenta 0646684977-855114765 Banco De Bogotá	855114765	184.330.128,72
11	Cuenta 1732.20 Cuenta 646740464 Banco De Bogotá	646740464	13.900.299,00
12	Convenio 1001.84.1500.2020 Cuenta 646737882 Banco De Bogotá	646737882	13.920.457,65
13	Convenio 2003.20 Cta 646743138 B Bogotá	646743138	24.292.295,39
14	Acuerdo No. 11 Cta Ahorros 646761759 Banco Bogotá	646761759	58.629.951,40
15	Convenio 2752.21 Banco De Bogotá Cta 646764993	646764993	50,00
16	Convenio 2465.21 Banco De Bogotá Cta 64676212	64676212	11.596.904,00
17	Convenio 2727.22 Banco De Bogotá Cta 646792143 Veredales	646792143	2.795.106,45
18	Convenio 1428 De 2023 Banco De Bogotá Cta 646811521	646811521	29.287.272,20
19	Convenio 1406 De 2023 Banco Bogotá Cuenta 646811513	646811513	47.083.751,34
20	Convenio 1771 De 2023 Banco Bogotá Cuenta 646815944	646815944	1.833.601,44
21	Convenio 1672 De 2023 Banco Bogotá Cuenta 646815936	646815936	804.957.884,10
22	Convenio 2772 De 202 Banco Bogotá Cuenta 646818112	646818112	54.946,00
	Corporinoquia		
1	Convenio 160/2006 Banco Davivienda Cuenta 286000136387	286000136387	4.787,33



INFORMES



Fecha de Elaboración
2011-04-07

Fecha Última Modificación
2025-11-14

Tipo de Documento: FORMATO

Código: 51.29.06.27

Versión 08


813.25.01.00165.26


pág. 105

	ENTIDAD	NUMERO DE CUENTA	SALDO A 31 DE ENERO 2026
2	Convenio 17/2011 Banco Bogotá Cuenta 0646659466-855081667	855081667	485.311,70
3	Convenio 41 De2008 Cuenta 252128574 Banco Popular	252128574	384.501,48
		TOTALES	2.382.542.887,18

13. Tarifas aplicadas

En el Anexo 9. Compromisos se adjunta carpeta "13. Tarifas aplicadas" se adjunta informe donde se describen las tarifas aplicadas en el periodo y además se adjuntan las comunicaciones remitidas a la Delegada de Acueducto, alcantarillado y Aseo donde se notifica la actualización de la tarifa, esto de acuerdo con compromiso adquirido en visita de octubre del año anterior.

 Com.env.03443.26_SSPD_DTGAA.pdf

 Com.env.03469.26_SSPD_DTGAseo.pdf


 INFORME DE TARIFAS APLICADAS.pdf

Los anexos mencionados en el presente documento pueden ser descargados del siguiente link

https://eicesp-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/planeacion_eaaay_gov_co/IgAqUNU3tZQSQasurQ5u-t-oAX0xRbRVSyWIuh6i6OipoZk?e=SsAiBP

Atentamente,


DIEGO FERNANDO RAMIREZ NAIZAQUE
Agente Especial – EAAAY EICE ESP

Consolidó: Adriana Cristina Rosas Valderrama – Asesor de Planeación (E) 

Elaboró según informes presentados por:

Componente Jurídico:

Beatriz Carolina Díaz Flórez/ Asesor Jurídico - Informe No. 812.25.01.00159.26
María Camila Perafán – Líder 2 OAJ

Componente Técnico Operativo:

Félix Javier Muruaga Garzón – Director Operativo Acueducto y Alcantarillado – Informe 841-1.25.01.00158.26
Luz Mireya Patiño Salcedo - Líder Potabilización y Suministro de Agua (E)

	<h1>INFORMES</h1>			
	Fecha de Elaboración 2011-04-07	Fecha Última Modificación 2025-11-14		Tipo de Documento: FORMATO
				Código: 51.29.06.27
			Versión 08	

813.25.01.00165.26

pág. 106

Fabian Humberto Fajardo Restrepo – Líder 1 Redes de Acueducto y Alcantarillado
 José Ricardo Mariño Herrera – Líder 1 de Laboratorio de Aguas
 Diana Judith Avella Teatín/ Líder 1 Planta de agua Residual
 Camilo Castillo / Líder 1 Infraestructura y Pérdidas (E)
 Hilbert Laverde Cardozo / Líder Riesgo, Contingencias y Cambio Climático
 Carlos Castro Sánchez – Líder procesos técnicos y mantenimiento

Luz Mary Hernández Chacón – Director Operativo Aseo / Líder Operación Aseo – Informe 842.25.03.00526.26
 Fredy Alberto Vargas Urbano / Líder Disposición final y servicios relacionados

Componente Comercial:

Juan Bernardo Saldarriaga Elorza // Director de Gestión de Usuarios y Comercialización – Informe No. 833.25.01.00152.26
 Freddy Alexander Larrota Cantor// Líder Consumos, Medición y Facturación
 Zulma Yojana Pérez Rojas//Líder Recaudos, Cartera y Normalización
 Ana Cecilia Rodríguez // Líder SPQR
 Rossi Natalia Garces Gerena // Líder Responsabilidad Social y Gobierno Corporativo

Componente Financiero:

José Antonio Rosas Pineda - Secretario General
 Jorge Alejandro Rodríguez Reina- correo electrónico
 Emilio Alvis Torres – Líder Tesorería – Informe No. 821-1.25.00.00162.26
 Daniel Santiago Poveda Poveda – Líder Presupuesto – 821-2.01.00160.26, 821-2.01.00164.26

Componente Administrativo:

Carmen Cecilia Macías Sarmiento - Líder Talento Humano – Informe No. 822-4.25.01.00139.25
 Claudia Ximena Mora Diaz – Líder 1 SST – informe No. 827.25.01.00144.26